

# LA NACION

AÑO XX N.º 6,969

Fundado el 14 de Enero de  
1917

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.)

M. C. R.

SANTIAGO DE CHILE. VIERNES 25 DE DICIEMBRE DE 1936

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D

## EL ARBOL de magia!



M. FEDOR  
DOSTOIEVSKI

EN una gran ciudad, Nochebuena, bajo un frío intenso, vi un niño, muy aun, de seis años, que de menos aun, todavía no bastante crecido para que lo hiciera mendigar, pero lo suficiente para que uno o dos años más tarde se enviara a hacerlo, como se sin duda.

Algun niño despertó tiri-

endo una mañana, en un

húmedo y frío, abri-

endo con una especie de ba-

vía, vieja y rafida. El aliente

salió en forma de vapor

sentado en un rincón

en un balíl, distraídose ac-

restando su propósito su res-

piración, divirtiéndose con

ella salir. Pero tenía mucha

hambre. Desde la madrugada

se había acercado ya

varias veces a la cama de

la madre enferma, cubierta con un del-

gado jergón, en que estaba

acostada la madre enferma,

con la cabeza apoyada en un

montón de harapos a guisa

de almohada.

—Tanto frío hace? —

pensaba el chico.

Permaneció inmóvil un ra-

to con la mano sobre el

hombro de la muerta; des-

pués se sopla los dedos para

calentártolos, y al ver su go-

rrita sobre la cama, busca-

despacio la puerta y sale del

subsuelo. Hubiera salido an-

tes si no le hubiera atemori-

zado el perro grande que,

allá arriba, en el pasadizo,

ante la puerta del vecino,

ladraba todo el santo día. Pe-

ro el perro ya no está, y

hete aquí el chico en la ca-

lle.

—Dios mío, qué ciudad!

Hasta entonces, jamás vies-

ra nada semejante. Allá, de

dónde ha venido, la noche

es más oscura; sólo hay un

farol para toda la calle;

el chico que comienza a te-

ner miedo de acercarse al

rincón en que agoniza.

Hay obscuridad, ni un alma:

todo el mundo se encierra

en su casa; sólo una multitud

de perros que aullan,

centenares, miles de pe-

rrros que aullan y ladran la

noche entera. Pero en cam-

bio, allá hacia bastante ca-

lor y le daban de comer.

Aquí, ¡Dios mío, qué bueno

sería comer!, ¡qué alboroto

hacen aquí, ¡qué tronar!,

¡qué luz y qué mundo de ge-

gen, ¡cuántos caballos y

coches! ¡Y el frío, el frío.

El cuerpo de los caballos

humea frío, y sus ardientes

hocicos soplan vapor bla-

co; sus herraduras suenan

pies; los dedos de su manita

sobre la calzada a través de

la blanca nieve. ¡Y cómo se

atropella toda esta gente!

(Dios mío, qué ganas tengo

de comer un pedacito de

cualquier cosa!... Y ahora

que me duelen los dedos.

Un guardián del orden

acaba de pasar y se ha vuel-

tido para no ver al niño.

Otro calle más... ¡oh, qué

ancha es! ¡Seguro que me

voy a aplastar aquí! ¡Cómo

gritan todos, cómo corren,

cómo ruedan... y luces y

más luces! ¡Y esto qué se-

rá! ¡Oh, que vidrio grande!

Y detrás de este vidrio grande

en ese cuarto un ár-

bol que sube hasta el te-

cho: es el árbol de Nochebu-

ena. ¡Y en debajo del árbol!

¡Cuántas lucecitas hay debajo del árbol!

¡Y cuántas lucecitas

hay debajo del árbol!

¡Y cuántas lucecitas

hay debajo del árbol!

¡Y cuántas lucecitas

hay debajo del árbol!

¡Y cuántas lucecitas

hay debajo del árbol!

¡Y cuántas lucecitas

hay debajo del árbol!

¡Y cuántas lucecitas

hay debajo del árbol!

¡Y cuántas lucecitas

hay debajo del árbol!

¡Y cuántas lucecitas

hay debajo del árbol!

¡Y cuántas lucecitas

hay debajo del árbol!

¡Y cuántas lucecitas

hay debajo del árbol!

¡Y cuántas lucecitas

hay debajo del árbol!

¡Y cuántas lucecitas

hay debajo del árbol!

¡Y cuántas lucecitas

hay debajo del árbol!

¡Y cuántas lucecitas

hay debajo del árbol!

¡Y cuántas lucecitas

hay debajo del árbol!

¡Y cuántas lucecitas

hay debajo del árbol!

¡Y cuántas lucecitas

hay debajo del árbol!

¡Y cuántas lucecitas

hay debajo del árbol!

¡Y cuántas lucecitas

hay debajo del árbol!

¡Y cuántas lucecitas

hay debajo del árbol!

¡Y cuántas lucecitas

hay debajo del árbol!

¡Y cuántas lucecitas

hay debajo del árbol!

¡Y cuántas lucecitas

hay debajo del árbol!

¡Y cuántas lucecitas

hay debajo del árbol!

¡Y cuántas lucecitas

hay debajo del árbol!

¡Y cuántas lucecitas

hay debajo del árbol!

¡Y cuántas lucecitas

hay debajo del árbol!

¡Y cuántas lucecitas

hay debajo del árbol!

¡Y cuántas lucecitas

hay debajo del árbol!

¡Y cuántas lucecitas

hay debajo del árbol!

¡Y cuántas lucecitas

hay debajo del árbol!

¡Y cuántas lucecitas

hay debajo del árbol!

¡Y cuántas lucecitas

hay debajo del árbol!

¡Y cuántas lucecitas

hay debajo del árbol!

¡Y cuántas lucecitas

hay debajo del árbol!

¡Y cuántas lucecitas

hay debajo del árbol!

¡Y cuántas lucecitas

hay debajo del árbol!

¡Y cuántas lucecitas

hay debajo del árbol!

¡Y cuántas lucecitas

## 0.20 la palabra -- AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS -- \$ 0.20 la palabra

**BARRACA DE FIERRO**  
Hinze y Boselmann  
*Chacabuco 61*  
TELÉFONO 65369

**fierro**

— ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGUEDADES

LA DEBILIDAD SEXUAL YA no es problema de gravedad. Use "BISMOLAN" a base de las últimas experiencias científicas. Pida boticas.

21 En

ARGOLLAS ORO, 14 Y 18 kilates, macizas, grabadas, desde \$ 96 por San Diego 780. Relojería Sportman. 4-enero

HUGO KLEIN, RELOJERO, ex cronometrista Jefe de la Armada Nacional y del Observatorio Astronómico Nacional, atiende en su nuevo estudio. Huérfanos 972, 8. piso, Oficina 806. 27 Dic

COMPROVENTA BRILLANTES, oro, platino. — Joyería York, Merced 868. Teléfono 67920. 7-enero

JOYERIA YORK, COMPROVENTA antigüedades, platería, pláquetas, boletos empeño Caja Crédito. Merced 868. Teléfono 67920. 7-enero

COMPROVENTA JOYAS, oro, platino, antigüedades, Joyería York, Merced 868. Teléfono 67920. 7-enero

COMPRA VENTA JOYAS, brillantes, oro, platino, boletos. Composturas relojes finos. "El Cronómetro Suizo", Agustinas 889. Casa fundada 1916. Diez. 31

ORO, PLATA, PLATINO, BRILLANTES, compra la acreditada Casa Real. Pagamos precios máximos. Consulte antes de vender. Compañía 1025, frente Teatro Real. Teléfono 65855.

FABRICA ALHAJAS EILER. Transformaciones, compra, venta, brillantes. Agustinas 1034, oficina 2, altos, frente Crillon. En. 10

CASA KARDONSKY!! ESTADO 384. Oro, brillantes, relojes, compra venta, consignaciones, transformaciones joyas, composturas relojes. Señal, competencia.

En. 15

NOVIOS!! PARA ARGO-llas. Fábrica Sostin. Nueva York 66. En. 15

GRAN DEPOSITO DE RELOJES desde \$ 14.90. Único en el país. Por mayor y al detalle. Todo reloj garantizado. Grandes descuentos a comerciantes. Remitimos reembolsos a provincias. Huérfanos 1087. Casilla 4124. Santiago. 3 En

BOLETOS JOYAS Y BRILLANTES grandes, compra. Nueva York 25, costado Club Unión. 5-en.

SU RELOJ COMPUESTO EN Ahumada 68, un año garantía. 5-enero

NOVIOS!! SUS COMPRO-  
MISOS pidilos a Mella, en Ahumada 68. Desde \$ 90 por.  
5-en.

NOVIOS:— COMPROMISOS, desde \$ 70 por. Joyería Invar, San Pablo 2418. 5-en.

ORO, BRILLANTES, JOYAS, etc. pagamos más alto precio. Ahumada 3. En. 21

2 — AUTOMOVILES Y COMPROVENTA.

YTIER: COMPRA, VENDE, permuto automóviles. Siglo XX 146. 3-en.

VENDO FORD 30, CERRADO, 4 puertas. Simón Bolívar (Ex Campo de Marte) N.o 47. N.o

REPARACIONES GARANTIZADAS y económicas. Compra y venta de autos nuevos y usados, garantidos y con facilidades de pago. Garage, Serrano 87. Teléfono 65642. 3-enero

OCCASION! AUTO FIAT TU-  
rismo, Studebaker, Presidente cerrado. Serrano 87. Dic. 26

VENDO EXCELENTE CA-  
MION Ford 29, \$ 8,000. Salas 254, o Bellavista 141; 8-11  
mañana.

ATTENCION, SEÑORES AU-  
TOVILISTAS!! Arreglen sus  
resortes en la Fábrica de MA-  
ARIO FREITAS. Teléfono 2492,  
frente Sotomayor. Teléfono 88330. 28 Dic

**ALAMBRE  
CANERIA  
METAL DESPLEGADO**  
**S.SACK**  
**San Pablo 1179**  
**MORANDE 817**

2 — AUTOMOVILES Y COMPROVENTA.

BUICK 26 TURISMO, VEN-  
DO. Independencia 3309.

QUIERE VENDER SU AU-  
TO? Vaya San Antonio 796.  
Nuevo sistema favorece sus  
intereses. 5-en.

AUTOMOVIL, MODELO RE-  
ciente, compra contado. Telé-  
fono 66846.

PARA CUALQUIER REPARA-  
CIÓN. Estación Servicio Ford  
Avenida Irarrázaval 323, te-  
lefono 82172. 21 En.

VENDO FORD 31, 2 PUERTAS,  
ruedas V 8. \$ 16,000. Av. Ira-  
rrázaval 321. 26 Dic

FORD 29, CERRADO, 2 PUER-  
TAS, perfecto estado, vendo.  
San Diego 1097. 25 Dic

CHEVROLET CERRADO VEN-  
DO, modelo treinta, cuatro  
puertas, seis ventanas, fla-  
mante. Molina 245.

SE VENDE MOTO CARGA  
Goliath, en perfecto estado.  
Verla y tratar: San Pablo N.o  
1041. 28-dic.

COMPRO DIFERENCIAL CA-  
MION, ejes flotantes. Repues-  
tos diferencial F. M. C. t. 30.  
Rio Janeiro 466. 26-dic.

ESTACION DE SERVICIO  
"Magallanes". Recientemente  
inaugurada. Esta modernísima Estación  
cuenta con los últimos  
procedimientos para la  
reparación garantida de  
toda clase de automóviles.  
Venta de bencina, aceites  
y accesorios. Vicuña Mac-  
kenna 357. Teléfono N.o  
87633. 9-en.

PUNTUALIDAD, GARANTIA.  
Trabajos de enchapados y  
pintura. Service Station. Bul-  
nes 50. 23-en.

3 — NEUMATICOS Y AC-  
CESORIOS.

EMILIO TORRES, EN SU GA-  
rage. Huérfanos, lo atiende  
personalmente, reparaciones,  
mecánica general, pintura.  
Dúo de automóviles. Lique-  
facción de neumáticos Peer-  
less. Huérfanos 1667. 26-dic.

COMPRO NEUMATICOS usa-  
dos, por inservibles que es-  
tén. Voy a domicilio.— Raína,  
Avenida Ecuador 3399. 2-enero

REPUESTOS WHIPPET Y  
Willys, surtido completo reci-  
bió Copetta. Delicias 2427. 11 En

VIDRIOS, FAROLES, TODAS  
marcas automóviles, donde  
Copetta. Delicias 2427. 11 En

VENDO NEUMATICO 450x21.  
Disco 29, Camión Ford. Co-  
chrane 1396.

32x6. NUEVOS, FRESCOS.  
\$ 875. 10 de Julio 1190. 26 Dic

TALLER MECANICO TORNO  
de precisión, soldadura eléc-  
trica. Bencina Copec, día y  
noche. San Pablo 2659. 18 En.

4 — RODADOS EN GE-  
NERAL.

BICICLETAS HOMBRES, NI-  
ÑOS, vende. Ejército 238. 25-dic.

CARROCERIA "FEDERICO  
Ledermann". Delicias 3470. Teléfono 61845. Vende: Gran  
Break Vis a Vis pescante alto,  
otro con toldo, Tono, Trompa, Faetones, Berlina  
Coupé y Sopanda. Coches 2  
ruedas nuevos. Compro co-  
ches, vende gomas. 4 En.

VENDO BICICLETA DE MU-  
JER de regular tamaño. Mon-  
jas 334. Dic. 25

5 — ARRIENDOS BUS-  
COS.

MATRIMONIO HONORABLE  
y solvente, desea arrendar  
chalet o casa moderna, tres  
dormitorios, garage etc., des-  
de 1-ero febrero. Cánon hasta  
\$ 500. Ofertas: H. H. casilla  
3110.

ARRIENDASE CASA CU-  
ATRO DORMITORIOS, servicios. Rosas 1830

10 enero

S 130, SUNOA, PROXIMO  
Irarrázaval, Maclu, tres pie-  
zas, cocina, parrón. Tocornal  
2933.

6 — ARIENDOS OFRECI-  
DOS.

EN RASCACIELO, LIRA 910,  
arriendan casas todo con-  
fort, moderno, cárboles mode-  
rados. Verlas toda hora.  
25-dic.

HALET AMOBLLADO, 5 DOR-  
MITORIOS, 2 baños, arriendan-  
dora o larga temporada des-  
de 1-ero Diciembre, con o sin  
intermediarios. Libertad 893,  
teléfono 80143. Viña del Mar.  
NO

CASA MODERNA AMO-  
BLADA, cuatro dormitorios, dos  
baños completos, comedor,  
salón, hall, dos pisos, barrio  
a. Galvarino Rivero 0175. Teléfono 61901. Por Semina-  
rio sexta cuadra. Dic. 29

8 — 350 CASA MODERNA TRES  
dormitorios, dependencias,  
patio. Carlota Milcher 920.  
Av. La Paz. 25-dic.

7 — TURISMO Y VERA-  
NEO.

PICHILEMU: LA MEJOR pla-  
ya.

PICHILEMU: TREN DIRIGE-  
TO sin trasbordo. 8-enero

PICHILEMU: GOZARA DE  
descanso, salud, placer, ale-  
gría. 8-enero

DEPARTAMENTO TRES PIE-  
ZAS baños independiente; otra  
interior, matrimonio. Santo  
Domingo 826. Dic. 26

320 ALMACEN BODEGA CON  
habitación. Tocornal 2001.  
Dic. 25

ARRIENDO 2 PIEZAS. PRO-  
videncia 1002.

PICHILEMU: ABUNDANCIA  
marisco y pescado. 8-enero

EN RECREO ARRINDO RE-  
gia casa amoblada por los  
meses de enero y febrero, ca-  
lle Baquedano 164 (Recreo).  
Tratar en misma dirección.

120 PIEZA AMOBLADA, CA-  
lle Santo Domingo 1895.



**VIAJE GRATIS en TRANVIA!  
AQUÍ ESTÁ "LA NACION"!**

7 — TURISMO Y VERA-  
NEO.

PICHILEMU: BANOS TIBIOS  
de mar. 8-enero

CARTAGENA, PLAYA CHI-  
ca, residencial especial para  
familias. Excelente comida.  
Tratar: Santo Domingo 826.  
Santiago. En. 16

VERANEANTES! VINA DEL  
Mar. Residencial Gómez Gui-  
sado, en Errazuriz 633, telefo-  
no 80349. Magníficos departa-  
mentos. Comida, atención  
primer orden. En. 16

CARTAGENA, "VILLA LAS  
YEDRAS", Casilla 26. Aten-  
dida por sus nuevos dueños;  
cocina italiana. Tratar: en  
Meiggs 72. Teléfono 84088.  
2-enero

CHALET NUEVO, AMOBLA-  
do, dos meses \$ 5,000. Cinco  
dormitorios, dos baños, amplia  
vista al mar. Teléfono  
84193. Carrera 291, Recreto.  
31-dic.

ONDULACION PERMANEN-  
te Croquín desde 49 pesos  
Edwards 2732. 3 En

ONDULACION PERMANEN-  
te: sin electricidad, desde 30  
San Antonio 380. Dic. 30

ONDULACION PERMANEN-  
te desde \$ 40.—Adam y Are-  
lindo, Pasaje Matte 61. Telé-  
fono 81516. En. 13

PERFUMERIA Y ANEXOS

COMERCIANTES PERFUME-  
ria por mayor, buenos pre-  
gos, encontraran: San Di-  
ego 949. 29-dic.

POLVOS Y COLONIA "DA-  
masco Azul" son el compo-  
nente del tocador de toda  
dama elegante.

DOS SON LOS ARTICULOS  
indispensables en todo tea-  
bio: Colonia y Polvos "Dan-  
co Azul". 2 En

15 — COMPROVENTA  
VARIAS.

DEL FABRICANTE AL CON-  
sumidor. Jarcias acero, cor-  
deles, hilos de cáñamo, Pa-  
brica, Delicias 3786, tele-  
éfono 65206. 31 En

SE VENDEN DOS ROMANAS  
de platillo, ocasión. Indepen-  
dencia 390. Dic. 26

SEÑORES DUESOS DE  
Confiterías, Sombrereras, Be-  
bidas!! Encuentran exten-  
sivo surtido saquitos papel de  
los dos tamaños y calidad, en  
la Impronta Estay, Basurias  
457, teléfono 88783. Dic. 26

LA ANTIGUA FABRICA DE  
Carpas y Cortinas de Arturo  
Vera antes Teatinos, atiende  
a su distinguida clientela en  
Bernardo O'Higgins 240, es-  
quina Pedregal, donde encon-  
trará como siempre el mayor  
surtido en artículos de vera-  
no y las confortables Hamaca-  
das de Balancín, sillas de re-  
poso, las mejores de Chile.  
Deseo a mi distinguida clientela  
una feliz Pascua. Este  
aviso no se pone por reclame,  
sólo porque mis clientes de  
provincias no se dirijan a  
Teatinos, sino a Bernardo  
O'Higgins 240, Teléfono N.o  
80496. 1.0-enero

VINA DEL MAR, VERANEAN-  
TES: casa confortable calle  
Viana, próximo Casino y pla-  
ya, ofreciendo departamento y  
piezas a familias honorables.  
Atención esmerada. Tratar:  
Catedral 1355, Santiago. Telé-  
fono 63811. 7-enero

JUGUETES FINOS DE  
MADERA. Los mejores los en-  
cuentra Ud. en San Diego 221.  
Directamente del fabricante.

DUEÑOS DE  
Confiterías, Sombrereras, Be-  
bidas!! Encuentran exten-  
sivo surtido saquitos papel de  
los dos tamaños y calidad, en  
la Impronta Estay, Basurias  
457, teléfono 88783. Dic. 26

FUEGOS ARTIFICIALES "Ra-  
fael Fénix" para Pascua y Año  
Nuevo, comprélos directamente

Santiago, diciembre 25 de 1938

## NAVIDAD

Este es un día de paz y de ocio para el mundo occidental. Sólo los espíritus muy recalcitrantes pueden permanecer alertas en un día que debe ser todo quietud y sosiego.

Este es también el día de la siesta mansa y sencilla. Todo lo que puede entregar de lo que tiene para la utilidad de los demás, y los que nada poseen contribuyen en la suave fraternidad que mana de sus corazones.

Santiago celebra la Navidad con un hermoso y lindo azul. En otras regiones la nieve cubre los hogares como cuya chimeras se esconden las yertas de la reunión familiar. Hoy, las manos inquietas han abierto inquietas las ventanas en busca de la misteriosa entrada que dio al Viejo de Pascua y a

El mundo que lucha y se muere, los países que mueren, los pueblos alrededor, los recuerdos hoy para dejar caminos y la repetición del milagro. Las sabias enseñanzas que nació en Belén aprobaron este día para hacer un nuevo avance en los corazones, y es verdad que desde el amanecer fructíferos de sorpresas de los árboles de Pasqua aparecen los rostros humanos más limpios de avie-nes intenciones.

La ciudad se adorna de alegría popular. A pesar del carácter reservado de los chilenos, las calles se han animado a una multitud sonriente y plácida. Y así ocurre en todo el mundo occidental. Esas fiestas es acaso la que penetra más profundamente en la alma de las multitudes. Las ciudades capitales del mundo resplandecen anocheciendo noche de las fiestas de Navidad, y los que nacieron en Belén aprobaron este día para hacer un nuevo avance en los corazones, y es verdad que desde el amanecer fructíferos de sorpresas de los árboles de Pasqua aparecen los rostros humanos más limpios de avie-nes intenciones.

Los intereses generales quedarán así supeditados por los de los productores de trigo. Y esto no puede suceder.

Siempre hemos sido partidarios de toda clase de ayudas a los agricultores; es la principal industria del país, y por el gran capital con que gira, porque son chilenos todos los que en ella laboran, por su vital importancia en nuestra vida económica, merece todo el amparo de los Poderes Públicos.

Pero todo lo que es favorable a la expansión agrícola debe marchar aliado a las conveniencias colectivas. De modo que en este problema del trigo no puede descuidarse, en ningún momento, al consumidor, al pueblo, que necesita harina y pan a precios compatibles con sus medios adquisitivos.

Ya tenemos una declaración de la Asociación de Molineros, en la que hace presente la situación producida y declina, con razón, responsabilidades por las alzas que puedan producirse en la harina y el pan. Ojalá no se llegue a esos extremos, que harían irremediable una energética intervención del Gobierno, a fin de evitar que un encarecimiento artificial del trigo haga en forma grave los intereses de la colectividad.

Mañana comenzará de nuevo el ajetreo cotidiano, y es un pequeño paréntesis de paz para el pasado, pero habrá un recuerdo grato en el mundo de cada hombre.

—

PRECIOS DEL TRIGO, HARINA Y PAN

Numerosos delegados a la Conf. de Buenos Aires están de paso en Santiago

Ayer llegaron a Santiago en aviones de la Panagra, diversas delegaciones extranjeras y la delegación chilena que concurren a la Conferencia de los precios de la harina y del pan, relación con el trigo, se las cotizaciones de este producto en el mercado libre.

Otra parte, considera

que la cosecha tri-

proxima no será supe-

rior a 1935-1936, por lo

que no autorizará exportacio-

nnes en el año venidero,

en los candeales y a

modo de que se impore

blanco. Y espera la apro-

ación del Congreso, por la

que el primer ministro

declaró la decisión de la Junta

de la leyes recién enviadas

a la legislatura.

En el Douglas San Martín, que aterrizó en Los Cerrillos, a bordo de las 3 de la tarde, venían las siguientes personas:

Señor Alberto Lleras, delegado de Colombia;

Señor Rafael Fuentes

Castaño;

Señor Ramón Ballesteros;

Señor Arturo Irarrázaval;

Señor Pedro Gómez;

Señor Arturo Irarrázaval;

Señor





SEÑORITA ELIANA BLANCO PEREZ DE CASTRO, cuyo matrimonio con el señor SANTIAGO WEBB D. se ha efectuado privadamente en esta capital.



Señorita Gloria Eastman y Lasso, hija del ex diplomático chileno, don Victor Eastman Cox, y de la distinguida dama ecuatoriana, dona María Lasso Chiriboga.

Don Victor Eastman Cox y su hija Gloria se encuentran actualmente pasando una temporada en Chile, para regresar a fines de enero próximo al Ecuador.

#### EN LA DIPLOMACIA.—

El sábado próximo llegará a esta capital el Secretario de la Embajada del Uruguay en Buenos Aires, don Leonel Martínez Thedy, acompañado de su esposa, la distinguida dama chilena doña María Concha Risopatrón de M. T., y de su hija.

El señor Martínez Thedy, hijo del recordado diplomático don Eugenio Martínez Thedy, residó por espacio de catorce años entre nosotros, donde cuenta con numerosos amigos, quienes le preparan una manifestación que tendrá lugar en los comedores del Club de la Unión el miércoles 30 del presente mes.

#### COMIDA DE AÑO NUEVO EN EL CLUB DE LA UNION.—

A juzgar por el entusiasmo con que se organiza la tradicional comida de Año Nuevo, que se efectuará en la terraza del Club, en la noche del 31 del presente, esta fiesta social promete alcanzar especial brillo.

Las adhesiones, que ya son muy numerosas, se continúan recibiendo en la Caja del Club, de 9.30 a 19 horas.

A fin de evitar los inconvenientes que se derivan de las solicitudes de reservas de mesas a última hora, se ruega a los señores socios retirar sus tarjetas con anticipación.

#### ARBOLE DE PASCUA.—

El Arbol de Pascua con que la señorita Gloria Plummer Ross obsequia a sus relaciones y que se había anunciado para el 29 del presente, se llevará a efecto hoy 25, en su residencia de la calle María Luisa Santander.

Entre los padrinos, por parte del novio, el señor Joaquín Aguirre Lugo y señora, Aguirre Lugo y señora, Herrera Aguirre, y la novia el señor Ignacio Valdés Solar y señora, Valdés Solar y señora, Herrera Aguirre de Valdés.

Actuación de testigos en la ceremonia religiosa, por parte del novio, los señores, Enriqueta Aguirre Herrera, Gustavo Herrera, Gustavo Herrera, y Eugenio Valdés Sanchez, por parte de la novia.

#### MARIA ISABEL VIDELA

Joaquín Aguirre Herrera, y por la novia los señores Ignacio Valdés Videl, Alejandro Rodríguez Marañón, Jorge Valdés Solar y Fernando Videl Sánchez.

En la inscripción civil serán testigos los señores Roberto Aguirre Lugo, Pedro Aguirre Cerdá, Luis Aguirre A. y Raúl Troncoso Ovalle

por parte del novio, y los señores Alfredo Santa María Sánchez, Hernán Castillo Sánchez, Ricardo Sanchez Cerdá, Luis Videl Herrera y Eugenio Videl Sánchez, por parte de la novia.

Los padres de los novios, por parte del novio, el señor Joaquín Aguirre Lugo y señora, Herrera Aguirre, y la novia el señor Ignacio Valdés Solar y señora, Valdés Solar y señora, Herrera Aguirre de Valdés.

Actuación de testigos en la ceremonia religiosa, por parte del novio, los señores, Enriqueta Aguirre Herrera, Gustavo Herrera, y Eugenio Valdés Sanchez, por parte de la novia.

Y por la novia los señores Ignacio Valdés Videl, Alejandro Rodríguez Marañón, Jorge Valdés Solar y Fernando Videl Sánchez.

En la inscripción civil serán testigos los señores Roberto Aguirre Lugo, Pedro Aguirre Cerdá, Luis Aguirre A. y Raúl Troncoso Ovalle

por parte del novio, y los señores Alfredo Santa María Sánchez, Hernán Castillo Sánchez, Ricardo Sanchez Cerdá, Luis Videl Herrera y Eugenio Videl Sánchez, por parte de la novia.

Los padres de los novios, por parte del novio, el señor Joaquín Aguirre Lugo y señora, Herrera Aguirre, y la novia el señor Ignacio Valdés Solar y señora, Valdés Solar y señora, Herrera Aguirre de Valdés.

Actuación de testigos en la ceremonia religiosa, por parte del novio, los señores, Enriqueta Aguirre Herrera, Gustavo Herrera, y Eugenio Valdés Sanchez, por parte de la novia.

Y por la novia los señores Ignacio Valdés Videl, Alejandro Rodríguez Marañón, Jorge Valdés Solar y Fernando Videl Sánchez.

En la inscripción civil serán testigos los señores Roberto Aguirre Lugo, Pedro Aguirre Cerdá, Luis Aguirre A. y Raúl Troncoso Ovalle

por parte del novio, y los señores Alfredo Santa María Sánchez, Hernán Castillo Sánchez, Ricardo Sanchez Cerdá, Luis Videl Herrera y Eugenio Videl Sánchez, por parte de la novia.

Los padres de los novios, por parte del novio, el señor Joaquín Aguirre Lugo y señora, Herrera Aguirre, y la novia el señor Ignacio Valdés Solar y señora, Valdés Solar y señora, Herrera Aguirre de Valdés.

Actuación de testigos en la ceremonia religiosa, por parte del novio, los señores, Enriqueta Aguirre Herrera, Gustavo Herrera, y Eugenio Valdés Sanchez, por parte de la novia.

Y por la novia los señores Ignacio Valdés Videl, Alejandro Rodríguez Marañón, Jorge Valdés Solar y Fernando Videl Sánchez.

En la inscripción civil serán testigos los señores Roberto Aguirre Lugo, Pedro Aguirre Cerdá, Luis Aguirre A. y Raúl Troncoso Ovalle

por parte del novio, y los señores Alfredo Santa María Sánchez, Hernán Castillo Sánchez, Ricardo Sanchez Cerdá, Luis Videl Herrera y Eugenio Videl Sánchez, por parte de la novia.

Los padres de los novios, por parte del novio, el señor Joaquín Aguirre Lugo y señora, Herrera Aguirre, y la novia el señor Ignacio Valdés Solar y señora, Valdés Solar y señora, Herrera Aguirre de Valdés.

Actuación de testigos en la ceremonia religiosa, por parte del novio, los señores, Enriqueta Aguirre Herrera, Gustavo Herrera, y Eugenio Valdés Sanchez, por parte de la novia.

Y por la novia los señores Ignacio Valdés Videl, Alejandro Rodríguez Marañón, Jorge Valdés Solar y Fernando Videl Sánchez.

En la inscripción civil serán testigos los señores Roberto Aguirre Lugo, Pedro Aguirre Cerdá, Luis Aguirre A. y Raúl Troncoso Ovalle

por parte del novio, y los señores Alfredo Santa María Sánchez, Hernán Castillo Sánchez, Ricardo Sanchez Cerdá, Luis Videl Herrera y Eugenio Videl Sánchez, por parte de la novia.

Los padres de los novios, por parte del novio, el señor Joaquín Aguirre Lugo y señora, Herrera Aguirre, y la novia el señor Ignacio Valdés Solar y señora, Valdés Solar y señora, Herrera Aguirre de Valdés.

Actuación de testigos en la ceremonia religiosa, por parte del novio, los señores, Enriqueta Aguirre Herrera, Gustavo Herrera, y Eugenio Valdés Sanchez, por parte de la novia.

Y por la novia los señores Ignacio Valdés Videl, Alejandro Rodríguez Marañón, Jorge Valdés Solar y Fernando Videl Sánchez.

En la inscripción civil serán testigos los señores Roberto Aguirre Lugo, Pedro Aguirre Cerdá, Luis Aguirre A. y Raúl Troncoso Ovalle

por parte del novio, y los señores Alfredo Santa María Sánchez, Hernán Castillo Sánchez, Ricardo Sanchez Cerdá, Luis Videl Herrera y Eugenio Videl Sánchez, por parte de la novia.

Los padres de los novios, por parte del novio, el señor Joaquín Aguirre Lugo y señora, Herrera Aguirre, y la novia el señor Ignacio Valdés Solar y señora, Valdés Solar y señora, Herrera Aguirre de Valdés.

Actuación de testigos en la ceremonia religiosa, por parte del novio, los señores, Enriqueta Aguirre Herrera, Gustavo Herrera, y Eugenio Valdés Sanchez, por parte de la novia.

Y por la novia los señores Ignacio Valdés Videl, Alejandro Rodríguez Marañón, Jorge Valdés Solar y Fernando Videl Sánchez.

En la inscripción civil serán testigos los señores Roberto Aguirre Lugo, Pedro Aguirre Cerdá, Luis Aguirre A. y Raúl Troncoso Ovalle

por parte del novio, y los señores Alfredo Santa María Sánchez, Hernán Castillo Sánchez, Ricardo Sanchez Cerdá, Luis Videl Herrera y Eugenio Videl Sánchez, por parte de la novia.

Los padres de los novios, por parte del novio, el señor Joaquín Aguirre Lugo y señora, Herrera Aguirre, y la novia el señor Ignacio Valdés Solar y señora, Valdés Solar y señora, Herrera Aguirre de Valdés.

Actuación de testigos en la ceremonia religiosa, por parte del novio, los señores, Enriqueta Aguirre Herrera, Gustavo Herrera, y Eugenio Valdés Sanchez, por parte de la novia.

Y por la novia los señores Ignacio Valdés Videl, Alejandro Rodríguez Marañón, Jorge Valdés Solar y Fernando Videl Sánchez.

En la inscripción civil serán testigos los señores Roberto Aguirre Lugo, Pedro Aguirre Cerdá, Luis Aguirre A. y Raúl Troncoso Ovalle

por parte del novio, y los señores Alfredo Santa María Sánchez, Hernán Castillo Sánchez, Ricardo Sanchez Cerdá, Luis Videl Herrera y Eugenio Videl Sánchez, por parte de la novia.

Los padres de los novios, por parte del novio, el señor Joaquín Aguirre Lugo y señora, Herrera Aguirre, y la novia el señor Ignacio Valdés Solar y señora, Valdés Solar y señora, Herrera Aguirre de Valdés.

Actuación de testigos en la ceremonia religiosa, por parte del novio, los señores, Enriqueta Aguirre Herrera, Gustavo Herrera, y Eugenio Valdés Sanchez, por parte de la novia.

Y por la novia los señores Ignacio Valdés Videl, Alejandro Rodríguez Marañón, Jorge Valdés Solar y Fernando Videl Sánchez.

En la inscripción civil serán testigos los señores Roberto Aguirre Lugo, Pedro Aguirre Cerdá, Luis Aguirre A. y Raúl Troncoso Ovalle

por parte del novio, y los señores Alfredo Santa María Sánchez, Hernán Castillo Sánchez, Ricardo Sanchez Cerdá, Luis Videl Herrera y Eugenio Videl Sánchez, por parte de la novia.

Los padres de los novios, por parte del novio, el señor Joaquín Aguirre Lugo y señora, Herrera Aguirre, y la novia el señor Ignacio Valdés Solar y señora, Valdés Solar y señora, Herrera Aguirre de Valdés.

Actuación de testigos en la ceremonia religiosa, por parte del novio, los señores, Enriqueta Aguirre Herrera, Gustavo Herrera, y Eugenio Valdés Sanchez, por parte de la novia.

Y por la novia los señores Ignacio Valdés Videl, Alejandro Rodríguez Marañón, Jorge Valdés Solar y Fernando Videl Sánchez.

En la inscripción civil serán testigos los señores Roberto Aguirre Lugo, Pedro Aguirre Cerdá, Luis Aguirre A. y Raúl Troncoso Ovalle

por parte del novio, y los señores Alfredo Santa María Sánchez, Hernán Castillo Sánchez, Ricardo Sanchez Cerdá, Luis Videl Herrera y Eugenio Videl Sánchez, por parte de la novia.

Los padres de los novios, por parte del novio, el señor Joaquín Aguirre Lugo y señora, Herrera Aguirre, y la novia el señor Ignacio Valdés Solar y señora, Valdés Solar y señora, Herrera Aguirre de Valdés.

Actuación de testigos en la ceremonia religiosa, por parte del novio, los señores, Enriqueta Aguirre Herrera, Gustavo Herrera, y Eugenio Valdés Sanchez, por parte de la novia.

Y por la novia los señores Ignacio Valdés Videl, Alejandro Rodríguez Marañón, Jorge Valdés Solar y Fernando Videl Sánchez.

En la inscripción civil serán testigos los señores Roberto Aguirre Lugo, Pedro Aguirre Cerdá, Luis Aguirre A. y Raúl Troncoso Ovalle

por parte del novio, y los señores Alfredo Santa María Sánchez, Hernán Castillo Sánchez, Ricardo Sanchez Cerdá, Luis Videl Herrera y Eugenio Videl Sánchez, por parte de la novia.

Los padres de los novios, por parte del novio, el señor Joaquín Aguirre Lugo y señora, Herrera Aguirre, y la novia el señor Ignacio Valdés Solar y señora, Valdés Solar y señora, Herrera Aguirre de Valdés.

Actuación de testigos en la ceremonia religiosa, por parte del novio, los señores, Enriqueta Aguirre Herrera, Gustavo Herrera, y Eugenio Valdés Sanchez, por parte de la novia.

Y por la novia los señores Ignacio Valdés Videl, Alejandro Rodríguez Marañón, Jorge Valdés Solar y Fernando Videl Sánchez.

En la inscripción civil serán testigos los señores Roberto Aguirre Lugo, Pedro Aguirre Cerdá, Luis Aguirre A. y Raúl Troncoso Ovalle

por parte del novio, y los señores Alfredo Santa María Sánchez, Hernán Castillo Sánchez, Ricardo Sanchez Cerdá, Luis Videl Herrera y Eugenio Videl Sánchez, por parte de la novia.

Los padres de los novios, por parte del novio, el señor Joaquín Aguirre Lugo y señora, Herrera Aguirre, y la novia el señor Ignacio Valdés Solar y señora, Valdés Solar y señora, Herrera Aguirre de Valdés.

Actuación de testigos en la ceremonia religiosa, por parte del novio, los señores, Enriqueta Aguirre Herrera, Gustavo Herrera, y Eugenio Valdés Sanchez, por parte de la novia.

Y por la novia los señores Ignacio Valdés Videl, Alejandro Rodríguez Marañón, Jorge Valdés Solar y Fernando Videl Sánchez.

En la inscripción civil serán testigos los señores Roberto Aguirre Lugo, Pedro Aguirre Cerdá, Luis Aguirre A. y Raúl Troncoso Ovalle

por parte del novio, y los señores Alfredo Santa María Sánchez, Hernán Castillo Sánchez, Ricardo Sanchez Cerdá, Luis Videl Herrera y Eugenio Videl Sánchez, por parte de la novia.

Los padres de los novios, por parte del novio, el señor Joaquín Aguirre Lugo y señora, Herrera Aguirre, y la novia el señor Ignacio Valdés Solar y señora, Valdés Solar y señora, Herrera Aguirre de Valdés.

Actuación de testigos en la ceremonia religiosa, por parte del novio, los señores, Enriqueta Aguirre Herrera, Gustavo Herrera, y Eugenio Valdés Sanchez, por parte de la novia.

Y por la novia los señores Ignacio Valdés Videl, Alejandro Rodríguez Marañón, Jorge Valdés Solar y Fernando Videl Sánchez.

En la inscripción civil serán testigos los señores Roberto Aguirre Lugo, Pedro Aguirre Cerdá, Luis Aguirre A. y Raúl Troncoso Ovalle

por parte del novio, y los señores Alfredo Santa María Sánchez, Hernán Castillo Sánchez, Ricardo Sanchez Cerdá, Luis Videl Herrera y Eugenio Videl Sánchez, por parte de la novia.

Los padres de los novios, por parte del novio, el señor Joaquín Aguirre Lugo y señora, Herrera Aguirre, y la novia el señor Ignacio Valdés Solar y señora, Valdés Solar y señora, Herrera Aguirre de Valdés.

Actuación de testigos en la ceremonia religiosa, por parte del novio, los señores, Enriqueta Aguirre Herrera, Gustavo Herrera, y Eugenio Valdés Sanchez, por parte de la novia.

Y por la novia los señores Ignacio Valdés Videl, Alejandro Rodríguez Marañón, Jorge Valdés Solar y Fernando Videl Sánchez.

En la inscripción civil serán testigos los señores Roberto Aguirre Lugo, Pedro Aguirre Cerdá, Luis Aguirre A. y Raúl Troncoso Ovalle

por parte del novio, y los señores Alfredo Santa María Sánchez, Hernán Castillo Sánchez, Ricardo Sanchez Cerdá, Luis Videl Herrera y Eugenio Videl Sánchez, por parte de la novia.

Los padres de los novios, por parte del novio, el señor Joaquín Aguirre Lugo y señora, Herrera Aguirre, y la novia el señor Ignacio Valdés Solar y señora, Valdés Solar y señora, Herrera Aguirre de Valdés.

Actuación de testigos en la ceremonia religiosa, por parte del novio, los señores, Enriqueta Aguirre Herrera, Gustavo Herrera, y Eugenio Valdés Sanchez, por parte de la novia.

Y por la novia los señores Ignacio Valdés

**COLORES**  
AMARILLO-OCRE-ROJO  
NEGRO-AZUL-VERDE  
ESPECIALES PARA  
**CEMENTO**  
**LA ALEMANA**  
AHUMADA 110 - STGO.

**28—MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL.**

PLAQUE Y OTROS ARTICULOS, facilidades de pago. Coquimbo 615. teléfono 67192. 6 En

\$ 40.—VENDO MEZA COMEDOR, cuadrada. Tratar: calle Roberto Espinoza 1139, entre Nataniel y Cochrane. 27 Dic

NO MALGASTE SU DINERO!! Ofrecemos los mejores amoblados al precio mas bajo de Santiago. Encapados finos o imitaciones correctas. Visitenos y ahorrara dinero. Muebleria Rosenblatt. Bandera 649-655. 21 En

EN \$ 750. REGALO AMOBLADO de dormitorio, compuesto de ropero con espejo, guarda copia, cómoda, peinador y dos veladores con mármol plomo. Verlos y tratar: A. Prat 1353. 24 Dic

MUEBLES CONFORTABLES para hall o living, flamantes. Ocasión vendo: Dardignac 107. 24 Dic

OCAZION, VENDO COCINA gas hornos alemana; catreco, colchón niño, varios. Echaurren 193. Dic. 25

**29—MATERIALES DE CONSTRUCCION**

FIERRO GALVANIZADO, Lito. San Pablo 1179. 1.0-en. CEMENTO MELON.— SACK. 1.0-en.

FIERRO REDONDO. PARA construcciones.— Sack. 1.0-en.

FIERRO ACANALADO, GALvanizado. Morandé 817. 1.0-en.

ZUNCHOS LISOS Y AMPOLLADOS, donde Sack. 1.0-en.

PINTURAS EN PASTA.— 1.0-en.

PARA FIERRO. SACK. 1.0-en.

S. SACK. BARRACA de fierro. San Pablo 1179. Morandé 817. Precios bajos. 1.0-en.

**FRENOS Chaco**

Los mas Suaves, Seguros y Silenciosos.  
PERSONAL TECNICO Trabajo garantizado. Unicamente:

Delicias 2114

TEJAS ROMANAS APRENDIDAS "California", y tejas Marellesas, para entrega inmediata. Claras 245. 31-dic.

ENCHAPADURAS DE MADERAS, enorme, permanente surtido de bisagras de piano. Huinchas de diferentes clases, crin vegetal, felpas, géneros, patines. Ventas al por mayor, despachos a provincias. Depósito: "La Capital". Moneda 952, teléfono 85930. Enero 4

MADERAS SECAS Y DE ALTA CALIDAD, las encuentra a los más bajos precios de plaza en la Compañía Maderera Vilanueva Ltda., Irarrázaval 361. Teléfono 80430. Dic. 31

FIERRO REDONDO IMPORTADO, nacional; canerías, fittings galvanizado, negro; cañones importados ventilación descarga, artículos sanitarios; artículos mercería. Precios bajos. Despachamos provincia contra reembolso. Escandon, Hoyos y Castro, San Francisco 49. 31-dic.

PUERTAS, VENTANAS, GALERIAS, tipo standard, completo surtido. Despachos rápidos a provincias. Fábrica Iriondo Hnos., Matucana 23. 21-enero

PUERTAS, VENTANAS! Galerías, mamparas, el surtido más completo en plaza, lista para entrega y también sobre medida. Despachamos provincias. Grandes talleres "Fénix", Delicias 739. En. 7

PUERTAS, ZINC, PINO, MADERAS SURTIDAS, materiales, construcción general. San Diego 1758. Dic. 29

POLEA, FIERRO FUNDIDO en dos piezas diámetro 1.90x8" para eje 3 1/2" compra. Casilla 2350. 26 dic

POR TERMINACION DE NEGOCIO, liquidamos locomóviles "Garret" 14 HP.; "Clayton" 12 HP.; Prensa "Wilmann"; picadora pasto-bomba hidráulica, caldero tipo Manning vertical y varios tamaños; correas importadas y nacionales, todas dimensiones. Toda existencia. Repuestos maquinarias. R. Phillips 36. teléfono 82690. En. 7

**REALIZA**  
SILLAS INGLESES, MONTUOSAS, CHILENAS Y MEXICANAS, POLAINAS, pellotas y zapatos para football.  
**DELICIAS 2114**

**29—MATERIALES DE CONSTRUCCION.**

!!!GRAN REALIZACION!! por entrega local: 500 robes, 4x6x4-60 mts; 100, 4x6x6 mts. Parquet roble americano, Zocalo llingue barnizado, Pino oregón, tablas cielo, Puertas; Ventanas, Galerías. Manuel Rodriguez 42. 28 Dic

CEMENTO, CAL, YESO, MATERIALES. Bodega Artesanos. Artesanos 957, teléfono 39432. 15 En.

TECHO FONOLITA", JOSE Angelini, Galería Alessandri 9-A, teléfono 66033. Depósito Av. Matta 375. 30 Dic

COMPRO MATERIALES DE CONSTRUCCION y toda clase metálicas viejas. Independencia 496. 25-dic

MADERAS: GRAN EXISTENCIA para cielos y pisos. Roble desde 4 varas a 6 metros; raulí y lingue muy secos para muebles. Atención preferente pedidos provincias. Barraca "La Frontera". Av. Ma- tia 1652.— Verdugo Hnos. 16-enero

GRAN PARTIDA BALDOSAS vereda y dibujo; tubos alcantarillado. Precios sin competencia. Franklin 634. Dic. 23

GRAN DEMOLICION BARRIO Cívico. Realizan materiales para construcción. Hay: vigas de pino, vigas de alamo, robes 4x4 y 4x6; costaneras pino, tablas cielo, puertas una y dos hojas; escalas y balcones, fierro medidores y canerías y planchas fierro galvanizado. Galvez 128.

\$ 5.—LITRO PINTURA PREPARADA Café; pinturas en pasta, precios incompatibles. Matucana 551. 21 En

VENDO PLANCHAS ZINC galvanizado flamante, mamparas. Linda puerta fierro. Portugal 1438.

!!MADERAS!!— CONSULTE antes de comprar, por sequedad y precios a Barraca San Martín, San Martín 870. Teléfono 63816. 25-enero

30—MAQUINAS REGISTRADORES ESCRIBIR Y COSER.

SE VENDE MAQUINA SINGER de codo derecho. Nro. 1730 Lo Ovalle. Sta. Clara 248.

31—MOTORES, MAQUINARIAS Y ARTICULOS ELECTRICOS

:TORNOS! SIEMPRE DONDE Ingenieros Cintolessi y Cia., Morandé 220, casilla 13230. Santiago. En. 4

MINEROS: MOLINOS TIPO "Harding" de 3'0 x 8'; 24", 20 toneladas; de 5'0 x 8'; 22", 50 toneladas. Trapiches, clasificadores, correas transportadoras, compresoras, bombas. Entrega inmediata. Ingenieros Cintolessi y Cia. Ltda., Morandé 220, Santiago. En. 17

MAQUINARIAS, CALDEROS, correas, descansos, transmisiones, poleas, ocasional, venden: Manuel y Emilio Sala, Rodolfo Philippi 36. teléfono 82690. Dic. 31

MOTORES ELECTRICOS Monofásicos hasta 2 HP.; trifásicos hasta 20 HP. con descansos; bolitas, ofrecen: Kampel y Kossel, Santo Domingo 1031. Dic. 27

SOLDADURAS ELECTRICAS, sierras circulares, arreglos maquinarias. Delicias 2425. 2-enero

SEÑORES INDUSTRIALES en cola, glicerina, chancos, jabones, aceites y abonos, pasen a ver los esplendidos atractivales, calderos, donde Antonio Boros, Chacabuco 31. 2-enero

ESPECIALIDAD "SOLDADURA eléctrica". Todo trabajo garantido. Luis Diaz, Santa Isabel 030. 16 En

CONFECIONAMOS MAQUINAS nuevas y transformados existentes para industrias nacionales, a precios económicos. Fundición Grajales, calle Grajales 2548, Santiago. Pida la visita de uno de nuestros ingenieros. Teléfono Nro. 80008. 27-dic

MAQUINA COLUMBUS PARA hacer chupetes hechos gran negocio temporada agotándose existencia. Unico distribuidor: R. Correa, Provincia, contra reembolso. Delicias 1737 6 En.

POLEA, FIERRO FUNDIDO en dos piezas diámetro 1.90x8" para eje 3 1/2" compra. Casilla 2350. 26 dic

POR TERMINACION DE NEGOCIO, liquidamos locomóviles "Garret" 14 HP.; "Clayton" 12 HP.; Prensa "Wilmann"; picadora pasto-bomba hidráulica, caldero tipo Manning vertical y varios tamaños; correas importadas y nacionales, todas dimensiones. Toda existencia. Repuestos maquinarias. R. Phillips 36. teléfono 82690. En. 7

PUERTAS, VENTANAS! Galerías, mamparas, el surtido más completo en plaza, lista para entrega y también sobre medida. Despachamos provincias. Grandes talleres "Fénix", Delicias 739. En. 7

PUERTAS, ZINC, PINO, MADERAS SURTIDAS, materiales, construcción general. San Diego 1758. Dic. 29

POLEA, FIERRO FUNDIDO en dos piezas diámetro 1.90x8" para eje 3 1/2" compra. Casilla 2350. 26 dic

POR TERMINACION DE NEGOCIO, liquidamos locomóviles "Garret" 14 HP.; "Clayton" 12 HP.; Prensa "Wilmann"; picadora pasto-bomba hidráulica, caldero tipo Manning vertical y varios tamaños; correas importadas y nacionales, todas dimensiones. Toda existencia. Repuestos maquinarias. R. Phillips 36. teléfono 82690. En. 7

PUERTAS, VENTANAS! Galerías, mamparas, el surtido más completo en plaza, lista para entrega y también sobre medida. Despachamos provincias. Grandes talleres "Fénix", Delicias 739. En. 7

PUERTAS, ZINC, PINO, MADERAS SURTIDAS, materiales, construcción general. San Diego 1758. Dic. 29

POLEA, FIERRO FUNDIDO en dos piezas diámetro 1.90x8" para eje 3 1/2" compra. Casilla 2350. 26 dic

POR TERMINACION DE NEGOCIO, liquidamos locomóviles "Garret" 14 HP.; "Clayton" 12 HP.; Prensa "Wilmann"; picadora pasto-bomba hidráulica, caldero tipo Manning vertical y varios tamaños; correas importadas y nacionales, todas dimensiones. Toda existencia. Repuestos maquinarias. R. Phillips 36. teléfono 82690. En. 7

## DE INTERES PARA UD.

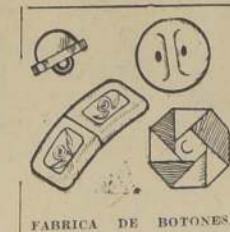
ENTRE MILES, DESTACAMOS ESTAS SEIS OFERTAS DE NUESTROS AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS.



ONDULACION PERMANENTE. Precio: 1000 pesos. Teléfono 67192. Precio: 1000 pesos. Teléfono 67192.



ANAFES "PRIMUS", RECAMBIOS. Precio: 1000 pesos. Teléfono 67192.



FABRICA DE BOTONES, hebillas, broches. Lira 713.



CARRERIA FEDERICO LEOPOLDO, Delicias 3470. Precio: 1000 pesos. Teléfono 67192.



MADERAS: GRAN existencia para cielos y pisos. Roble desde 4 varas a 6 metros; raulí y lingue muy secos para muebles. Atención preferente pedidos provincias. Barraca La Frontera. Av. Matta 1652.— Verdugo Hnos. 16-enero

AVISE UD. EN "LA NACION"

32—NEGOCIOS E INS-  
TALACIONES, COM-  
PRAVENTA.

34—OPERARIOS S  
Y OBREROS BUSCA-  
DOS.

PEINADORA COMPETENTE. Colón 1306.

NECESITO JOVEN O NIÑA aprendiz para botones en Galalit. De 10 a 12 M. Inés de Aguilera 1056.

NECESITO HERRERO, CA-  
rrocero. San Pablo 3815.

NECESITO COSTURERAS posticeras. San Diego 257.

HABIENDOSE EXTRAVIADO la libreta de la Caja de Ahorros Nro. 145553, queda nula, habiendo dado aviso.

PELUQUERO NECESITO CON herramientas. Franklin 762.

NECESITASE SERENO CON recomendaciones. Amunátegui 914.

APLANCHADOR DE SOMBREROS para máquina Hoffmann, competente preciso. San Antonio 218. 28-dic

SE VENDE DE OCASION: útiles para almacén y un amoblado de escritorio en Victoria 738. Verlos: de 10 a 12 1/2 y 4 a 7 P. M. 26 Dic

EL PEQUEÑO NECESITO CON herramientas. Franklin 762.

NECESITASE SERENO CON recomendaciones. Amunátegui 914.

15.000 CONTADO, CASA ES-  
QUINA, alquiler, habitaciones, especial comercio, industria. Saldo Oja, o arriendo contrato. Bulnes 1375.

VENDO TERRENO 1.500 m2 Avenida Washington 45 me-  
tros, esquina Avenida Irarrázaval. Facilidades de pago. Tratar: Morandé 440 oficina 50.

36—PROPIEDADES VEN-  
DEN:

SE VENDE UNA CASA-CI-  
TE, San Diego 1738, 16x60  
metros. Tratar: Antonio Ro-  
dríguez 31.

37—PROPIEDADES COMPRAN.

38—PRODUCTOS MED-  
ICINALES Y DROGAS

GONORREAS RECENTES!

impotencia sexual!! debilidad nerviosa, agotamiento prematuro. Pérdida memoria, tómense "NEUROCEBROL". Reconstituyente vigorizador aumenta la fuerza sexual, la energía nerviosa y cerebral. Contiene Magnesio, Fósforo. Pidase farmacias surtidas

39—PRESTAMOS, AC-  
CIONES, BONOS Y  
SOCIOS.

40—PROPYESTAS PU-  
BLICAS Y PARTICU-  
LARES.

DIRECCION GENERAL DE  
Obras Públicas.—Departamen-  
to de Hidráulica.—Se piden  
propuestas públicas para la  
ejecución de las obras de al-  
cantarillado de Molina, las  
que se abrirán el 26 de dicie-  
mbre a las 10 A. M. Bases  
y demás antecedentes, en la  
Oficina de Partes.—Santiago,  
17 de diciembre de 1936.—El Director del Departamento.

SOLICITANSE PROPUESTAS

públicas para la concesión  
de servicio de once del personal  
de la Caja de Retiros de los

Ferrocarriles. Bases y ante-  
cedentes; secretaría de la Di-  
rección, Serrano



Extraordinaria animación y alegría han cobrado las reuniones sociales en el Casino Municipal de Viña, con la actuación de dos orquestas de fama internacional, que ayer debutaron en el Cabaret.



**HOY SPLENDID** 6.45 P.M.  
LA MAS NOVEDOSA Y ESPECTACULAR REVISTA  
MUSICAL DE ORIGINAL ARGUMENTO (PARA MAYORES, NO  
RECOMENDADA PARA NIÑOS)

**EL REY del BATACLAN** por WARNER BAXTER \$5. \$3.40 \$2

NIÑOS DE TODA EDAD TOMAN  
HOY POR ASALTO EL

## T. CARRERA



MATINEE, a las 2.30, con sorteo de obsequios a todos los niños.

—APUROS HEROICOS.— Buck Jones.

—EL HOMBRE INVISIBLE.— C. Raina.

—CORNETA HECHICERO.—

—ESTAMOS EN PARIS.—

Especial y Noche:

VIVIENDO EN LA LUNA

MARGARET SULLAVAN.

La más preciosa comedia del cine.

TEATRO MUNICIPAL

COMPANIA DRAMATICA ESPAÑOLA

Maria Guerrero-Fernando Diaz de Mendoza.

Hoy, a las 6.30 P.M. Función de abono. Hoy

Por primera vez en la temporada, la obra de Joaquín

Díaz (hijo).

PLUMA EN EL VIENTO

Noche, a las 10 P.M. Función de abono.

Por primera vez en la temporada. Acontecimiento artístico de dos: Eduardo Marquina,

EL MONJE BLANCO

El papel del "Monje Provincial" será interpretado por

un poeta y dramaturgo don EDUARDO MARQUINA.

Matina, a las 6.30 P.M.; EL OSARIO.

Matina, a las 10 P.M.; LA MARIPOSA QUE VOLO

Sobre el mar.

Boletería abierta desde las 10 A.M. — Teléf. 8447.

CAMBIAZ CARTEL LAS OPERETAS DEL POLITEAMA

Un nuevo espectáculo que pre-

casa de las 3 niñas", pieza que

canta Gosálvez y que en el

espectáculo renueva el cartel en el

que hoy con dos piezas de

SE trata de Mariposas que va en la tarde, obra

de Hirtzendorf, Borne, que

llegó un éxito muy plácido.

Las dos funciones de este día,

tienen la consideración importante

ya que este espectáculo ha lla-

mado, por la variedad de su re-

pertorio.

CLUB DE SEÑORAS

EST. 230, grandiosa matinée (mayores y menores): 1.º Histo-

ria de las Ciudades, creación de Ronald Colman; 2.º Pies en Po-

los dos, por Laurel y Hardy; 3.º El Póker de la Pandilla, por

4.º La Ruta del Oeste, por El Rival, Matina.

Partida y Partida, preciosos dibujos en colores. Fuerza de

Marina y Corrida, preciosas artísticas de seis

brasas Tagle A., comparable únicamente con Shirley Temple.

Este traje de carácter: El Globo y la Jota Petruza. Alum-

na y señorita Yolanda Rodríguez. Plata grande \$ 2.40,

balcon 1.60, balcón 1.60.

11.º 240, grandiosa función con el colosal programa doble:

CONVENTILLO DE LA PALOMA (mayores, no recomendable

para niñas). La maravilla del cine argentino, de remarcado ex-

celente: La Quinta Monarca. Plata grande \$ 2.00;

MOSCOTITAS (mayores, no recomendables para señoritas).

General interpretación del coloso Harry Baur con Annabelle Leon Film. Tarde, plata numerada \$ 4.40, balcón numero-

1.º 4.00. Noche, plata \$ 3.40, balcón 2.40. Entradas numeradas

desde las 10 A.M.

IMPÉRIAL SAN DIEGO . . . 1344

TELEF. . . . . 60964

Española matinée (para mayores y menores).

— Grandes películas — 4

— Póster Temporales en POBRE

MARINERO SALTEADOR,

EDIFICIO PROFESIONAL,

PROGRAMA COMICO.

PORFIADA,

con William Powell y Carole Lombard, y

TRIPULANTES DEL CIELO,

por Annabella.

GUIA DEL ESPECTADOR . . . TEATROS CINES Y VARIEDADES

TEATROS

EL ALMAZADA — Artesanos

— Teléfono 88768. — Ma-

tinée: Pecador a medias y

el印dio.

ATENAS — Avenida Per-

rua 1867. — Teléfono 68857.

Matinée: Historia de dos ciu-

dades y Laurey y Harry; Vermouth

y noche: Cinco curitas y la

flecha del terror.

AVENIDA — Vizcaya Ma-

cenkova 624. — Teléfono 84986.

Matinée: Huelfanos del desti-

no y Justicia ciega; Vermouth

y noche: Herencia de muerte y La

porfiada.

ALAMEDA — Avenida De-

cidas 2887. — Teléfono 85254.

Matinée: Pista secreta y Justi-

cia ciega; Vermouth y noche:

El conventillo de la paloma y

Aquellos ojos negros.

AVDA. MATA — Avenida Ma-

cenkova 616. — Teléfono 61455.

Matinée: Rose Marie, Persegu-

do y Comicas; Vermouth y no-

che: La canción del olvido y El

bazar de la alegría.

BAQUEDANO — Plaza Ba-

quedano. — Teléfono 65050.

Matinée: Caprichosa y Flecha

del terror; Vermouth y noche:

El destino; Vermouth y noche:

Y y Comicas; Vermouth y no-

che: Los pecados de los hom-

bres; Vermouth y noche: La

flota.

BRASIL — Plaza Brasil. —

Teléfono 80363. — Matinée:

Pecador a medias y El dios de

la talla; Vermouth y noche: Te-

nía ana encader.

CINES

ALMAGRO — Plaza Almagro

63425. — Teléfono 60985.

Matinée: Quién mato al Dr. Crosby y

Ajuros heroicos; Vermouth y

noche: La canción del olvido y

El bazar de la alegría.

DIEZ DE JULIO — Díez de Ju-

lio 319. — Teléfono 80386.

Matinée: Regreso de Valentine

y Tierra; Vermouth y noche:

El angel de la piedad y

Triplantes del cielo y Jardín del

olvido.

DELICIAS — Mapocho 378.

— Teléfono 88770. — Matinée:

Casa correccional y Hu-

erarios; Vermouth y noche:

El pecado de los hom-

bres y Cuando volvamos amar-

nos.

BOLIVAR — Tarapacá 761.

— Teléfono 80306. — Matinée:

Pecador a medias y El dios de

la talla; Vermouth y noche: Te-

nía ana encader.

INDEPENDENCIA — Inde-

pendencia 373. — Teléfono 62100.

Matinée: Casa correccional y Hu-

erarios; Vermouth y noche:

Los pecados de los hom-

bres.

INDUSTRIAL — Inde-

pendencia 373. — Teléfono 62100.

Matinée: Angel de la piedad y

Viva la marina; Vermouth y

noche: Los muertos mandan; Vermouth

y noche: El misterio del rostro pálido.

PROVIDENCIA — Avda. Mu-

ñon 62. — Teléfono 81364.

Matinée: Angel de la piedad y

Viva la marina; Vermouth y

noche: La canción del olvido y

El bazar de la alegría.

REAL — Compañía 1040.

— Teléfono 85555. — Matinée:

Angel de la piedad y

El rey del balacán.

VALENCIA — Plaza Cha-

cabuco. — Teléfono 61535.

# No habrá tregua de Navidad para los combatientes españoles

MADRID, 24. — (U. P.) — Hubo muchos heridos como consecuencia de las bombas que, a las 19.30 horas, fueron arrojadas sobre la oficina de Correos de la calle Alcalá, y en otros puntos de la ciudad.

Este bombardeo indica que, en el frente de Madrid, no habrá tregua de Navidad.

Se cree que en los otros frentes, las operaciones continuarán igualmente sin paralizarse, a menos de que la inclemencia del tiempo obligue a las tropas a permanecer bajo abrigo.

FRONTERA FRANCO-ESPAÑOLA, 24. — (U. P.) — En vez de las alegres festividades religiosas y populares que otros años se celebraban en este día de vísperas de Navidad, en los tres frentes de batalla — Aragón, Madrid y Vascos — hubo hoy días intermitentes tiros de artillería entre mezcladas con formidables explosiones de bombas terrestres.

A medida que la nieve y el hielo mantienen a las tropas encerradas en sus rústicos albercares de guerra, no habrá diferencia alguna entre este día y los de los otros meses pasados en que los españoles han estado matándose entre sí con el auxilio de los nacionales de otros países europeos y siete americanos.

No habrá tregua de Navidad.

En el frente de Aragón se han iniciado festividades, pero Largo Caballero, como Premier y Ministro de la Guerra, publicó hoy día ordenanzas que prohíben cualesquier celebraciones y advirtiendo que no se deba permitir el menor debilitamiento de la minuciosa vigilancia del enemigo en todos los frentes de batalla esta noche.

Detrás de las líneas de Franco, especialmente donde se hallan asentados los piaños, capitales de Navarra, habrá misa de medianoche.

En el territorio vasco, detrás del frente de Bilbao, los sacerdotes vascos recorren las trincheras oficiando misas, mientras que en las trincheras de Bilbao, Santander y otras ciudades de la Provincia vizcaína, las misas se celebraron ya en las primeras horas de la mañana de ayer.

El Gobierno de Bilbao arregló con los jefes militares que se reunieron allí para luchar, a fin de hacer gozar a las tropas de los sonidos de las bandas, y para que escuchen el oficio de la misa de medianoche, que, de acuerdo con la tradición, se habrá en lengua vasca.

Gracias a estos mismos alto-

parlantes, el Presidente del País Vasco, Jenaro Aguirre, habló a todos los vascos dándoles sus saludos de Navidad y animándolos a luchar. El señor Aguirre asistirá a la misa de medianoche en Ochandiano.

Los carlistas han arreglado oficinas para misas de campaña en el día de mañana. La Junta carlista proporcionó los medios necesarios para la preparación de los altares, etc., en todas las divisiones, en las cuales se dará a la misa la comunión.

**Méjico**

EL PINTOR DIEGO RIVERA, A PUNTO DE SER

ASESINADO

CIUDAD DE MEXICO, 24. — (U. P.) — El pintor muralista Diego Rivera informó a la prensa que había escapado apenas de ser asesinado en un restaurante.

Se hallaba con su esposa comiendo en un restaurante, cuando en el baño lo insultó y lo amenazó un hombre. Rivera echó por tierra al borrioso y un compatriota del cual seco al momento un revolver para dispararle, pero los monos y la señora de Rivera impidieron que el sujeto hiciera uso de su arma.

**Aviación**

MARYSE BASTIE TEN-

DRÁ UNA DEMORA DE 10

DIAS EN SU VUELO

DAKAR, 24. — (U. P.) — La aviadora francesa Maryse Bastié que está esperando en Dakar desde hace una semana para emprender el vuelo al continente africano, hasta Natal, anunció hoy que tal vez tendría una demora de diez días más, pues debía esperar que llegase el oficial de ruta, M. Comet, que actualmente está en Sud América, en un avión comercial de la Air France.

Tan pronto como regrese M. Co-

met, examinará el avión, el motor y las cartas de navegación de la aviadora, y sólo entonces el Ministerio francés del Aire le permitirá emprender el vuelo.

**Gran Bretaña**

SERVICIO AEREO CO-

MERCIAL TRANS-

ATLANTICO

LONDRES, 24. — (U. P.) — El corresponsal de la Exchange Telegraph en Lisboa anuncia que se ha firmado un acuerdo entre el Gobierno portugués y la Imperial Airways y la Panamericana Airways, para el establecimiento de líneas aéreas regulares entre Europa y América, vía Lisboa y las Azores.

**TOTALMENTE FALSOS**

LOS RUMORES DE MA-

TRIMONIO DEL REY

DE BÉLGICA

BRUSELAS, 24. — (U. P.) — El secretario del Rey Leopoldo, Baron Capelle, citó a los periodistas al palacio real a las 12.30 horas, y les dijo que el monarca había sido desagradablemente impresionado por los muchos rumores de venas que había tenido de su matrimonio futuro.

"Todo esto es falso y ridículo", dijo el Barón quien añadió que desde hace un mes, los diarios daban al Rey como comprometido con seis mujeres diferentes.

Finalmente, les dijo: "Muy lejos de pensar en volver a casarse, el Rey continúa llevando en su corazón una angustia que no se ha mitigado".

**Italia**

LA EX REINA ELENA

A FLORENCIA

FLORENCIA, 24. — (U. P.) — Llegó de incógnito la ex Reina Elena de Rumanía. Fue recibida en la estación por varios amigos personales.

La ex Reina se dirigió en automóvil a su villa Spartha, en donde pasará las vacaciones de Navidad.

En los frentes de Madrid se ordenó estar alerta para el caso de repentina ataques de los insurgentes. — En los frentes vascos e insurgentes se prepararon festividades de Pascua, con misas de medianoche, etc.

## MAS DE 20 MUERTOS EN MADRID A CAUSA DE UN BOMBARDEO DE ARTILLERIA. — DOSCIENTAS VICTIMAS CAUSO LA BATALLA DEL MIERCOLES

Las mujeres vascas fueron hoy dia a los frentes de batalla y distribuyeron panes de Pascua, ropas de lana, alimento, etc.

Se ha dado orden de que se aumenten las raciones que ocupan los jefes de las columnas leales, algunas estaciones telefónicas, y una enorme cantidad de filo que servía para la comunicación telefónica entre el sistema de atrincheramiento fortificado que abarcaba Burgos.

Los muertos vascos fueron hoy dia a los frentes de batalla y dedicando las fuerzas rebeldes a consolidar sus posiciones en los sectores de Villafranca y Carpio, recogiendo a los que quedaron vivos y el material de guerra que abandonaron los rebeldes en su precipitada huida hacia la serranía.

El botín cogido al enemigo tiene una mayor importancia que lo que se creyó al principio.

Las mujeres vascas fueron hoy dia a los frentes de batalla y distribuyeron panes de Pascua, ropas de lana, alimento, etc.

Se ha dado orden de que se aumenten las raciones que ocupan los jefes de las columnas leales, algunas estaciones telefónicas, y una enorme cantidad de filo que servía para la comunicación telefónica entre el sistema de atrincheramiento fortificado que abarcaba Burgos.

Los muertos vascos fueron hoy dia a los frentes de batalla y dedicando las fuerzas rebeldes a consolidar sus posiciones en los sectores de Villafranca y Carpio, recogiendo a los que quedaron vivos y el material de guerra que abandonaron los rebeldes en su precipitada huida hacia la serranía.

El botín cogido al enemigo tiene una mayor importancia que lo que se creyó al principio.

Los muertos vascos fueron hoy dia a los frentes de batalla y dedicando las fuerzas rebeldes a consolidar sus posiciones en los sectores de Villafranca y Carpio, recogiendo a los que quedaron vivos y el material de guerra que abandonaron los rebeldes en su precipitada huida hacia la serranía.

El botín cogido al enemigo tiene una mayor importancia que lo que se creyó al principio.

Los muertos vascos fueron hoy dia a los frentes de batalla y dedicando las fuerzas rebeldes a consolidar sus posiciones en los sectores de Villafranca y Carpio, recogiendo a los que quedaron vivos y el material de guerra que abandonaron los rebeldes en su precipitada huida hacia la serranía.

El botín cogido al enemigo tiene una mayor importancia que lo que se creyó al principio.

Los muertos vascos fueron hoy dia a los frentes de batalla y dedicando las fuerzas rebeldes a consolidar sus posiciones en los sectores de Villafranca y Carpio, recogiendo a los que quedaron vivos y el material de guerra que abandonaron los rebeldes en su precipitada huida hacia la serranía.

El botín cogido al enemigo tiene una mayor importancia que lo que se creyó al principio.

Los muertos vascos fueron hoy dia a los frentes de batalla y dedicando las fuerzas rebeldes a consolidar sus posiciones en los sectores de Villafranca y Carpio, recogiendo a los que quedaron vivos y el material de guerra que abandonaron los rebeldes en su precipitada huida hacia la serranía.

El botín cogido al enemigo tiene una mayor importancia que lo que se creyó al principio.

Los muertos vascos fueron hoy dia a los frentes de batalla y dedicando las fuerzas rebeldes a consolidar sus posiciones en los sectores de Villafranca y Carpio, recogiendo a los que quedaron vivos y el material de guerra que abandonaron los rebeldes en su precipitada huida hacia la serranía.

El botín cogido al enemigo tiene una mayor importancia que lo que se creyó al principio.

Los muertos vascos fueron hoy dia a los frentes de batalla y dedicando las fuerzas rebeldes a consolidar sus posiciones en los sectores de Villafranca y Carpio, recogiendo a los que quedaron vivos y el material de guerra que abandonaron los rebeldes en su precipitada huida hacia la serranía.

El botín cogido al enemigo tiene una mayor importancia que lo que se creyó al principio.

Los muertos vascos fueron hoy dia a los frentes de batalla y dedicando las fuerzas rebeldes a consolidar sus posiciones en los sectores de Villafranca y Carpio, recogiendo a los que quedaron vivos y el material de guerra que abandonaron los rebeldes en su precipitada huida hacia la serranía.

El botín cogido al enemigo tiene una mayor importancia que lo que se creyó al principio.

Los muertos vascos fueron hoy dia a los frentes de batalla y dedicando las fuerzas rebeldes a consolidar sus posiciones en los sectores de Villafranca y Carpio, recogiendo a los que quedaron vivos y el material de guerra que abandonaron los rebeldes en su precipitada huida hacia la serranía.

El botín cogido al enemigo tiene una mayor importancia que lo que se creyó al principio.

Los muertos vascos fueron hoy dia a los frentes de batalla y dedicando las fuerzas rebeldes a consolidar sus posiciones en los sectores de Villafranca y Carpio, recogiendo a los que quedaron vivos y el material de guerra que abandonaron los rebeldes en su precipitada huida hacia la serranía.

El botín cogido al enemigo tiene una mayor importancia que lo que se creyó al principio.

Los muertos vascos fueron hoy dia a los frentes de batalla y dedicando las fuerzas rebeldes a consolidar sus posiciones en los sectores de Villafranca y Carpio, recogiendo a los que quedaron vivos y el material de guerra que abandonaron los rebeldes en su precipitada huida hacia la serranía.

El botín cogido al enemigo tiene una mayor importancia que lo que se creyó al principio.

Los muertos vascos fueron hoy dia a los frentes de batalla y dedicando las fuerzas rebeldes a consolidar sus posiciones en los sectores de Villafranca y Carpio, recogiendo a los que quedaron vivos y el material de guerra que abandonaron los rebeldes en su precipitada huida hacia la serranía.

El botín cogido al enemigo tiene una mayor importancia que lo que se creyó al principio.

Los muertos vascos fueron hoy dia a los frentes de batalla y dedicando las fuerzas rebeldes a consolidar sus posiciones en los sectores de Villafranca y Carpio, recogiendo a los que quedaron vivos y el material de guerra que abandonaron los rebeldes en su precipitada huida hacia la serranía.

El botín cogido al enemigo tiene una mayor importancia que lo que se creyó al principio.

Los muertos vascos fueron hoy dia a los frentes de batalla y dedicando las fuerzas rebeldes a consolidar sus posiciones en los sectores de Villafranca y Carpio, recogiendo a los que quedaron vivos y el material de guerra que abandonaron los rebeldes en su precipitada huida hacia la serranía.

El botín cogido al enemigo tiene una mayor importancia que lo que se creyó al principio.

Los muertos vascos fueron hoy dia a los frentes de batalla y dedicando las fuerzas rebeldes a consolidar sus posiciones en los sectores de Villafranca y Carpio, recogiendo a los que quedaron vivos y el material de guerra que abandonaron los rebeldes en su precipitada huida hacia la serranía.

El botín cogido al enemigo tiene una mayor importancia que lo que se creyó al principio.

Los muertos vascos fueron hoy dia a los frentes de batalla y dedicando las fuerzas rebeldes a consolidar sus posiciones en los sectores de Villafranca y Carpio, recogiendo a los que quedaron vivos y el material de guerra que abandonaron los rebeldes en su precipitada huida hacia la serranía.

El botín cogido al enemigo tiene una mayor importancia que lo que se creyó al principio.

Los muertos vascos fueron hoy dia a los frentes de batalla y dedicando las fuerzas rebeldes a consolidar sus posiciones en los sectores de Villafranca y Carpio, recogiendo a los que quedaron vivos y el material de guerra que abandonaron los rebeldes en su precipitada huida hacia la serranía.

El botín cogido al enemigo tiene una mayor importancia que lo que se creyó al principio.

Los muertos vascos fueron hoy dia a los frentes de batalla y dedicando las fuerzas rebeldes a consolidar sus posiciones en los sectores de Villafranca y Carpio, recogiendo a los que quedaron vivos y el material de guerra que abandonaron los rebeldes en su precipitada huida hacia la serranía.

El botín cogido al enemigo tiene una mayor importancia que lo que se creyó al principio.

Los muertos vascos fueron hoy dia a los frentes de batalla y dedicando las fuerzas rebeldes a consolidar sus posiciones en los sectores de Villafranca y Carpio, recogiendo a los que quedaron vivos y el material de guerra que abandonaron los rebeldes en su precipitada huida hacia la serranía.

El botín cogido al enemigo tiene una mayor importancia que lo que se creyó al principio.

Los muertos vascos fueron hoy dia a los frentes de batalla y dedicando las fuerzas rebeldes a consolidar sus posiciones en los sectores de Villafranca y Carpio, recogiendo a los que quedaron vivos y el material de guerra que abandonaron los rebeldes en su precipitada huida hacia la serranía.

El botín cogido al enemigo tiene una mayor importancia que lo que se creyó al principio.

Los muertos vascos fueron hoy dia a los frentes de batalla y dedicando las fuerzas rebeldes a consolidar sus posiciones en los sectores de Villafranca y Carpio, recogiendo a los que quedaron vivos y el material de guerra que abandonaron los rebeldes en su precipitada huida hacia la serranía.

El botín cogido al enemigo tiene una mayor importancia que lo que se creyó al principio.

Los muertos vascos fueron hoy dia a los frentes de batalla y dedicando las fuerzas rebeldes a consolidar sus posiciones en los sectores de Villafranca y Carpio, recogiendo a los que quedaron vivos y el material de guerra que abandonaron los rebeldes en su precipitada huida hacia la serranía.

El botín cogido al enemigo tiene una mayor importancia que lo que se creyó al principio.

Los muertos vascos fueron hoy dia a los frentes de batalla y dedicando las fuerzas rebeldes a consolidar sus posiciones en los sectores de Villafranca y Carpio, recogiendo a los que quedaron vivos y el material de guerra que abandonaron los rebeldes en su precipitada huida hacia la serranía.

El botín cogido al enemigo tiene una mayor importancia que lo que se creyó al principio.

Los muertos vascos fueron

# Desde su lecho de enfermo el Papa dirigió la palabra al mundo, ayer

vió los peligros que acosaban a la Fe en nuestros días, y pidió a todo el mundo combatirlos con energía. — Criticó a los que combaten falsamente el comunismo y denunció la propaganda y las fuerzas maléficas. — Hizo finalmente un llamado de orden y tranquilidad a todos los fieles en todo el mundo.

**A EMOCION EMBARGABA AL SANTO PADRE Y A MENUDO PARECIO QUE EL ESFUERZO IBA A HACERLO DESMAYARSE. — HABLO CON GRAN ESFUERZO Y SE DETUVO CON FRECUENCIA**

ESTADÍA DEL VATICANO, 24 (U. P.) — Los institutos del Papa se quedaron completamente agotados para terminar la alocución. — La radio, que había quedado sin voz después de tomar una taza de café, se quedó sin voz. — El cardenal Pacelli, que ocupaba el sillón del Pontífice, había pasado más de 12 horas de pie, porque, haber permanecido en su silla, los dolores que le causaban las venas varicosas, le impedían de poder permanecer en su silla. — Una transmisión se extendió por el mundo en el dormitorio del cardenal Pacelli. — A su particular deseo, el Padre Pio comenzó su alocución, que ocupó su cargo de director de la estación de radio de Roma, a las 12.30 horas. — Y a menudo parecía que desvanecese.

— Estos signos de una terrible realidad de lo que está preparándose a Europa y a todo el mundo si no se apresuraran a adoptar las necesarias medidas de defensa.

— Entre éstos hay además que nos pretenden ser defensores del orden en contra de la subversión, de la civilización en contra de la propagación del comunismo ateo, quienes se atribuyen la dirección en la defensa. Vemos con pena que no pocos se están dejando ser dominados y guiados por ideas falsas y fatales tales como en la elección de las medidas de defensa, como en la calificación de sus adversarios. Decímos falsas y fatales porque, quisiéramos que el tiempo de amonestar o borrar en el corazón de los hombres, especialmente de los jóvenes, la fe en Cristo y su divina revelación; quisiéramos que tratase de trajochar a la Iglesia, por mandato divino maestra de los pueblos, como enemiga declarada de la prosperidad nacional y del progreso, ese tal no sólo labra un próspero porvenir para la humanidad y su país, sino al contrario, destruye los medios más eficaces y decisivos de defensa contra el enemigo y aun cuando sepa que no está trabajando con aquéllos contra quienes cree y se jacta estar luchando.

— Hemos tenido varias ocasiones, aun últimamente de explicarnos que la Santa y Apostólica Iglesia siempre ha creído y lo que seguía sus oportunidades ha tratado de realizar y contribuir a la paz, a un mundo mejor. — Hasta ayer, aun hasta este día, y con siempre mayores disposiciones para el porvenir al bienestar de todos, contra el comunismo.

— Desgraciadamente, contra la voluntad de Dios que viene para traer la paz a los hombres de buena voluntad, existe la malevolencia de muchos enemigos disfrazados de ese niño divino que deseó convertirse en un bebe lleno de gracia entre nosotros, para que pudiessemos todos recibir "gracia por gracia". (Juan, capítulo I, versículo XVII).

**LOS GRANDES MALES DE LA HUMANIDAD**

— Se nos da la ocasión para abrir nuestros corazones no sólo a vosotros sino también a todos la gran familia católica, hemos deseado unir a nuestro mensaje de gozo espiritual algunas expresiones de amargo pesar de nuestro corazón paternal causado por los muchos grandes males que han caído estos días como un azote sobre la humanidad, la sociedad civil y la Iglesia. Al mismo tiempo, señalamos todo la gravedad de los peligros que nos amenazan y exhortamos a todos a la vigilancia, la acción y la unión de todos los hombres de buena voluntad contra la propaganda del enemigo y sus constantemente renovados intentos de producir la ruina de los principios más fundamentales de la sociedad humana, de la familia y del individuo.

— Sobre todo hemos llamado la atención a los verdaderos remedios, la verdad, la justicia, el amor fraternal, de que la Iglesia Católica es única depositaria y maestra constituida por Dios.

— La triste nota que se mezcla a los gozos de Pascua es más profunda y abrumadora por el hecho que aún sigue en todo su horror el odio, la crueldad y la destrucción de la guerra civil de España. Parece que allí la propaganda y las fuerzas maléficas de que hemos hablado desean hacer un supremo experimento.

— En las incontables ocasiones que nos ofrece la Divina misericordia y el amor de innumerables hermanos y sus hijos, aquellas que dejan huella en el mundo vienen a recordar nuestra alma se reaviva con la exaltación del patrón que abarca a todos en el cielo. — El texto de la Alocución del Santo Padre

ESTADÍA DEL VATICANO, 24 (U. P.) — El texto de la Alocución del Santo Padre

ESTADÍA DEL VATICANO, 24 (U. P.) — El texto de la Alocución del Santo Padre

ESTADÍA DEL VATICANO, 24 (U. P.) — El texto de la Alocución del Santo Padre

ESTADÍA DEL VATICANO, 24 (U. P.) — El texto de la Alocución del Santo Padre

ESTADÍA DEL VATICANO, 24 (U. P.) — El texto de la Alocución del Santo Padre

ESTADÍA DEL VATICANO, 24 (U. P.) — El texto de la Alocución del Santo Padre

ESTADÍA DEL VATICANO, 24 (U. P.) — El texto de la Alocución del Santo Padre

ESTADÍA DEL VATICANO, 24 (U. P.) — El texto de la Alocución del Santo Padre

ESTADÍA DEL VATICANO, 24 (U. P.) — El texto de la Alocución del Santo Padre

ESTADÍA DEL VATICANO, 24 (U. P.) — El texto de la Alocución del Santo Padre

ESTADÍA DEL VATICANO, 24 (U. P.) — El texto de la Alocución del Santo Padre

ESTADÍA DEL VATICANO, 24 (U. P.) — El texto de la Alocución del Santo Padre

ESTADÍA DEL VATICANO, 24 (U. P.) — El texto de la Alocución del Santo Padre

ESTADÍA DEL VATICANO, 24 (U. P.) — El texto de la Alocución del Santo Padre

ESTADÍA DEL VATICANO, 24 (U. P.) — El texto de la Alocución del Santo Padre

ESTADÍA DEL VATICANO, 24 (U. P.) — El texto de la Alocución del Santo Padre

ESTADÍA DEL VATICANO, 24 (U. P.) — El texto de la Alocución del Santo Padre

ESTADÍA DEL VATICANO, 24 (U. P.) — El texto de la Alocución del Santo Padre

ESTADÍA DEL VATICANO, 24 (U. P.) — El texto de la Alocución del Santo Padre

ESTADÍA DEL VATICANO, 24 (U. P.) — El texto de la Alocución del Santo Padre

ESTADÍA DEL VATICANO, 24 (U. P.) — El texto de la Alocución del Santo Padre

ESTADÍA DEL VATICANO, 24 (U. P.) — El texto de la Alocución del Santo Padre

ESTADÍA DEL VATICANO, 24 (U. P.) — El texto de la Alocución del Santo Padre

ESTADÍA DEL VATICANO, 24 (U. P.) — El texto de la Alocución del Santo Padre

ESTADÍA DEL VATICANO, 24 (U. P.) — El texto de la Alocución del Santo Padre

ESTADÍA DEL VATICANO, 24 (U. P.) — El texto de la Alocución del Santo Padre

ESTADÍA DEL VATICANO, 24 (U. P.) — El texto de la Alocución del Santo Padre

ESTADÍA DEL VATICANO, 24 (U. P.) — El texto de la Alocución del Santo Padre

ESTADÍA DEL VATICANO, 24 (U. P.) — El texto de la Alocución del Santo Padre

ESTADÍA DEL VATICANO, 24 (U. P.) — El texto de la Alocución del Santo Padre

ESTADÍA DEL VATICANO, 24 (U. P.) — El texto de la Alocución del Santo Padre

ESTADÍA DEL VATICANO, 24 (U. P.) — El texto de la Alocución del Santo Padre

ESTADÍA DEL VATICANO, 24 (U. P.) — El texto de la Alocución del Santo Padre

ESTADÍA DEL VATICANO, 24 (U. P.) — El texto de la Alocución del Santo Padre

ESTADÍA DEL VATICANO, 24 (U. P.) — El texto de la Alocución del Santo Padre

ESTADÍA DEL VATICANO, 24 (U. P.) — El texto de la Alocución del Santo Padre

ESTADÍA DEL VATICANO, 24 (U. P.) — El texto de la Alocución del Santo Padre

ESTADÍA DEL VATICANO, 24 (U. P.) — El texto de la Alocución del Santo Padre

ESTADÍA DEL VATICANO, 24 (U. P.) — El texto de la Alocución del Santo Padre

ESTADÍA DEL VATICANO, 24 (U. P.) — El texto de la Alocución del Santo Padre

ESTADÍA DEL VATICANO, 24 (U. P.) — El texto de la Alocución del Santo Padre

ESTADÍA DEL VATICANO, 24 (U. P.) — El texto de la Alocución del Santo Padre

ESTADÍA DEL VATICANO, 24 (U. P.) — El texto de la Alocución del Santo Padre

ESTADÍA DEL VATICANO, 24 (U. P.) — El texto de la Alocución del Santo Padre

ESTADÍA DEL VATICANO, 24 (U. P.) — El texto de la Alocución del Santo Padre

ESTADÍA DEL VATICANO, 24 (U. P.) — El texto de la Alocución del Santo Padre

ESTADÍA DEL VATICANO, 24 (U. P.) — El texto de la Alocución del Santo Padre

ESTADÍA DEL VATICANO, 24 (U. P.) — El texto de la Alocución del Santo Padre

ESTADÍA DEL VATICANO, 24 (U. P.) — El texto de la Alocución del Santo Padre

ESTADÍA DEL VATICANO, 24 (U. P.) — El texto de la Alocución del Santo Padre

ESTADÍA DEL VATICANO, 24 (U. P.) — El texto de la Alocución del Santo Padre

ESTADÍA DEL VATICANO, 24 (U. P.) — El texto de la Alocución del Santo Padre

ESTADÍA DEL VATICANO, 24 (U. P.) — El texto de la Alocución del Santo Padre

ESTADÍA DEL VATICANO, 24 (U. P.) — El texto de la Alocución del Santo Padre

ESTADÍA DEL VATICANO, 24 (U. P.) — El texto de la Alocución del Santo Padre

ESTADÍA DEL VATICANO, 24 (U. P.) — El texto de la Alocución del Santo Padre

ESTADÍA DEL VATICANO, 24 (U. P.) — El texto de la Alocución del Santo Padre

ESTADÍA DEL VATICANO, 24 (U. P.) — El texto de la Alocución del Santo Padre

ESTADÍA DEL VATICANO, 24 (U. P.) — El texto de la Alocución del Santo Padre

ESTADÍA DEL VATICANO, 24 (U. P.) — El texto de la Alocución del Santo Padre

ESTADÍA DEL VATICANO, 24 (U. P.) — El texto de la Alocución del Santo Padre

ESTADÍA DEL VATICANO, 24 (U. P.) — El texto de la Alocución del Santo Padre

ESTADÍA DEL VATICANO, 24 (U. P.) — El texto de la Alocución del Santo Padre

ESTADÍA DEL VATICANO, 24 (U. P.) — El texto de la Alocución del Santo Padre

ESTADÍA DEL VATICANO, 24 (U. P.) — El texto de la Alocución del Santo Padre

ESTADÍA DEL VATICANO, 24 (U. P.) — El texto de la Alocución del Santo Padre

ESTADÍA DEL VATICANO, 24 (U. P.) — El texto de la Alocución del Santo Padre

ESTADÍA DEL VATICANO, 24 (U. P.) — El texto de la Alocución del Santo Padre

ESTADÍA DEL VATICANO, 24 (U. P.) — El texto de la Alocución del Santo Padre

ESTADÍA DEL VATICANO, 24 (U. P.) — El texto de la Alocución del Santo Padre

ESTADÍA DEL VATICANO, 24 (U. P.) — El texto de la Alocución del Santo Padre

ESTADÍA DEL VATICANO, 24 (U. P.) — El texto de la Alocución del Santo Padre

ESTADÍA DEL VATICANO, 24 (U. P.) — El texto de la Alocución del Santo Padre

ESTADÍA DEL VATICANO, 24 (U. P.) — El texto de la Alocución del Santo Padre

ESTADÍA DEL VATICANO, 24 (U. P.) — El texto de la Alocución del Santo Padre

ESTADÍA DEL VATICANO, 24 (U. P.) — El texto de la Alocución del Santo Padre

ESTADÍA DEL VATICANO, 24 (U. P.) — El texto de la Alocución del Santo Padre

ESTADÍA DEL VATICANO, 24 (U. P.) — El texto de la Alocución del Santo Padre

ESTADÍA DEL VATICANO, 24 (U. P.) — El texto de la Alocución del Santo Padre

ESTADÍA DEL VATICANO, 24 (U. P.) — El texto de la Alocución del Santo Padre

ESTADÍA DEL VATICANO, 24 (U. P.) — El texto de la Alocución del Santo Padre

ESTADÍA DEL VATICANO, 24 (U. P.) — El texto de la Alocución del Santo Padre

ESTADÍA DEL VATICANO, 24 (U. P.) — El texto de la Alocución del Santo Padre

ESTADÍA DEL VATICANO, 24 (U. P.) — El texto de la Alocución del Santo Padre

ESTADÍA DEL VATICANO, 24 (U. P.) — El texto de la Alocución del Santo Padre

ESTADÍA DEL VATICANO, 24 (U. P.) — El texto de la Alocución del Santo Padre

ESTADÍA DEL VATICANO, 24 (U. P.) — El texto de la Alocución del Santo Padre

ESTADÍA DEL VATICANO, 24 (U. P.) — El texto de la Alocución del Santo Padre

ESTADÍA DEL VATICANO, 24 (U. P.) — El texto de la Alocución del Santo Padre

ESTADÍA DEL VATICANO, 24 (U. P.) — El texto de la Alocución del Santo Padre

ESTADÍA DEL VATICANO, 24 (U. P.) — El texto de la Alocución del Santo Padre

ESTADÍA DEL VATICANO, 24 (U. P.) — El texto de la Alocución del Santo Padre

ESTADÍA DEL VATICANO, 24 (U.



# A LOS ESTUDIANTES DEL PAÍS

## Lea Ud. esta página y vea si ha salido favorecido con alguno de los regalos que por sorteo de 22 del presente reparte en esta Navidad la CAJA NACIONAL DE AHORROS

— ACTA —

En el Teatro Baquedano, hoy 22 de Diciembre de 1936 a las 14 horas, en presencia del numeroso público asistente, de acuerdo con la fórmula prevista por la Caja Nacional de Ahorros, y ante los firmantes, Sanson Radical, en representación de la Dirección de Educación Secundaria; Pedro A. Tagle, en representación de la Dirección de Educación Primaria; Jorge Varela Marcoleta, en representación de la Gerencia General de la Caja, y Jorge Meléndez Escobar, como Jefe de la Sección Propaganda de la misma, se llevó a efecto el Sorteo de Regalos de Navidad para los escolares imponentes de la Caja Nacional de Ahorros, con el siguiente resultado:

## RADIOS VICTOR

Obsequiadas por la Caja:  
A la señora Yolanda Naple, de la Escuela No. 30 de LINARES, e imponente de la Cuenta N.º 28406.

A la señora Elena Pinto, de la Escuela N.º 11 de MELIPILLA, e imponente de la Cuenta N.º 29375.

## BICICLETAS

Obsequiada por los Grandes Almacenes García:  
A la señora Juana Osorio, de ANTOFAGASTA, e imponente de la Cuenta N.º 88004.

Obsequiada por la Caja:  
Al señor Alberto Sepúlveda G., alumno de la Escuela N.º 29 de CONCEPCIÓN, e imponente de la Cuenta N.º 166511.

## CORTES DE CASIMIR

Obsequiados por la Fábrica Nacional de Paños de Tomé:  
1 Corte de 3 metros al señor Washington Gómez, alumno del Liceo de Hombres de ANGOL, e imponente de la Cuenta N.º 13296.

1 Corte de 3 metros a la señora Berta Olivares, alumna de la Escuela Rural N.º 14 de COPIAPO, e imponente de la Cuenta N.º 17288.

1 Corte de 3 metros a la señora Raquel Varela, alumna de la Escuela N.º 2 de MULCHEN, e imponente de la Cuenta N.º 5486.

Obsequiados por la Fábrica de Paños Bellavista - Tomé:  
1 Corte de 3 metros al señor Segundo Andrade, alumno de la Escuela Particular de PUERTO NATALES, e imponente de la Cuenta N.º 3496.

1 Corte de 3 metros al señor Hugo Rodríguez V., alumno de la Escuela Superior N.º 1 de LAUTARO, e imponente de la Cuenta N.º 1034.

1 Corte de 3 metros al señor Silvino Vega Vargas, alumno de la Escuela Mixta N.º 20 de CECILIA (Antofagasta), e imponente de la Cuenta N.º 227.

## Máquinas Fotográficas

Obsequiadas por la Caja:  
Al señor Hugo Sepúlveda W., alumno del Liceo de Hombres de CURICO, e imponente de la Cuenta N.º 37585.

A la señora Raquel Rodríguez R., alumna de la Escuela N.º 16 de CORONEL, e imponente de la Cuenta N.º 1682.

Al señor Rafael Panteón, alumno de la Escuela N.º 9 de ANTOFAGASTA, e imponente de la Cuenta N.º 25168.

A la señora Laura Carvajal, imponente de la Cuenta N.º 2684 de PUTAENDO.

A la señora Elena Capuro, alumna del Liceo N.º 1 de SANTIAGO, e imponente de la Cuenta N.º 575448.

A la señora Angela Cabrera, alumna del Liceo N.º 3 de SANTIAGO, e imponente de la Cuenta N.º 562740.

A la señora Eliana Miranda, alumna del Liceo de Niñas de ARICA, e imponente de la Cuenta N.º 27173.

A la señora Carmen Silva, alumna de la Escuela N.º 166 de SANTIAGO, e imponente de la Cuenta N.º 572194.

El señor Gregorio Céspedes, alumno de la Escuela N.º 30 de TALCA, e imponente de la Cuenta N.º 25092.

A la señora Hilda Hanyon, alumna del Liceo de Niñas de MAGALLANES, e imponente de la Cuenta N.º 22004.

PLUMAS FUENTES

Obsequiadas por la firma Davis y Cia.:  
Al señor Raúl Contreras F., de la Escuela Superior N.º 27 de COLLIPULLI, e imponente de la Cuenta N.º 4370.

Al señor Gustavo Reyes, de la Escuela Alfonso de Ercilla, SANTIAGO, e imponente de la Cuenta N.º 573628.

A la señora Leonor León, alumna de la Escuela N.º 6 de SAN ANTONIO, e imponente de la Cuenta N.º 11400.

Al señor Guillermo Ibarra, alumno de la Escuela N.º 5 de CURICO, e imponente de la Cuenta N.º 39434.

Al señor Juan Quiroz, de la Escuela N.º 4 de SAN ANTONIO, e imponente de la Cuenta N.º 10732.

Obsequiadas por la Caja:  
Al señor José Rojas, alumno de la Escuela N.º 8660.

A la señora Josefina Naple, alumna de la Escuela N.º 30 de LINARES, e imponente de la Cuenta N.º 28404.

Al señor Paulino Aguilar, de la Escuela N.º 2004.

Al señor Sergio Carrasco, del Colegio San Juan College de CHILLAN, e imponente de la Cuenta N.º 53457.

A la señora Anie Alemany, de la Escuela N.º 27 de SANTIAGO, e imponente de la Cuenta N.º 147120.

El señor Humberto Daza, de la Escuela N.º 10 de COPIAPO, e imponente de la Cuenta N.º 17022.

A la señora Margarita Gude, del Liceo N.º 15614.

Al señor Julio Superly, del Instituto Superior de Comercio de SANTIAGO, e imponente de la Cuenta N.º 578683.

## Artículos Deportivos

Un par de zapatos de fútbol, a la señora Teresa González, de la Escuela N.º 51, de la Cuenta N.º 6066.

Un par de zapatos de basketball, a la señora María Zabala, de la Escuela N.º 41, de la Cuenta N.º 45511.

Una pelota de fútbol, al señor Inocencio Michea, de la Escuela N.º 3406 de TALCA, e imponente de la Cuenta N.º 2406.

Un cinturón de cuero, a la señora Inés Schultz, del Instituto Alemán, de OSORNO, e imponente de la Cuenta N.º 19922.

OBSEQUIADO POR LA CASA "LA SPORTIVA".

Un par de zapatos de fútbol, a la señora Isabel Carvajal, de la Escuela N.º 7 de TALCA, e imponente de la Cuenta N.º 14480.

Un cinturón de cuero, a la señora Irma Sabalo, de la Escuela N.º 2 de LA LIGUA, e imponente de la Cuenta N.º 6510.

A la señora Irma Mondaca, del Liceo de Niñas, de OVALLE, e imponente de la Cuenta N.º 12530.

A la señora Julia Cartagena, de la Escuela N.º 2 de LA LIGUA, e imponente de la Cuenta N.º 6514.

Al señor Adnes Ballahue, de la Escuela Alemana, de SANTIAGO, e imponente de la Cuenta N.º 9322.

## RELOJES

Obsequiados por la Caja:

Al señor Clemente Meneses, del Colegio de los SS. CC. de Viña del Mar, e imponente de la Cuenta N.º 68571.

A la señora Irma Sabalo, de la Escuela N.º 2 d. PUERTO NATALES, e imponente de la Cuenta N.º 3456.

A la señora Irma Peralta, de la Escuela Santa Ana, de SANTIAGO, e imponente de la Cuenta N.º 13610.

A la señora Irma Peralta, de la Escuela N.º 1 de LA LIGUA, e imponente de la Cuenta N.º 6510.

A la señora Irma Peralta, de la Escuela N.º 1 de LA LIGUA, e imponente de la Cuenta N.º 6510.

A la señora Dolores Cortés, alumna de la Escuela N.º 15 de CORONEL, e imponente de la libreta N.º 16263.

## Una máquina de escribir "UNDERWOOD"

Obsequiada por la firma Davis y Cia.:

A la señora Lila Alvarez, alumna de la Escuela Francisco Arriarán de SANTIAGO, e imponente de la Cuenta N.º 70019.

## UN JUEGO DE LOZA, de primera calidad, obsequiado por la "FABRICA NACIONAL DE LOZA DE PENCIO":

A la señora Dolores Cortés, alumna de la Escuela N.º 15 de CORONEL, e imponente de la libreta N.º 16263.

## DICCIONARIOS

Obsequiados por la Caja:

Al señor Luis Cornejo, de la Escuela Agrícola de PENAFIOR, e imponente de la Cuenta N.º 147421.

A la señora María Nigüeno, de la Casa Nacional del Niño, SANTIAGO, e imponente de la Cuenta N.º 92461.

A la señora Isabel Pardo, de la Escuela N.º 6 de SAN ANTONIO, e imponente de la Cuenta N.º 11396.

A la señora Beatriz Marió, del Colegio de Jesús Nazareno, de SANTIAGO, e imponente de la Cuenta N.º 56953.

Al señor Bernardino Carreño, de la Escuela N.º 4 de SAN ANTONIO, e imponente de la Cuenta N.º 10830.

Al traje de golf al señor Armando Santovec, del Colegio San José, MAGALLANES, e imponente de la Cuenta N.º 13780.

## ARTICULOS VARIOS

## ARTICULOS VARIOS

Una caja de sobres y esquinas a la señora María Contreras, Escuela N.º 164 de COQUIMBO, e imponente de la Cuenta N.º 8234.

Una maleta de cuero al señor Mario Martínez, e imponente de la Cuenta N.º 567400, Liceo Americano de SANTIAGO, OBSEQUIO DEL SEÑOR JUAN JABAZ.

Una plancha a gas OBSEQUIADA POR LA COMPASIA DE GAS al señor Dagoberto Alharrán, Escuela N.º 1 de VICTORIA, e imponente de la Cuenta N.º 11402.

Un estuche de geometría a la señora Francisca Marí, Escuela N.º 20 de VALPARAISO, e imponente de la Cuenta N.º 61946.

Un juego de batería de cocina a la señora Juana Vélez Miranda, Escuela Modelo de ARICA, e imponente de la Cuenta N.º 9522.

Una carpeta de escritorio al señor Enrique San Martín, Escuela Pública Culenar de TALCA, e imponente de la Cuenta N.º 76254.

Un estuche de geometría a la señora Victoria Alvarez, Escuela Mixta N.º 20 de Antofagasta, e imponente de la Cuenta N.º 333.

Una caja con pañuelos a la señora Edwiges Lizana M., Escuela N.º 2 de LOS ANGELES, e imponente de la Cuenta N.º 23268.

Un meccano al señor Olga Cámus, Liceo N.º 3 de SANTIAGO, e imponente de la Cuenta N.º 55232.

Un tintero de escritorio al señor Ernesto Gorlary C., Escuela N.º 27 de DOSIHUE, e imponente de la Cuenta N.º 900.

Un estuche de madera al señor Humberto Carvajal, Escuela Recreo N.º 2 de LA CALERA, e imponente de la Cuenta N.º 1377.

Una caja con pañuelos a la señora Edwiges Lizana M., Escuela N.º 2 de LOS ANGELES, e imponente de la Cuenta N.º 23268.

Un meccano al señor Mario López, Colegio Inglés de ANTOFAGASTA, e imponente de la Cuenta N.º 85872.

Un juego palitroque a la señora Liliana Alvarado, Escuela de Niñas N.º 115 de CASA BLANCA, e imponente de la Cuenta N.º 1534.

Un par de colleras, al señor Luis Monroy, Escuela Superior N.º 8 de OVALLE, e imponente de la Cuenta N.º 14074.

Un maletín de cuero al señor Efraim Flores F., Escuela Mixta N.º 23 de COPIAPO, e imponente de la Cuenta N.º 23961.

Un traje marinero para niño, al señor Juan Espinosa, Escuela N.º 1 de LA LIGUA, e imponente de la Cuenta N.º 6550.

Un uniforme de niña, a la señora Altamira Rebollo R., Colegio Sagrado Familia de SAN ANTONIO, e imponente de la Cuenta N.º 1198.

Una lámpara velador a la señora Mirna Barahona, Escuela Normal N.º 1 de ANTOFAGASTA, e imponente de la Cuenta N.º 88082.

Una estufa a gas OBSEQUIADA POR LA COMPASIA DE GAS, al señor Eugenio Tosca, Escuela Superior N.º 1 de LOS ANDES, e imponente de la Cuenta N.º 18824.

Un tintero de escritorio, a la señora Luz Gatica, Purísimo Corazón de María, de SANTIAGO, e imponente de la Cuenta N.º 575014.

Un meccano al señor Mario López, Colegio Inglés de ANTOFAGASTA, e imponente de la Cuenta N.º 85872.

Un juego lámpara maravillosa a la señora Perla Jurisic, Liceo de Niñas, MAGALLANES, e imponente de la Cuenta N.º 18848.

Un maletín de cuero al señor Gumercindo Martínez, Escuela Normal N.º 1 de SANTIAGO, e imponente de la Cuenta N.º 60551.

Una muñeca al señor Raimón Neira Pacheco, Escuela N.º 5 de LOS ANGELES, e imponente de la Cuenta N.º 32857.

Una maleta chica de cuero a la señora Berta Zúñiga, Escuela N.º 12 de SEWELL, e imponente de la Cuenta N.º 1984.

Una botella de velador a la señora Mary Acuña, Casa del Niño, OVALLE, e imponente de la Cuenta N.º 22837.

Un caballo de madera a la señora Milena Fredy, Escuela de Niñas N.º 2 de CHANARAL, e imponente de la Cuenta N.º 3938.

Un cinturón de cuero OBSEQUIADO POR LA CASA "LA SPORTIVA" a la señora Bertha Camusso, Escuela N.º 12 de LLAY-LLAY, e imponente de la Cuenta N.º 4922.

Un juego de lámpara maravillosa al señor Carlos Gómez, Escuela Bernardo O'Higgins de VINA DEL MAR, e imponente de la Cta. 21234.

## OPINIONES DE LA PRENSA DE TODO EL PAÍS

**ACCION CONJUGADA** — "La Mañana" de Talca, dice editorialmente el día 23 del presente: "Junto con enviarse, hace varios meses, por el Ejecutivo, al Congreso el proyecto de ley sobre salario mínimo de los obreros agrícolas, el Presidente de la República anunció tener el propósito firme de acometer una reforma substancial de la legislación anti alcoholica, vigente para amoldarla a la imperativa necesidad de impedir, a la vez que el avance siempre creciente del alcoholismo en el pueblo, que el obrero malogra el fruto de su diaño trabajo, malgastando en la taberna autorizada o clandestina sus salarios. A juicio del señor Alessandri, nada habremos avanzado con mejorar la remuneración del obrero, si dejamos el campo abierto, como lo está hoy, para que la dilapidación en el vicio alcoholico al fin de cada semana."

Hay por cierto, una lógica profunda, y un cabal concepto de realidad cotidiana en ese exacto punto de vista.

Es lástima, sí, que aquella anuncuada modificación de la Ley de Alcoholos no haya pasado de categoría de buen propósito, i hemos de juzgar por el silencio que, desde las citadas concepciones del Presidente de la República, se ha guardado sobre el particular, y por la inexistencia, hasta el momento de ningún efecto de ley que responde a aquél objetivo. Es lástima, en especial, porque la ley preventiva de represión del alcoholismo es la más benigna de las muchas que hemos tenido, desde la primera que se promulgó sobre la materia, el año 1902. Mucho más vale un salario bajo y bien invertido, que uno alto y dilapidado".

## DE TODO EL PAÍS

**TEMUCO**, 24. — Se ha solicitado propuestas para la construcción de dos variantes en el camino de Villarrica a Pucón y Pedragoso.

**TEMUCO**, 24. — Con toda actividad se prepara la kermesse de año nuevo, a beneficio del dispensario público.

**CHILLAN**, 24. — Al sur del país, en jira de estudios, se han dirigido los alumnos de los últimos cursos del Liceo de Hombres de Chillán.

**MULCHEN**, 24. — Ha fallecido en ésta ciudad la respetable dona Griselida Tejeda de Figueiroa.

**CURICO**, 24. — Con una fiesta efectuada en el Teatro Municipal, terminaron las escuelas primarias de Curicó su año escolar. Durante la fiesta se desarrolló un escogido programa literario musical.

**CURICO**, 24. — La primera colonia escolar de la ciudad partió al fundo el Potro Grande, el día 1.o de enero, para regresar el día 27 del mismo mes del año próximo.

**OSORNO**, 24. — Ha partido a la capital, el Gobernador de Osorno, señor Edmundo Neves Silva, quien trámará en Santiago importantes asuntos de progreso regional.

**PUERTO MONTT**, 23. — El comandante del crucero "Ayac", de la Marina de S. M. Británica, antes de dirigirse a Magallanes, envió un concepcionado telegrama de despedida al Intendente de la provincia, en que agradece todas las atenciones recibidas.

**PUERTO MONTT**, 23. — La Superioridad de Carabineros ha ordenado se instale en el lugar llamado Culull, con el objeto de combatir el cuatrenamiento de los vecinos han donado el terreno para casa y cuartel de la tropa.

**PUERTO MONTT**, 23. — Falleció el conocido vecino don Miguel Simón Compan, cuyo fallecimiento ha sido muy lamentado.

**OSORNO**, 23. — Preocupa al vecindario el proyecto de creación de la provincia de Osorno. La mayoría de los habitantes acepta el proyecto presentado a la consideración de S. E. por el Alcalde, señor Matthei, a base de los departamentos de Osorno y Río Bueno. El proyecto patrocinado por el diputado señor Acháñ Arce no agrada porque propone la creación del departamento de Río Negro.

**OSORNO**, 23. — La cooperativa "El Magisterio" de Santiago ha abierto en esta ciudad una exposición, que ha tenido gran aceptación entre el profesorado.

**SAN FELIPE**, 23. — La Cruz Roja de esta ciudad ofreció una comida al Intendente de la provincia, don Abelardo Pizárra, que estuvo muy concurrida.

**TOCOPILLA**, 23. — Se han iniciado los trabajos del nuevo hospital moderno con que contará la ciudad.

**TOCOPILLA**, 23. — En la Playa Brava fué hallado el cadáver de un hombre que, identificado, resultó ser Raúl Armando Balcazar B., jornalero de 27 años de edad. Como el cuerpo del occiso presenta lesiones graves, se cree que se trata de un crimen.

CASILLA 109-V.  
TELEFONO 4427

Servicio de Correos y  
y Telégrafos en el  
Casino de V. del Mar

Desde el lunes último funciona en el Casino Municipal de Viña del Mar, en una dependencia especial, una oficina de Correos y Telégrafos, servicios que están llamados a prestar una valiosa labor, y que facilitará el envío de despachos urgentes que deseen hacer las personas que frecuentan este importante establecimiento viamarino.

Personal idóneo está a cargo de esta repartición, cuyos despachos son atendidos con la misma rapidez que en las oficinas centrales, de modo que da amplias garantías al público.

Mañana se clausura la concentración aduanera

Durante el día de ayer las distintas comisiones de la primera Concentración de Administradores de Aduanas de la República desplegaron una activa labor, estudiando los distintos temas sometidos a su consideración.

La concentración se clausurará mañana sábado, a las 9.30 horas, con una importante reunión que se llevará a efecto, en el local de la Escuela de Vistas de Aduana.

El acto de clausura de este torneo promete alcanzar especial brillo.

Museo de figuras históricas en cera de Ana Lagarrigue

SE INAUGURA HOY EN VALPARAISO

Con una simbólica reunión, a la que concurren autoridades, artistas, periodistas y distinguidos amigos de Valparaíso y Viña del Mar, se inauguró ayer en calle Condell 1246, el museo de figuras históricas en Cera de la conocida escultora chilena Ana Lagarrigue.

**GRACELINE**  
“Santa Clara”

SALIDA DE VALPARAISO EL SABADO 26 DE DICIEMBRE A las 5 P. M., con escalas en: Chaharal, Antofagasta, Molle, Callao, Talara, Guayaquil, Buenaventura, Balboa, Cristóbal, Habana y Nueva York.

“Santa Rita”

SALIDA DE VALPARAISO EL VIERNES 1.o DE ENERO DE 1937, a las 12 M., con escalas en Antofagasta, Mollendo, Callao, Talara, Guayaquil, Balboa, Cristóbal y New York.

TARIFAS REDUCIDAS en pasajes a Europa, vía Nueva York.

Consignatarios: GRACE y Cia. (Chile) S.A.

TELEFONO 63142.

HUERFANOS 1189.

## El Millón de Navidad de la Lotería de Concepción lo obtuvo el número 30017 que fué vendido en Santiago

Los doscientos mil pesos los ganó el número 02776, también vendido en esta capital. — Resultados generales del sorteo de ayer en Concepción

CONCEPCIÓN, 24. — El sorteo de Navidad de la Lotería de la Universidad de Concepción, se efectuó hoy con los resultados que damos a continuación:

**EL MILLÓN DE NAVIDAD**

El premio mayor del sorteo de hoy, ascendente a la suma de un millón de pesos, fue obtenido por el número 30017, vendido en Santiago.

Curicó, 24. — Es lástima, sí, que aquella anuncuada modificación de la Ley de Alcoholos no haya pasado de categoría de buen propósito, i hemos de juzgar por el silencio que, desde las citadas concepciones del Presidente de la República, se ha guardado sobre el particular, y por la inexistencia, hasta el momento de ningún efecto de ley que responde a aquél objetivo. Es lástima, en especial, porque la ley preventiva de represión del alcoholismo es la más benigna de las muchas que hemos tenido, desde la primera que se promulgó sobre la materia, el año 1902. Mucho más vale un salario bajo y bien invertido, que uno alto y dilapidado".

Es lástima, sí, que aquella anuncuada modificación de la Ley de Alcoholos no haya pasado de categoría de buen propósito, i hemos de juzgar por el silencio que, desde las citadas concepciones del Presidente de la República, se ha guardado sobre el particular, y por la inexistencia, hasta el momento de ningún efecto de ley que responde a aquél objetivo. Es lástima, en especial, porque la ley preventiva de represión del alcoholismo es la más benigna de las muchas que hemos tenido, desde la primera que se promulgó sobre la materia, el año 1902. Mucho más vale un salario bajo y bien invertido, que uno alto y dilapidado".

Es lástima, sí, que aquella anuncuada modificación de la Ley de Alcoholos no haya pasado de categoría de buen propósito, i hemos de juzgar por el silencio que, desde las citadas concepciones del Presidente de la República, se ha guardado sobre el particular, y por la inexistencia, hasta el momento de ningún efecto de ley que responde a aquél objetivo. Es lástima, en especial, porque la ley preventiva de represión del alcoholismo es la más benigna de las muchas que hemos tenido, desde la primera que se promulgó sobre la materia, el año 1902. Mucho más vale un salario bajo y bien invertido, que uno alto y dilapidado".

Es lástima, sí, que aquella anuncuada modificación de la Ley de Alcoholos no haya pasado de categoría de buen propósito, i hemos de juzgar por el silencio que, desde las citadas concepciones del Presidente de la República, se ha guardado sobre el particular, y por la inexistencia, hasta el momento de ningún efecto de ley que responde a aquél objetivo. Es lástima, en especial, porque la ley preventiva de represión del alcoholismo es la más benigna de las muchas que hemos tenido, desde la primera que se promulgó sobre la materia, el año 1902. Mucho más vale un salario bajo y bien invertido, que uno alto y dilapidado".

Es lástima, sí, que aquella anuncuada modificación de la Ley de Alcoholos no haya pasado de categoría de buen propósito, i hemos de juzgar por el silencio que, desde las citadas concepciones del Presidente de la República, se ha guardado sobre el particular, y por la inexistencia, hasta el momento de ningún efecto de ley que responde a aquél objetivo. Es lástima, en especial, porque la ley preventiva de represión del alcoholismo es la más benigna de las muchas que hemos tenido, desde la primera que se promulgó sobre la materia, el año 1902. Mucho más vale un salario bajo y bien invertido, que uno alto y dilapidado".

Es lástima, sí, que aquella anuncuada modificación de la Ley de Alcoholos no haya pasado de categoría de buen propósito, i hemos de juzgar por el silencio que, desde las citadas concepciones del Presidente de la República, se ha guardado sobre el particular, y por la inexistencia, hasta el momento de ningún efecto de ley que responde a aquél objetivo. Es lástima, en especial, porque la ley preventiva de represión del alcoholismo es la más benigna de las muchas que hemos tenido, desde la primera que se promulgó sobre la materia, el año 1902. Mucho más vale un salario bajo y bien invertido, que uno alto y dilapidado".

Es lástima, sí, que aquella anuncuada modificación de la Ley de Alcoholos no haya pasado de categoría de buen propósito, i hemos de juzgar por el silencio que, desde las citadas concepciones del Presidente de la República, se ha guardado sobre el particular, y por la inexistencia, hasta el momento de ningún efecto de ley que responde a aquél objetivo. Es lástima, en especial, porque la ley preventiva de represión del alcoholismo es la más benigna de las muchas que hemos tenido, desde la primera que se promulgó sobre la materia, el año 1902. Mucho más vale un salario bajo y bien invertido, que uno alto y dilapidado".

Es lástima, sí, que aquella anuncuada modificación de la Ley de Alcoholos no haya pasado de categoría de buen propósito, i hemos de juzgar por el silencio que, desde las citadas concepciones del Presidente de la República, se ha guardado sobre el particular, y por la inexistencia, hasta el momento de ningún efecto de ley que responde a aquél objetivo. Es lástima, en especial, porque la ley preventiva de represión del alcoholismo es la más benigna de las muchas que hemos tenido, desde la primera que se promulgó sobre la materia, el año 1902. Mucho más vale un salario bajo y bien invertido, que uno alto y dilapidado".

Es lástima, sí, que aquella anuncuada modificación de la Ley de Alcoholos no haya pasado de categoría de buen propósito, i hemos de juzgar por el silencio que, desde las citadas concepciones del Presidente de la República, se ha guardado sobre el particular, y por la inexistencia, hasta el momento de ningún efecto de ley que responde a aquél objetivo. Es lástima, en especial, porque la ley preventiva de represión del alcoholismo es la más benigna de las muchas que hemos tenido, desde la primera que se promulgó sobre la materia, el año 1902. Mucho más vale un salario bajo y bien invertido, que uno alto y dilapidado".

Es lástima, sí, que aquella anuncuada modificación de la Ley de Alcoholos no haya pasado de categoría de buen propósito, i hemos de juzgar por el silencio que, desde las citadas concepciones del Presidente de la República, se ha guardado sobre el particular, y por la inexistencia, hasta el momento de ningún efecto de ley que responde a aquél objetivo. Es lástima, en especial, porque la ley preventiva de represión del alcoholismo es la más benigna de las muchas que hemos tenido, desde la primera que se promulgó sobre la materia, el año 1902. Mucho más vale un salario bajo y bien invertido, que uno alto y dilapidado".

Es lástima, sí, que aquella anuncuada modificación de la Ley de Alcoholos no haya pasado de categoría de buen propósito, i hemos de juzgar por el silencio que, desde las citadas concepciones del Presidente de la República, se ha guardado sobre el particular, y por la inexistencia, hasta el momento de ningún efecto de ley que responde a aquél objetivo. Es lástima, en especial, porque la ley preventiva de represión del alcoholismo es la más benigna de las muchas que hemos tenido, desde la primera que se promulgó sobre la materia, el año 1902. Mucho más vale un salario bajo y bien invertido, que uno alto y dilapidado".

Es lástima, sí, que aquella anuncuada modificación de la Ley de Alcoholos no haya pasado de categoría de buen propósito, i hemos de juzgar por el silencio que, desde las citadas concepciones del Presidente de la República, se ha guardado sobre el particular, y por la inexistencia, hasta el momento de ningún efecto de ley que responde a aquél objetivo. Es lástima, en especial, porque la ley preventiva de represión del alcoholismo es la más benigna de las muchas que hemos tenido, desde la primera que se promulgó sobre la materia, el año 1902. Mucho más vale un salario bajo y bien invertido, que uno alto y dilapidado".

Es lástima, sí, que aquella anuncuada modificación de la Ley de Alcoholos no haya pasado de categoría de buen propósito, i hemos de juzgar por el silencio que, desde las citadas concepciones del Presidente de la República, se ha guardado sobre el particular, y por la inexistencia, hasta el momento de ningún efecto de ley que responde a aquél objetivo. Es lástima, en especial, porque la ley preventiva de represión del alcoholismo es la más benigna de las muchas que hemos tenido, desde la primera que se promulgó sobre la materia, el año 1902. Mucho más vale un salario bajo y bien invertido, que uno alto y dilapidado".

Es lástima, sí, que aquella anuncuada modificación de la Ley de Alcoholos no haya pasado de categoría de buen propósito, i hemos de juzgar por el silencio que, desde las citadas concepciones del Presidente de la República, se ha guardado sobre el particular, y por la inexistencia, hasta el momento de ningún efecto de ley que responde a aquél objetivo. Es lástima, en especial, porque la ley preventiva de represión del alcoholismo es la más benigna de las muchas que hemos tenido, desde la primera que se promulgó sobre la materia, el año 1902. Mucho más vale un salario bajo y bien invertido, que uno alto y dilapidado".

Es lástima, sí, que aquella anuncuada modificación de la Ley de Alcoholos no haya pasado de categoría de buen propósito, i hemos de juzgar por el silencio que, desde las citadas concepciones del Presidente de la República, se ha guardado sobre el particular, y por la inexistencia, hasta el momento de ningún efecto de ley que responde a aquél objetivo. Es lástima, en especial, porque la ley preventiva de represión del alcoholismo es la más benigna de las muchas que hemos tenido, desde la primera que se promulgó sobre la materia, el año 1902. Mucho más vale un salario bajo y bien invertido, que uno alto y dilapidado".

Es lástima, sí, que aquella anuncuada modificación de la Ley de Alcoholos no haya pasado de categoría de buen propósito, i hemos de juzgar por el silencio que, desde las citadas concepciones del Presidente de la República, se ha guardado sobre el particular, y por la inexistencia, hasta el momento de ningún efecto de ley que responde a aquél objetivo. Es lástima, en especial, porque la ley preventiva de represión del alcoholismo es la más benigna de las muchas que hemos tenido, desde la primera que se promulgó sobre la materia, el año 1902. Mucho más vale un salario bajo y bien invertido, que uno alto y dilapidado".

Es lástima, sí, que aquella anuncuada modificación de la Ley de Alcoholos no haya pasado de categoría de buen propósito, i hemos de juzgar por el silencio que, desde las citadas concepciones del Presidente de la República, se ha guardado sobre el particular, y por la inexistencia, hasta el momento de ningún efecto de ley que responde a aquél objetivo. Es lástima, en especial, porque la ley preventiva de represión del alcoholismo es la más benigna de las muchas que hemos tenido, desde la primera que se promulgó sobre la materia, el año 1902. Mucho más vale un salario bajo y bien invertido, que uno alto y dilapidado".

Es lástima, sí, que aquella anuncuada modificación de la Ley de Alcoholos no haya pasado de categoría de buen propósito, i hemos de juzgar por el silencio que, desde las citadas concepciones del Presidente de la República, se ha guardado sobre el particular, y por la inexistencia, hasta el momento de ningún efecto de ley que responde a aquél objetivo. Es lástima, en especial, porque la ley preventiva de represión del alcoholismo es la más benigna de las muchas que hemos tenido, desde la primera que se promulgó sobre la materia, el año 1902. Mucho más vale un salario bajo y bien invertido, que uno alto y dilapidado".

Es lástima, sí, que aquella anuncuada modificación de la Ley de Alcoholos no haya pasado de categoría de buen propósito, i hemos de juzgar por el silencio que, desde las citadas concepciones del Presidente de la República, se ha guardado sobre el particular, y por la inexistencia, hasta el momento de ningún efecto de ley que responde a aquél objetivo. Es lástima, en especial, porque la ley preventiva de represión del alcoholismo es la más benigna de las muchas que hemos tenido, desde la primera que se promulgó sobre la materia, el año 1902. Mucho más vale un salario bajo y bien invertido, que uno alto y dilapidado".

Es lástima, sí, que aquella anuncuada modificación de la Ley de Alcoholos no haya pasado de categoría de buen propósito, i hemos de juzgar por el silencio que, desde las citadas concepciones del Presidente de la República, se ha guardado sobre el particular, y por la inexistencia, hasta el momento de ningún efecto de ley que responde a aquél objetivo. Es lástima, en especial, porque la ley preventiva de represión del alcoholismo es la más benigna de las muchas que hemos tenido, desde la primera que se promulgó sobre la materia, el año 1902. Mucho más vale un salario bajo y bien invertido, que uno alto y dilapidado".

Es lástima, sí, que aquella anuncuada modificación de la Ley de Alcoholos no haya pasado de categoría de buen propósito, i hemos de juzgar por el silencio que, desde las citadas concepciones del Presidente de la República, se ha guardado sobre el particular, y por la inexistencia, hasta el momento de ningún efecto de ley que responde a aquél objetivo. Es lástima, en especial, porque la ley preventiva de represión del alcoholismo es la más benigna de las muchas que hemos tenido, desde la primera que se promulgó sobre la materia, el año 1902. Mucho más vale un salario bajo y bien invertido, que uno alto y dilapidado".



Cuatro miembros de nuestra delegación a la C. de Buenos Aires llegaron ayer a Santiago

Los señores Alberto Cruchaga Ossa, Ricardo Montaner Bello, Benjamín Cohen y Desiderio García Ahumada

A las 19 horas de ayer, en el Douglas "Santa Elena", de la Panagra, llegaron a Santiago los miembros de la delegación chilena a la Conferencia de Consolidación de la Paz de Buenos Aires, señores Alberto Cruchaga Ossa, Ricardo Montaner Bello, Benjamín Cohen y Desiderio García Ahumada.

Los distinguidos viajeros fueron objeto en el Aeródromo de Los Cerrillos de una cordial manifestación de bienvenida, de parte de representantes del Gobierno, del Cuerpo Diplomático y sus delegaciones sociales. Regresan al país los señores

#### CONGRESO DE UNIDAD OBRERA SE INAUGURA HOY EN EL MUNICIPAL

Delegados de las instituciones obreras de todo el país se concentrarán hoy a las 19 horas, en el Teatro Municipal, en el acto inaugural del Congreso Nacional de Unidad Sindical, auspiciado por varias Centrales obreras de Santiago.

Varios dirigentes obreros han firmado la palabra para saludar a los coprovinciales y señalar los problemas fundamentales que mueven la acción de las organizaciones obreras del país.

Especialmente invitados a este acto asistirán las autoridades administrativas y municipales, parlamentarios, directores de los diferentes diarios de Santiago y corresponsales de provincia.

Después del acto inaugural, se efectuarán varias sesiones especiales destinadas a la elección de la mesa directiva, designación de comisiones y planeamiento general de los trabajos del Congreso.

#### EFFECTUARON AYER LOS FUNERALES DEL PROFESOR Sr. SEREY

Ayer, a las 9 de la mañana llegaron desde Temuco, por tren, a Santiago, los restos del def. Técnico y profesor de la Escuela Industrial de Temuco, señor Juan Serey Vial, acompañados de miembros de su familia, que fueron a pasear y asistieron a las horas finales que se celebraron en esa ciudad, y de varios delegados de las Escuelas Industriales del Sur, quienes acompañaron al extinto hasta la capital, para asistir a sus funerales.

La muerte del señor Serey Vial minuta a distinguidos y respetables familias de Santiago, Valparaíso, La Serena y Concepción.

A las 16 horas, salió el cortejo fúnebre desde la Iglesia de la Encrucijada, y sus restos fueron depositados en el Cementerio Católico.

En el Cementerio hicieron uso de la palabra a nombre de los profesores y compañeros de la Escuela Industrial de Temuco, de la Sociedad Nacional de Profesores, etc.

En un avión del itinerario de Panamá llegó ayer a Santiago el Ministro de Relaciones Exteriores de Nicaragua, señor Luis Manuel Debayle, que presidió la delegación de su patria a la Conferencia de Paz de Buenos Aires.

Anoche tuvimos oportunidad de conversar breves momentos con el señor Debayle, en su alojamiento del Hotel Ritz, entrevista en la cual nos hizo interesantes declaraciones acerca de los resultados obtenidos en dicho torneo intercontinental.

— La Conferencia Interamericana de la Consolidación de la Paz, nos manifestó nuestro enemigo, ha tenido fines prácticos de grandes proyecciones para el futuro, no solo del continente americano, sino que también de Europa. Y esta acción no necesita de exagerada consideración que el esfuerzo eminentemente pacifista de dicha conferencia deba obligadamente hacer reflexionar a todos los Gobiernos del mundo, y hacerlos meditar acerca del ascenso anhelo de paz latente en todos los pueblos y en todos los países.

La Conferencia de Buenos Aires tuvo objetivos precisos, y en ella se adoptaron principios y se aprobaron resoluciones que nacieron en forma efectiva este mes.

Especial mención merecen los acuerdos tomados respecto a la ratificación de todos los instrumentos de paz actualmente existentes; el tratado sobre norteamérica, asentamiento y consolidación de la paz, y el protocolo adicional de no intervención, por el cual se establece el principio de no intervención y a igualdad política y jurídica entre todos los Estados, y que favorece, en forma muy especial,

#### Restaurantes populares

##### EL MENU DE HOY

Restaurant Castro, Castro 420 y Restaurant Portugal, Portugal 720:

Fiambre con ensalada

Carbonada de quijadas

Tallarines a la italiana

Porotos

Postres:

Lecón asada y mote con huesillos

Té:

Plato ..... \$ 0.40

Postre ..... 0.30

Té ..... 0.20

Bebidas gaseosas .. 0.50

General de Enseñanza Industrial y Minera, el señor Juan Gárate; el señor Washington Guerrero, Director de la Escuela de Artes y Oficios; a nombre de la Dirección de la Escuela Industrial de Temuco, el señor Horacio Cabezas.

Asistieron numerosas personas relacionadas con el extinto y sus deudos, y varias delegaciones en representación de establecimientos educacionales de la ECA Victor Chileno Inc., Asociación de Técnicos Industriales, de la Embajada de los PPF, C.C. del Estado, colegas de la Fábrica de Material de Guerra del Ejército, la Sociedad Nacional de Profesores, etc.

En el Cementerio hicieron uso de la palabra a nombre de los profesores y compañeros de la Escuela Industrial de Temuco, de la Sociedad Nacional de Profesores, etc.

**"Aunque no terminen inmediatamente las ideas pacifistas, darán en el futuro su resultado beneficioso"**

Nos declaró el Ministro de Relaciones de Nicaragua, Sr. Luis Manuel Debayle.— La Conferencia de Paz de Buenos Aires ha tenido fines eminentemente prácticos.— Elogiosos conceptos para la personalidad del Canciller Sr. Cruchaga

Tocornal



El Ministro de Relaciones de Nicaragua señor Debayle

a los países territorialmente pe- queños.

Otro de los principios de vital importancia, aprobados en dicha reunión, es el que establece el principio de solidaridad continental en caso de agresión de un país americano por otro no americano.

— Hoy optimista, nos regaló el señor Debayle, en cuanto a los beneficios de esta clase de conferencias, porque, aunque no satisfacen el máximo de las aspiraciones de cada nación en particular, como sería el ideal, por lo menos se obtiene un resultado mínimo, el cual siempre es útil y provechoso. "Las ideas pacifistas que sienten, no dijeron ayer, vienen hoy a su patria, por vía aérea.

— Hoy optimista, nos regaló el señor Debayle, en cuanto a los beneficios de esta clase de conferencias, porque, aunque no satisfacen el máximo de las aspiraciones de cada nación en particular, como sería el ideal, por lo menos se obtiene un resultado mínimo, el cual siempre es útil y provechoso. "Las ideas pacifistas que sienten, no dijeron ayer, vienen hoy a su patria, por vía aérea.

## El Comandante en Jefe del Ejército, General don Oscar Novoa, presenta a la Institución sus saludos y felicitaciones de Año Nuevo

Deja constancia, con profunda satisfacción, de la sólida disciplina, el espíritu de trabajo, la abnegación y la inalterable lealtad puesta en evidencia por todas las unidades de tropa y reparticiones del Ejército en el año militar que termina

El Comandante en Jefe del Ejército, General de División don Oscar Novoa, ha enviado al Ejército el siguiente saludo de Año Nuevo:

Santiago, 24 de diciembre de 1936.

El Comando en Jefe del Ejército deja constancia, con profunda satisfacción, de la sólida disciplina, el espíritu de trabajo, la abnegación y la inalterable lealtad puesta en evidencia por todas las unidades de tropas y reparticiones del Ejército en el transcurso del año militar que termina.

Seguro de que en el año militar de 1937 todos y cada uno de los miembros del Ejército se esforzarán por consolidar y desarrollar aún más las brillantes virtudes militares demostradas a través de este año de rudo y perseverante trabajo, formula con honda complacencia sus más sinceros votos por el bienestar y felicidad del personal de oficinas, oficiales, suboficiales y soldados de su mandado y de sus respectivas familias en el año que comienza".

## La Cámara de Diputados recibirá en sesión especial al Min. de Relaciones Exteriores de Brasil, señor José Carlos de Macedo Soares

Hoy quedará acordado en definitiva el programa de festejos al emblemático brasileño.— El lunes se efectuará en el Teatro Municipal la gran manifestación popular.— El Excmo. señor Gilberto Amado ofrecerá un almuerzo al distinguido huésped

bé Brito, el vicepresidente de la Unión Nacional, señor Manuel Marchant y el diputado don Enrique Canales Flores.

En dicha reunión se determinará definitivamente el programa de festejos al Excmo. señor José Carlos de Macedo Soares.

VIAGE A VISA DEL MAR

El miércoles en la mañana el Canciller Macedo Soares y su comitiva se dirigirán a Viña del Mar. Ese día el Ministro de Relaciones Exteriores del Brasil visitará la casa presidencial y será invitado por el Excmo. señor Alessandro a un almuerzo íntimo.

ECOS DEL VIAJE DEL CANCELLER MACEDO SOARES EN DIAZ PRENSA DEL BRASIL

Durante despachos telegráficos recibidos ayer en la Cancillería, dan cuenta de la importancia que la prensa brasileña atribuye al viaje del Canciller Macedo Soares a Chile.

Los editoriales ponen de relieve el agrado con que el pueblo brasileño acompaña la gestión del Gobierno para hacer aún más estrechas las relaciones cordiales entre los dos países que deben buscar en una acción común la paz del Continente. Los diarios de Río de Janeiro hacen recuerdos de la tradicional amistad entre Chile y el Brasil des de los tiempos de Imperio.

EN LA EMBAJADA DEL BRASIL

El Embajador del Brasil ofrecerá el 28 o 29 un almuerzo en honor del Ministro de Relaciones Exteriores de Brasil.

Sabemos que han sido invitados a la misma don Augusto Vicuña Subercaseaux, el presidente de Comité organizador don Bernardo Brito.

LA MANIFESTACION POPULAR

La gran velada que las instituciones sociales y patrióticas de Santiago preparan en honor del emblemático brasileño están siendo suspendidas.

EL ROTARY CLUB

El Rotary Club de Santiago, en su sesión de ayer, acordó invitar como huésped a don Manuel Macedo Soares, a la fiesta que los socios de esta institución celebrarán el próximo miércoles, a las 22 horas, en los salones de Gath y Chaves.

El Canciller del Brasil es uno de los miembros más distinguidos del Rotary Club de São Paulo.

LA MANIFESTACION POPULAR

La gran velada que las instituciones sociales y patrióticas de Santiago preparan en honor del emblemático brasileño están siendo suspendidas.

EL PROGRAMA DEFINITIVO DE FESTEJOS

El Embajador del Brasil ofrecerá el 28 o 29 un almuerzo en honor del Ministro de Relaciones Exteriores de Brasil.

En esta ocasión harán uso de la palabra el Alcalde de Santiago don Augusto Vicuña Subercaseaux, el presidente de Comité organizador don Bernardo Brito.

LA APERTURA DE SUCURSALES

Se acordó la apertura de nuevas Casas locales en la provincia de Santiago, a fin de descongestionar el trabajo de las oficinas existentes y asegurar la oportuna atención de los asuntos.

SE ACORDÓ FINALMENTE DESTINAR AL PERSONAL

Al final de la reunión se acordó destinar al personal de la Caja de Seguro Obligatorio, para la ejecución de la orden de la Comisión de Estatística.

SE ACORDÓ DESTINAR AL PERSONAL

Al final de la reunión se acordó destinar al personal de la Caja de Seguro Obligatorio, para la ejecución de la orden de la Comisión de Estatística.

SE ACORDÓ DESTINAR AL PERSONAL

Al final de la reunión se acordó destinar al personal de la Caja de Seguro Obligatorio, para la ejecución de la orden de la Comisión de Estatística.

SE ACORDÓ DESTINAR AL PERSONAL

Al final de la reunión se acordó destinar al personal de la Caja de Seguro Obligatorio, para la ejecución de la orden de la Comisión de Estatística.

SE ACORDÓ DESTINAR AL PERSONAL

Al final de la reunión se acordó destinar al personal de la Caja de Seguro Obligatorio, para la ejecución de la orden de la Comisión de Estatística.

SE ACORDÓ DESTINAR AL PERSONAL

Al final de la reunión se acordó destinar al personal de la Caja de Seguro Obligatorio, para la ejecución de la orden de la Comisión de Estatística.

SE ACORDÓ DESTINAR AL PERSONAL

Al final de la reunión se acordó destinar al personal de la Caja de Seguro Obligatorio, para la ejecución de la orden de la Comisión de Estatística.

SE ACORDÓ DESTINAR AL PERSONAL

Al final de la reunión se acordó destinar al personal de la Caja de Seguro Obligatorio, para la ejecución de la orden de la Comisión de Estatística.

SE ACORDÓ DESTINAR AL PERSONAL

Al final de la reunión se acordó destinar al personal de la Caja de Seguro Obligatorio, para la ejecución de la orden de la Comisión de Estatística.

SE ACORDÓ DESTINAR AL PERSONAL

Al final de la reunión se acordó destinar al personal de la Caja de Seguro Obligatorio, para la ejecución de la orden de la Comisión de Estatística.

SE ACORDÓ DESTINAR AL PERSONAL

Al final de la reunión se acordó destinar al personal de la Caja de Seguro Obligatorio, para la ejecución de la orden de la Comisión de Estatística.

SE ACORDÓ DESTINAR AL PERSONAL

Al final de la reunión se acordó destinar al personal de la Caja de Seguro Obligatorio, para la ejecución de la orden de la Comisión de Estatística.

SE ACORDÓ DESTINAR AL PERSONAL

Al final de la reunión se acordó destinar al personal de la Caja de Seguro Obligatorio, para la ejecución de la orden de la Comisión de Estatística.

SE ACORDÓ DESTINAR AL PERSONAL

Al final de la reunión se acordó destinar al personal de la Caja de Seguro Obligatorio, para la ejecución de la orden de la Comisión de Estatística.

SE ACORDÓ DESTINAR AL PERSONAL

Al final de la reunión se acordó destinar al personal de la Caja de Seguro Obligatorio, para la ejecución de la orden de la Comisión de Estatística.

SE ACORDÓ DESTINAR AL PERSONAL

Al final de la reunión se acordó destinar al personal de la Caja de Seguro Obligatorio, para la ejecución de la orden de la Comisión de Estatística.

SE ACORDÓ DESTINAR AL PERSONAL

Al final de la reunión se acordó destinar al personal de la Caja de Seguro Obligatorio, para la ejecución de la orden de la Comisión de Estatística.

SE ACORDÓ DESTINAR AL PERSONAL

Al final de la reunión se acordó destinar al personal de la Caja de Seguro Obligatorio, para la ejecución de la orden de la Comisión de Estatística.

SE ACORDÓ DESTINAR AL PERSONAL

Al final de la reunión se acordó destinar al personal de la Caja de Seguro Obligatorio, para la ejecución de la orden de la Comisión de Estatística.

SE ACORDÓ DESTINAR AL PERSONAL</

**SASTRERIA  
APSÉ**  
TERNOS SOBRE MEDIDA EN CASIMIR INGLES  
**350 \$ ESTADO 54**

## CONCURSO DE NAVIDAD DELA RADIO DEL PACIFICO

PARA RADIOS

**RCA Victor**

CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO

CARRERA Y CIA. LTDA.  
SAN DIEGO 373 — SANTIAGOSURTIDO COMPLETO DE MODELOS PARA TODA ONDA Y  
TODA CORRIENTE*Obsequiamos*

UN LINDO

**CALENDARIO**

a cada comprador de una corbata

*Lord*SE LAVA Y NO SE PLANCHA  
VENTA EN LAS BUENAS CAMISERIAS**CORSES, FAJAS**

y Sostensenos, liquida

**La Poupee**

AHUMADA 146

CASILLA 3361

TEL. 83645

**Para CALZADO FINO**

DE ALTA CALIDAD

**CASA IMPERIAL**

ESTADO 350

TELEFONO 67929

SANTIAGO

BANQUETES RECEPCIONES  
BUFFET A DOMICILIO  
PASTELES, BOMBONES  
LO MEJOR:

*Zangrande*

AHUMADA Y MONEDA

**Productos de Calidad****FIDEOS***Succhettis* M.R. Sémola

CUESTAN UN POCO MAS

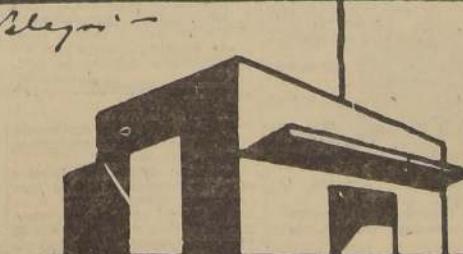
PERO SON BUENOS

**Lista de Premiados**

- 1 Terno Sastreria Apse, a Herminia B. de Ruiz Pérez, San Juan 68.
- 1 Cajoncito de fideos Lucchetti, a Laura H. de A. Recoleta 736.
- 1 Cajoncito de fideos Lucchetti, a Berta de Alcalde, Estacion Marruecos.
- 1 Cajoncito de fideos Lucchetti, a Alfredo Mayas, Los Olivos 2721.
- 1 Cajoncito de fideos Lucchetti, a Tita, Santa Rosa 862.
- 1 Cajoncito de fideos Lucchetti, a N. Agramonte, Av. Tocornal 1065.
- 1 Cajoncito de fideos Lucchetti, a Yolanda Montallegre, Independencia 365.
- 1 Cajoncito de fideos Lucchetti, a Adriana Casanova, San Francisco 640.
- 1 Cajoncito de fideos Lucchetti, a Modesto Olivares, P. Ovalle 1286.
- 1 Cajoncito de fideos Lucchetti, a Celinda Garrido, A. reyo 4, Santiago.
- 1 Cajoncito de fideos Lucchetti, a Reinaldo Rojas, Col. Alceros 2460.
- 1 Cajoncito de fideos Lucchetti, a María Romero, Av. Los hingones 144.
- 1 Cajoncito de fideos Lucchetti, a Eugenia R. Richards, Tarapacá 814.
- 1 Cajoncito de fideo Lucchetti, a María de Ortega, Santa Rosa 449.
- 1 Corset Lord Inarrugable, a E. G. L. Simon Bolívar 637, Santiago.
- 1 Corset Lord Inarrugable, a Ruth Jofré, Avenida Providence 1031.
- 1 Corset Lord Inarrugable, a Isabel García, León García 336.
- 1 Corset Lord Inarrugable, a Pedro O'Amor, Santa Filomena 336.
- 1 Corset Lord Inarrugable, a Aida L. de Zabala, Carmen 1474.
- 1 Corset Lord Inarrugable, a Lily Montalva, Miguel Claro 638.
- 1 Faja finísima de La Poupee, a Adelina Chiari, Villa seca 275.
- 1 Faja gran calidad, a J. Riveros, República 330, Santiago.
- 1 Faja buena clase, a C. Silva, Irarrázaval 326, Santiago.
- 1 Par zapatos caballeros, a E. M. Tapia, San Francisco 1.
- 1 Par señoras, a Ilda Aguilar, Malloco, casilla 21.
- 1 Pan de Pascua de Zangrande, a Mario Jiménez, Alonso Ovalle 1080.
- 1 Pan de Pascua de Zangrande, a Julia B. de Upegó, Chorrillos 581.
- 1 Pan de Pascua de Zangrande, a Enrique Gáedes, Santa María 1370.
- 1 Vestido niño o niña de "Al Precio Fijo", A. Zamorano, Av. Chile 770.

(Mañana continuará).

**VEHICULOS  
PARA NIÑOS  
COCHES  
PARA GUAGUAS**

**JUGUETES  
EN GENERAL****Ramón Utjes**FABRICANTE  
ARTURO PRAT 331**Y a sus Niños****CALCE USTED CON  
SANDALIAS****SABATE****Casa Manon**

LIQUIDA

SEDAS — LANAS

GENEROS DE MODA



ESTADO 272

COMPRE SU RADIO

**RCA Victor**

EN LA

RADIO - FONOGRAFIA DEL  
PASAJE

Pasaje Matte 2526 — Teléf. N.º 80141

SURTIDO COMPLETO DE RADIOS RCA VICTOR  
Grandes facilidades de pago**El Perfume de  
los Elegantes**Para su uso  
Cuero Ruso*Condal* M.R.

**EN EL ROTARY CLUB  
DE SANTIAGO HABLO  
D. MARTIN BUNSTER**

El Rotary Club de Santiago celebró su última sesión del presente año con asistencia de numerosos miembros. Después de tomar diversos acuerdos se escuchó una interesante disertación del socio don Martín Bunster, profesor y funcionario del Ministerio de Educación, quien disertó sobre la Educación en Bolivia.

El señor Bunster destacó el apostolado de los maestros bolivianos, que realizan una fuerte labor en beneficio de la incorporación del印io a la civilización, materia que interesa vivamente a los numerosos asistentes.

Finalmente, expuso un proyecto tendiente a redactar un texto de lectura para los establecimientos secundarios de Chile, Perú y Bolivia con el objeto de fomentar los ideales de comprensión y afectos en las juventudes de estos países.

La Plaza de Armas, la Plaza

# Reparto de juguetes, golosinas y ropas, principal característica de la Navidad que se celebra hoy

Especial brillo y animación alcanzaron los números con que se celebró la Noche Buena en los diversos barrios de la ciudad.

Esta noche se repartirán obsequios en las Plazas Infantiles Guacolda, Chacabuco, Fresia, San Isidro, Matías Ovalle, San Eugenio, Blanco Encalada, Portales, General Velásquez y Brasil.

## FUNCIONES GRATUITAS HABRA EN LA MAÑANA DE HOY EN DIVERSOS TEATROS DE NUESTRA CIUDAD

La tradicional Noche Buena fue celebrada anoche con especial brillo en nuestra ciudad, que desde las primeras horas de la tarde presentaba una animación extraordinaria.

Las calles centrales de Santiago, como asimismo las plazas y paseos, se vieron concursados por un número y abigarrado público que se entregaba abiertamente a la alegría, fraternidad y espontaneidad, que se realizó en medio de general orden y corrección.

La Plaza de Armas, la Plaza

de esta festividad por el absoluto orden en que ellas se desarrollaron.

### EN EL PARQUE FORESTAL

Días las 22 hasta las primeiras horas de la madrugada de hoy, el Parque Forestal, donde desarrollaron bailes populares para el desarrollo de estas fiestas organizadas por la Municipalidad de Santiago, presentaba un hermoso golpe de vista.

La iluminación ad-hoc que se había hecho en este paseo contribuyó a darle mayor realce a

ciclo donó la cantidad de 20 mil pesos.

### LA PASCUA EN LAS INSTITUCIONES

La Noche Buena fué celebrada con especial brillo en las diversas instituciones sociales, gremiales y obreras de nuestra ciudad, desarrollándose programas que revistieron gran interés.

En el Club Coquimbo-Atacama, la cena de Navidad de anochecer congregó a gran número de socios que disfrutaron de momentos de sana alegría.

Igualmente, el Círculo de Hombres de Tocopilla, el Asilo del Salvador, el Centro Civilista Alessandrista, el Settlement N° 11, la Sociedad de Empleados de Comercio, el Patronato Santa Filomena, y numerosas otras instituciones celebraron en sus

respectivos locales, la Noche Buena, con escogidos programas que fueron del agrado de la concurrencia.

### LAS FIESTAS DE HOY

Si la Noche Buena fué una fiesta popular de brillantes proporciones, la Navidad, que se celebra hoy, promete edificantes contornos especialmente entretenentes, dada la organización que ha preparado las diversas instituciones, organismos y centros de esta ciudad.

La Municipalidad de Santiago ha preparado para hoy un interesante programa, que consulta diversas entretenencias, como asimismo reparto de juguetes y provisiones para los niños de los diversos barrios y sus familiares.

En efecto, en las diversas plazas de Juegos Infantiles que existen en nuestra ciudad, la Corporación repartirá en la mañana de hoy juguetes, golosinas y otros obsequios a los asistentes.

En la tarde, a las 15.30 horas, se efectuará en el Estadio de Carabineros una matinée dedicada al mundo infantil.

Igualmente, en los diversos teatros de Santiago, Balmaceda, O'Higgins, Politeama, Esmeralda, Chile y Avenida, se efectuarán

las 10 horas de hoy, fiestas gratuitas que seguramente se verán muy concurrencia.

A las 15 horas, en el Estadio Militar, tendrá lugar la Pasada del Jornalero, con asistencia de autoridades y delegación de jorneros municipales de Valparaíso.

A las 17 horas, en el Estadio Camioneros, tendrá lugar una gran función de circo al aire libre, durante la cual se repartirán juguetes y golosinas a los niños asistentes.

## SOC. COOPERATIVA "LA CONSTRUCTORA" ELIGIO DIRECTORIO

En la tarde de ayer los socios de la Sociedad Cooperativa "La Constructora" constituida por empleados particulares, eligieron el directorio de la institución, el que quedó integrado en la siguiente forma:

Presidente, señor Oscar Ribera; vicepresidente, señor Vicente González; secretario, señor Ernesto Vargas Lara; prosecretario, Van Pedro Gómez; tesorero, señor Heriberto Oñate; tesorero, señor Vicente Hernández; director, señor Romero, Alfredo Brignardello; director, Alberto Paulet, Oscar Gómez; subrogante, señor Rafael Martínez.

La designación de gerencia recayó, por unanimidad, en el señor Alfonso Navarro Tebar.



Grupo de asistentes a la Fiesta de Navidad en la Escuela N° 185

### SUBSECRETARIO DE RELACIONES DEL URUGUAY

SE ENCUENTRA EN SAN-  
TIAGO POR ASUNTOS PAR-  
TICULARES

El señor César Cerdeira Alonso, Subsecretario de Relaciones Exteriores de la República del Uruguay, se encuentra de paso en Santiago, por asuntos particulares.

En la tarde de ayer, acompañado en Chile, señor Carlos de Santiago, pasó a saludar al Subsecretario de Relaciones Exteriores, señor Germán Pañafieda del Ministerio del Uruguay.

**DOCUMENTOS PERDIDOS**  
Ayer cuando se dirigía a la Estación Central de los Ferrocarriles y en circunstancias que sufrió un síncope, una señora perdió los documentos personales del señor Bernardo Huippe Martínez los que por ser de gran importancia para él y de ninguna para otra persona, ruego se sirvan devolverlos a su domicilio, San Isidro 1750.

Constitución, donde bandas de músicos ejecutaron aires populares, con asistencia de gran número de personas, desfilaron especialmente la concurrencia infantil, alma de esta tradicional fiesta, presentando un hermoso golpe de vista.

Igualmente, en los barrios populares la Noche Buena fue celebrada con especial brillo, caracterizándose la celebración que se celebrará hoy, el Mun-

icipio donó la cantidad de 20 mil pesos.

La noche de los obreros y familiares de nuestro diario

## La Pascua de los obreros y familiares de nuestro diario

Brillantes caracteres revistió el programa que se desarrolló ayer en la terraza de "LA NACION"

De acuerdo con una costumbre tradicional, la Empresa de nuestro diario ofreció ayer una matinée dedicada a los niños y familias del personal de obreros de esta casa, que alcanzó brillantes contornos.

Una numerosa concurrencia se dió cita en la terraza de nuestro diario ofreció ayer una matinée dedicada a los niños y programó que se había preparado con este motivo.

Fueron especialmente del agrado de la asistencia, los numerosos círculos, a cargo de artistas del Circo Real Arcón, que hicieron las delicias de los niños y familares de los obreros de nuestro diario.

Como número final de esta fiesta, que fué amenizada por una banda del Regimiento Bui, y que se vió prestigiosa con la asistencia del Director y Gerente de esta Empresa, se efectuó un reparto de golosinas a los pequeños invitados.

En el transcurso de esta fiesta, se repartieron juguetes a los niños de las familias asistentes a la reunión, que se caracterizó por la alegría de la concurrencia que disfrutó de gratos momentos de expansión, fiestas, como asimismo de la que se celebrará hoy, el Mun-

icipio donó la cantidad de 20 mil pesos.

La noche de los obreros y familiares de nuestro diario

la noche de los obreros y familiares de nuestro diario

la noche de los obreros y familiares de nuestro diario

la noche de los obreros y familiares de nuestro diario

la noche de los obreros y familiares de nuestro diario

la noche de los obreros y familiares de nuestro diario

la noche de los obreros y familiares de nuestro diario

la noche de los obreros y familiares de nuestro diario

la noche de los obreros y familiares de nuestro diario

la noche de los obreros y familiares de nuestro diario

la noche de los obreros y familiares de nuestro diario

la noche de los obreros y familiares de nuestro diario

la noche de los obreros y familiares de nuestro diario

la noche de los obreros y familiares de nuestro diario

la noche de los obreros y familiares de nuestro diario

la noche de los obreros y familiares de nuestro diario

la noche de los obreros y familiares de nuestro diario

la noche de los obreros y familiares de nuestro diario

la noche de los obreros y familiares de nuestro diario

la noche de los obreros y familiares de nuestro diario

la noche de los obreros y familiares de nuestro diario

la noche de los obreros y familiares de nuestro diario

la noche de los obreros y familiares de nuestro diario

la noche de los obreros y familiares de nuestro diario

la noche de los obreros y familiares de nuestro diario

la noche de los obreros y familiares de nuestro diario

la noche de los obreros y familiares de nuestro diario

la noche de los obreros y familiares de nuestro diario

la noche de los obreros y familiares de nuestro diario

la noche de los obreros y familiares de nuestro diario

la noche de los obreros y familiares de nuestro diario

la noche de los obreros y familiares de nuestro diario

la noche de los obreros y familiares de nuestro diario

la noche de los obreros y familiares de nuestro diario

la noche de los obreros y familiares de nuestro diario

la noche de los obreros y familiares de nuestro diario

la noche de los obreros y familiares de nuestro diario

la noche de los obreros y familiares de nuestro diario

la noche de los obreros y familiares de nuestro diario

la noche de los obreros y familiares de nuestro diario

la noche de los obreros y familiares de nuestro diario

la noche de los obreros y familiares de nuestro diario

la noche de los obreros y familiares de nuestro diario

la noche de los obreros y familiares de nuestro diario

la noche de los obreros y familiares de nuestro diario

la noche de los obreros y familiares de nuestro diario

la noche de los obreros y familiares de nuestro diario

la noche de los obreros y familiares de nuestro diario

la noche de los obreros y familiares de nuestro diario

la noche de los obreros y familiares de nuestro diario

la noche de los obreros y familiares de nuestro diario

la noche de los obreros y familiares de nuestro diario

la noche de los obreros y familiares de nuestro diario

la noche de los obreros y familiares de nuestro diario

la noche de los obreros y familiares de nuestro diario

la noche de los obreros y familiares de nuestro diario

la noche de los obreros y familiares de nuestro diario

la noche de los obreros y familiares de nuestro diario

la noche de los obreros y familiares de nuestro diario

la noche de los obreros y familiares de nuestro diario

la noche de los obreros y familiares de nuestro diario

la noche de los obreros y familiares de nuestro diario

la noche de los obreros y familiares de nuestro diario

la noche de los obreros y familiares de nuestro diario

la noche de los obreros y familiares de nuestro diario

la noche de los obreros y familiares de nuestro diario

la noche de los obreros y familiares de nuestro diario

la noche de los obreros y familiares de nuestro diario

la noche de los obreros y familiares de nuestro diario

la noche de los obreros y familiares de nuestro diario

la noche de los obreros y familiares de nuestro diario

la noche de los obreros y familiares de nuestro diario

la noche de los obreros y familiares de nuestro diario

la noche de los obreros y familiares de nuestro diario

la noche de los obreros y familiares de nuestro diario

la noche de los obreros y familiares de nuestro diario

la noche de los obreros y familiares de nuestro diario

la noche de los obreros y familiares de nuestro diario

la noche de los obreros y familiares de nuestro diario

# La minería necesita en forma directa una eficiente colaboración del Estado

EL ILIMITADO CAMPO QUE ELLA OFRECE AL COMERCIO DE EXPORTACION, LA SENALA COMO LA ACTIVIDAD MAS INDICADA PARA CONTRARRESTAR LA CRISIS ECONOMICA.— SUS PRINCIPALES NECESIDADES SE TRADUCEN EN: LIBRE COMERCIO DEL ORO, CAMBIO LIBRE, PLAN CAMINERO, OBRAS HIDRAULICAS, ESTABLECIMIENTOS DE FUNDICION Y CREACION DEL MINISTERIO DEL RAMO.

EL DEPARTAMENTO DE MINAS Y PETROLEO Y LA CAJA DE CREDITO MINERO

HABLA EL SEÑOR OSVALDO MARTINEZ, PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD NACIONAL DE MINERIA

de sus negocios profesionales, se dispuso gentilmente a satisfacer nuestros propósitos.

Planteada de lleno la conversación en el asunto que nos llevaba hasta él, nos contesta de inmediato:

—Precisamente, tengo a la mano las conclusiones que hicieron al Gobierno en octubre último, en representación de la Sociedad que presido, y en la cual se puntuó abierta y suavemente las principales necesidades que afectan a la minería nacional.

En ese documento comienza por dejar constancia de que se ubica tradicionalmente al margen de la vida política del país, la Sociedad Nacional de Minería se había mantenido a la expectativa de que una situación de calma le ofreciera la oportunidad de hacer oír su voz ante el Supremo Gobierno, sin correr el riesgo de que su opinión fija y patriótica pudiera

ser calificada de inopinada o partidista. Y como corolario agrega que la insinuación de mi presidencia habría sido llegado el momento de hacer sentir sus legítimas aspiraciones, tanto por coincidir a circunstancias acaecidas como por el hecho de haberse tratado, en los dos últimos años en una organización metamorfizada, que reúne en sus filas a todas las Asociaciones Locales de la República, lo que le ha permitido estar en contacto con todo el norte del país y ser la mejor y más autorizada voz de todos los mineros.

## LIMITADO CAMPO DE EXPORTACION

—Esbozado así el tema en sus líneas generales —continúa el señor entrevistado— la comunicación en referencia abona sus condiciones de excepción: pueden sopesar las leyes sociales, las exigencias del Código del Trabajo, los impuestos y el sinúmero de trabas que en su desarrollo han encadenando a las empresas.

—Desde luego, estimo del caso hacer resaltar una vez más, que la economía nacional es gravemente resentida en su bananza de pagos. Es cierto que la agricultura y otras actividades van contribuyendo paulatinamente a la exportación, pero no es menos que su capacidad tiene como límite las necesidades del país, y más allá no se puede ir.

La iniciativa privada ha hecho los desmontes y explotadas ya superficialmente las vetas, el trabajo de la minería choca con maquinarias costosas de extracción y beneficio y, sobre todo, una preparación adecuada para justificar esas inversiones.

La ampliación de la Ley Orgánica de la Caja de Crédito Minero, en la forma que pende de la consideración del H. Congreso, permitirá a dicha institución afrontar esta interesante etapa.

—Sin embargo, —prosigue nuestro informante, —la minería necesita en forma directa, y tal vez más que ninguna otra actividad, de una acción eficiente del Estado, no para que éste intervenga ni se arriesgue en sus operaciones, sino para encuadrarla y desarrollarla en forma que sirva al país el beneficio que como riqueza pública debe dársele.

—Estudios geológicos, ayuda técnica, caminos, créditos, medios baratos de movilización y embarque, no constituyen intervención ni socialización, sino únicamente medidas elementales

de política económica, que todos los países del mundo tienen adoptadas desde hace si-glos.

## LA MINERIA VIVE DE MILAGROS

—Desde el año 1927, en que se puso en marcha la Caja de Crédito Minero, y desde 1932, cuando se le otorgó mayor poder, hasta hoy se puede decir que la minería ha vivido sólo de milagros y aprovechándose de la desvalorización de la moneda y del período de readjuste del costo de la vida.

La iniciativa privada ha hecho poderosos esfuerzos para desarrollar nuevos negocios; pero, éstos quedan limitados a aquellos vencimientos que, por sus condiciones de excepción, pueden sopesar las leyes sociales, las exigencias del Código del Trabajo, los impuestos y el sinúmero de trabas que en su desarrollo han encadenando a las empresas.

## EL CIRCULO DE LOS NEGOCIOS

—A medida que el costo de la vida se va condensando, viene con la desvalorización de la moneda, el círculo de negocios privados se va estrechando y se corre el riesgo de que llegue el momento en que sólo queden con vida aquéllos de condiciones exageradamente favorables.

Agotados los desmontes y explotadas ya superficialmente las vetas, el trabajo de la minería choca con maquinarias costosas de extracción y beneficio y, sobre todo, una preparación adecuada para justificar esas inversiones.

La ampliación de la Ley Orgánica de la Caja de Crédito Minero, en la forma que pende de la consideración del H. Congreso, permitirá a dicha institución afrontar esta interesante etapa.

Una vez hecho esto, habrá que encenderle el Calafate Minero, para dar a la propiedad minera absoluta estabilidad en sus títulos, como también iniciar de una vez por todas el levantamiento geológico del territorio, base de imprescindible necesidad, no solamente para la minería, sino para la agricultura, la pesca y las obras públicas.

## LIBRE COMERCIO DEL ORO Y CAMBIO LIBRE

—Cuáles serían, a su juicio, las medidas más acordables para proteger el desarrollo y fomento de la minería? —Voy a enumerarlas sintéticamente.

camente, de acuerdo con mis ideas, y las que sustenta la Sociedad Nacional de Minería.

En primer lugar, estimo que sería de estricta justicia el pronto despacho del proyecto del senador don Rodolfo Michel, pendiente en la Cámara de Diputados, para que los productores tengan libertad en la venta de su oro. Y como complemento de ello, encuadrar a la Jefatura de Lavaderos en un marco comercial ya que se debe tener presente que fué un organismo de emergencia, cuyas funciones primitivas no tienen razón de ser.

Asimismo, creo que tiene enorme importancia para la minería que la venta de las divisas que ella produce, quede sometida al libre juego de la demanda y la oferta. Este punto es considerado de tan vital trascendencia que la Sociedad que presido designó hace poco una comisión especial encargada de hacerle presente el asunto al señor Ministro de Hacienda, evitando las razones de interés nacional que el Gobierno no aduzca, y tratando de buscar una solución que armonice las necesidades del país, y más allá no se pueda.

—De imprescindible necesidad es también para el desarrollo de la minería el mejoramiento de los actuales caminos, y la construcción de muchos otros, teniendo en vista el fácil acceso que debe procurarse a los centros mineros.

Por otra parte, el agua escasea grandemente en las poblaciones mineras que han ido improvisándose en el norte. El desarrollo aprovechamiento de los minerales de baja ley, necesita también que su explotación se industrialice con fuerza motorizada. Ambos problemas exigen la ayuda del Estado, porque la iniciativa privada se diluye en pequeños intereses, que por sí solos no pueden afrontar obras costosas, como embalses, captaciones y centrales de fuerza.

## DEPARTAMENTOS DE MINAS Y PETROLEO

—Jusga Ud. convenientemente adecuada —insinuamos— la actualización del Departamento de Minas y Petróleo.

—En realidad, y hablando claro, está demostrado que este organismo no cuenta, en general, con la confianza de los mineros. Se hace, entonces, necesario y urgente organizar sobre nuevas bases, para darle mayor eficiencia práctica, y restituirlo del prestigio que sus labores requieren.

—Otro de los problemas latentes de la minería, es la fundición en el país de los minerales que hoy día se exportan. La Caja de Crédito no la afronta, porque no hay a la vista los fondos necesarios para la fundición, no solamente para la minería, sino para la agricultura, la pesca y las obras públicas.

## ESTABLECIMIENTOS PARA FUNDICION

—Y por lo que respecta a la Caja de Crédito Minero? —También estimo que el funcionamiento de esta repartición adolece de algunos defectos, no por falta de preparación o ac-

tuación, sino por la escasez de fondos.

—Para terminar —nos dice el señor Martínez— creo de mi deber expresarles que es un anhelo muy sentido por todos los mineros del país, que los intereses de la industria sean objeto de la preocupación exclusiva de una Secretaría de Estado.

La Sociedad Nacional de Minería ha insistido varias veces en esta petición, porque estima que éste sería el camino más indicado para que el Gobierno pudiera prestar a la industria la atención preferente que ella reclama, y que el momento aconseje, poniendo al frente de la Cartera, en lo posible, a un técnico de reconocida experiencia, a la vez que profundamente versado en todas las materias de su ramo.

## American Smelting

Casa compradora de metales del Norte.— Una de sus principales oficinas está en Copiapó

## COMPRA ORO Y COBRE A GRANDES Y PEQUEÑOS PRODUCTORES

Una poderosa entidad, que a través de años de servir a la minería, es conocida no solo en el país donde radica, sus principales actividades, sino en los principales centros comerciales del mismo ramo, en el extranjero, es indiscutiblemente una firma de gran prestigio, acerca de cuya honestidad de procedimientos, no puede caber la menor sombra de duda.

La firma a que nos referimos es la AMERICAN SMELTING. Sus actividades están dedicadas a la compra de minerales, y tiene una de sus principales oficinas en el centro minero de Copiapó. Cada habitante de la región conoce todos los servicios que la zona debe a esta poderosa firma, y como decimos en las líneas iniciales de esta información, los mineros prefieren entenderse con esta casa, porque la seguridad de su honorabilidad ha llegado a todos, por boca de los mismos que con ella han tenido negocios.

La AMERICAN SMELTING compra minerales de oro, plata y cobre. La mayor parte de la producción de toda la región es adquirida por Copiapó le debe a la AMERICAN SMELTING una gran parte de su progreso y de su movimiento económico.

Fábrica de Cerveza Malta, Hielo, Gas Carbónico y Café Malta.— Empresa Eléctrica de La Serena.

Empresa Eléctrica de Coquimbo

## LA EMPRESA SIGUE CRECIENDO

Concienzamente hemos relatado la iniciación y los comien-

zos del resurgimiento de la fábrica.

Después adquirió la Empresa Eléctrica de La Serena, la que recibió también el impulso

creador y progresista de su nuevo dueño, que, tesonamente, la llevó adelante, hasta convertirla en una gran organización.

Desgraciadamente, el 26 de

mayo de 1934, una cruel enfermedad, a pesar de su recia constitución, lo llevó adelante, hasta convertirla en una gran organización.

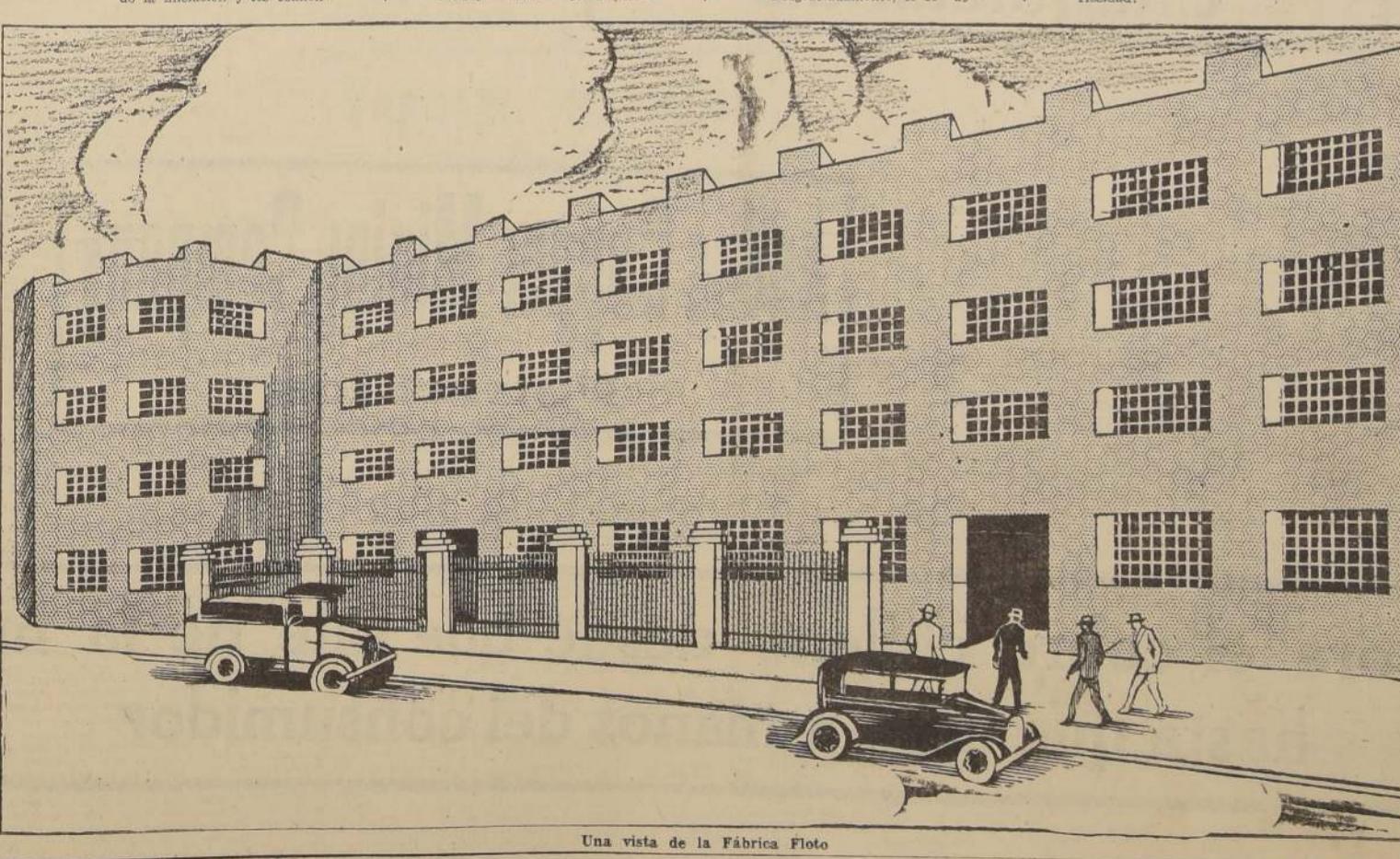
Mayo de 1934, una cruel enfermedad, a pesar de su recia constitución, lo llevó adelante, hasta convertirla en una gran organización.

Así fué como la antigua firma Adolfo Floto se convirtió en la "Sociedad Colectiva de Adolfo Floto y Cia. Ltda.", a cargo de su actual administrador, don Carlos Boos, la quien vive el mismo espíritu que dió vida a la organización y quiso extender sus actividades en otras diversas ramas industriales.

De esta manera adquirió primeramente la Empresa Eléctrica de Coquimbo, que era de propiedad de don Carlos Johannsen. Luego adquirió también los estanques de petróleo, a los cuales dotó de modernas instalaciones para la descarga de los vapores estancos; y en la actualidad es esta firma la que distribuye petróleo a las más importantes industrias de aquella región.

Y no contento aún con esto, en los últimos años la Fábrica agregó a sus instalaciones una moderna y bien montada Fundición de Bronce y de Hierro, y amplió su Maestranza. A ella recurren en la actualidad las empresas industriales y mineras de la zona a encender los trabajos que necesitan, de cuya calidad y perfección nunca ha habido la menor queja, sino por el contrario las mayores alabanzas; porque ha sido siempre una norma de la firma ADOLFO FLOTO Y CIA. proporcionar a su clientela un producto de primera calidad.

La mejor afirmación a esto que acabamos de decir queda demostrada fehacientemente por el hecho de que en las Exposiciones regionales de Pichilemu, organizadas por la Sociedad Agrícola del Norte, la Fábrica Floto ha obtenido siempre los más altos premios por sus productos de Cervecería, Materiales, Tornillería, Fundición y Maestranza.



# La explotación de minerales no metálicos va tomando una importancia insospechada

Nuestro país está concebido en el mundo entero, y con justificada razón como uno de los mejor dotados de riquezas minerales.

En realidad, puede afirmarse que todos los productos mineros tienen figuración en el comercio y en las industrias internacionales, se encuentran en el subsuelo del territorio chileno. — Hacen falta iniciativas particulares y medidas de protección oficial, para aprovechar debidamente estos enormes recursos de riqueza

paises civilizados, una importancia trascendental, generalmente insospechada.

Basta pensar que todas las cosas artificiales que nos rodean, y de las que nos servimos continuamente, están hechas en su totalidad, o por lo menos en su mayor parte, de minerales no metálicos.

En efecto, los grandes edificios, las carreteras, caminos rurales, puentes, fortalezas, muelles, muelles, etc., están fabricados de piedra, cemento, asfalto y otras substancias que entran en dicha categoría. Las grandes industrias químicas, metalúrgicas, cerámicas, consumen prodigiosas cantidades de substancias no metálicas. Los terrenos agrícolas dejarían de ser productivos si no interviniéramos en su enmienda y abono, minerales no metálicos tales como el salitre, la potasa, los fosfatos, las calas, los yesos. Las comodidades y la higiene en la vida doméstica dependen asimismo en gran parte, de los minerales no metálicos, pues éstos suministran los materiales para fabricar mosaicos, porcelanas, vidrios, etc. Hasta los mismos diarios y revistas que leemos están fabricados, en parte, con arcillas, talco, sulfato de sodio y otros minerales. Finalmente, el propio ritmo de la vida moderna se resentiría extraordinariamente, al no seguir produciéndose el carbón y el petróleo, de las grandes fuentes de energía universal.

#### SUBSTANCIAS QUE SE EXPLOTAN

Chile posee, como ya lo hemos insinuado, grandes recursos en materia de minerales no metálicos. Puede afirmarse que, con excepción de la bauxita, la magnetita, una que otra substancia de menor interés y de los cristales que componen la familia de las piedras preciosas, ninguna variedad escapa a su vasto registro mineral.

Pero la explotación de esos minerales tiene, en todos los

Todas las substancias que tienen figuración en el comercio y en las industrias internacionales, se encuentran en el subsuelo del territorio chileno. — Hacen falta iniciativas particulares y medidas de protección oficial, para aprovechar debidamente estos enormes recursos de riqueza

del desconocimiento de nuestros recursos naturales, de la actividad industrial y de la carencia de organizaciones comerciales, a un grupo restringido de cantarillas, etc., están fabricados de piedra, cemento, asfalto y otras substancias que entran en dicha categoría. Las

minerales de exportación, principalmente: Borato de cal, azufre, sulfato de sodio, kieselguhr, sales

de potasa, etc., el hierro, las existencias minerales chilenas, y otros diversos productos forman la maravillosa riqueza que este aspecto ofrece el país.

**MINERALES NO METÁLICOS**

Divulgada lo suficiente la historia minera de Chile, nos absuendremos de entrar en mayores detalles acerca de los metales, para referirnos a otro punto de mucho interés y bastante ignorado, como es lo que se refiere a las substancias no metálicas que guarda el suelo chileno.

No es abundante la literatura que existe a este respecto. En cambio, la escasez está compensada con la misma calidad, ya que no otra cosa puede deducirse del libro titulado "Recursos minerales no metálicos" de José Gutiérrez y Peiróe, el cual es autor el señor Tomás Villa, funcionario del Departamento de Minas y Peiróe, y en el cual se trata extensamente de "todas y cada una de estas substancias".

El mismo funcionario es autor de un trabajo que contiene consideraciones generales sobre las mismas substancias, y el cual nos ha servido de base para la información que presentamos a nuestros lectores.

#### IMPOR TANCIA INSOSPECHADA

La producción de minerales no metálicos tiene, en todos los

países civilizados, una importancia trascendental, generalmente insospechada.

Basta pensar que todas las cosas artificiales que nos rodean, y de las que nos servimos continuamente, están hechas en su totalidad, o por lo menos en su mayor parte, de minerales no metálicos.

En efecto, los grandes edificios, las carreteras, caminos rurales, puentes, fortalezas, muelles, muelles, etc., están fabricados de piedra, cemento, asfalto y otras substancias que entran en dicha categoría. Las

minerales de exportación, principalmente: Borato de cal, azufre, sulfato de sodio, kieselguhr, sales

de potasa, etc., el hierro, las existencias minerales chilenas, y otros diversos productos forman la maravillosa riqueza que este aspecto ofrece el país.

**MINERALES NO METÁLICOS**

Divulgada lo suficiente la historia minera de Chile, nos absuendremos de entrar en mayores detalles acerca de los metales, para referirnos a otro punto de mucho interés y bastante ignorado, como es lo que se refiere a las substancias no metálicas que guarda el suelo chileno.

No es abundante la literatura que existe a este respecto. En cambio, la escasez está compensada con la misma calidad, ya que no otra cosa puede deducirse del libro titulado "Recursos minerales no metálicos" de José Gutiérrez y Peiróe, el cual es autor el señor Tomás Villa, funcionario del Departamento de Minas y Peiróe, y en el cual se trata extensamente de "todas y cada una de estas substancias".

El mismo funcionario es autor de un trabajo que contiene consideraciones generales sobre las mismas substancias, y el cual nos ha servido de base para la información que presentamos a nuestros lectores.

#### IMPOR TANCIA INSOSPECHADA

La producción de minerales no metálicos tiene, en todos los

países civilizados, una importancia trascendental, generalmente insospechada.

Basta pensar que todas las cosas artificiales que nos rodean, y de las que nos servimos continuamente, están hechas en su totalidad, o por lo menos en su mayor parte, de minerales no metálicos.

En efecto, los grandes edificios, las carreteras, caminos rurales, puentes, fortalezas, muelles, muelles, etc., están fabricados de piedra, cemento, asfalto y otras substancias que entran en dicha categoría. Las

minerales de exportación, principalmente: Borato de cal, azufre, sulfato de sodio, kieselguhr, sales

de potasa, etc., el hierro, las existencias minerales chilenas, y otros diversos productos forman la maravillosa riqueza que este aspecto ofrece el país.

**MINERALES NO METÁLICOS**

Divulgada lo suficiente la historia minera de Chile, nos absuendremos de entrar en mayores detalles acerca de los metales, para referirnos a otro punto de mucho interés y bastante ignorado, como es lo que se refiere a las substancias no metálicas que guarda el suelo chileno.

No es abundante la literatura que existe a este respecto. En cambio, la escasez está compensada con la misma calidad, ya que no otra cosa puede deducirse del libro titulado "Recursos minerales no metálicos" de José Gutiérrez y Peiróe, el cual es autor el señor Tomás Villa, funcionario del Departamento de Minas y Peiróe, y en el cual se trata extensamente de "todas y cada una de estas substancias".

El mismo funcionario es autor de un trabajo que contiene consideraciones generales sobre las mismas substancias, y el cual nos ha servido de base para la información que presentamos a nuestros lectores.

#### IMPOR TANCIA INSOSPECHADA

La producción de minerales no metálicos tiene, en todos los

países civilizados, una importancia trascendental, generalmente insospechada.

Basta pensar que todas las cosas artificiales que nos rodean, y de las que nos servimos continuamente, están hechas en su totalidad, o por lo menos en su mayor parte, de minerales no metálicos.

En efecto, los grandes edificios, las carreteras, caminos rurales, puentes, fortalezas, muelles, muelles, etc., están fabricados de piedra, cemento, asfalto y otras substancias que entran en dicha categoría. Las

minerales de exportación, principalmente: Borato de cal, azufre, sulfato de sodio, kieselguhr, sales

de potasa, etc., el hierro, las existencias minerales chilenas, y otros diversos productos forman la maravillosa riqueza que este aspecto ofrece el país.

**MINERALES NO METÁLICOS**

Divulgada lo suficiente la historia minera de Chile, nos absuendremos de entrar en mayores detalles acerca de los metales, para referirnos a otro punto de mucho interés y bastante ignorado, como es lo que se refiere a las substancias no metálicas que guarda el suelo chileno.

No es abundante la literatura que existe a este respecto. En cambio, la escasez está compensada con la misma calidad, ya que no otra cosa puede deducirse del libro titulado "Recursos minerales no metálicos" de José Gutiérrez y Peiróe, el cual es autor el señor Tomás Villa, funcionario del Departamento de Minas y Peiróe, y en el cual se trata extensamente de "todas y cada una de estas substancias".

El mismo funcionario es autor de un trabajo que contiene consideraciones generales sobre las mismas substancias, y el cual nos ha servido de base para la información que presentamos a nuestros lectores.

#### IMPOR TANCIA INSOSPECHADA

La producción de minerales no metálicos tiene, en todos los

países civilizados, una importancia trascendental, generalmente insospechada.

Basta pensar que todas las cosas artificiales que nos rodean, y de las que nos servimos continuamente, están hechas en su totalidad, o por lo menos en su mayor parte, de minerales no metálicos.

En efecto, los grandes edificios, las carreteras, caminos rurales, puentes, fortalezas, muelles, muelles, etc., están fabricados de piedra, cemento, asfalto y otras substancias que entran en dicha categoría. Las

minerales de exportación, principalmente: Borato de cal, azufre, sulfato de sodio, kieselguhr, sales

de potasa, etc., el hierro, las existencias minerales chilenas, y otros diversos productos forman la maravillosa riqueza que este aspecto ofrece el país.

**MINERALES NO METÁLICOS**

Divulgada lo suficiente la historia minera de Chile, nos absuendremos de entrar en mayores detalles acerca de los metales, para referirnos a otro punto de mucho interés y bastante ignorado, como es lo que se refiere a las substancias no metálicas que guarda el suelo chileno.

No es abundante la literatura que existe a este respecto. En cambio, la escasez está compensada con la misma calidad, ya que no otra cosa puede deducirse del libro titulado "Recursos minerales no metálicos" de José Gutiérrez y Peiróe, el cual es autor el señor Tomás Villa, funcionario del Departamento de Minas y Peiróe, y en el cual se trata extensamente de "todas y cada una de estas substancias".

El mismo funcionario es autor de un trabajo que contiene consideraciones generales sobre las mismas substancias, y el cual nos ha servido de base para la información que presentamos a nuestros lectores.

#### IMPOR TANCIA INSOSPECHADA

La producción de minerales no metálicos tiene, en todos los

países civilizados, una importancia trascendental, generalmente insospechada.

Basta pensar que todas las cosas artificiales que nos rodean, y de las que nos servimos continuamente, están hechas en su totalidad, o por lo menos en su mayor parte, de minerales no metálicos.

En efecto, los grandes edificios, las carreteras, caminos rurales, puentes, fortalezas, muelles, muelles, etc., están fabricados de piedra, cemento, asfalto y otras substancias que entran en dicha categoría. Las

minerales de exportación, principalmente: Borato de cal, azufre, sulfato de sodio, kieselguhr, sales

de potasa, etc., el hierro, las existencias minerales chilenas, y otros diversos productos forman la maravillosa riqueza que este aspecto ofrece el país.

**MINERALES NO METÁLICOS**

Divulgada lo suficiente la historia minera de Chile, nos absuendremos de entrar en mayores detalles acerca de los metales, para referirnos a otro punto de mucho interés y bastante ignorado, como es lo que se refiere a las substancias no metálicas que guarda el suelo chileno.

No es abundante la literatura que existe a este respecto. En cambio, la escasez está compensada con la misma calidad, ya que no otra cosa puede deducirse del libro titulado "Recursos minerales no metálicos" de José Gutiérrez y Peiróe, el cual es autor el señor Tomás Villa, funcionario del Departamento de Minas y Peiróe, y en el cual se trata extensamente de "todas y cada una de estas substancias".

El mismo funcionario es autor de un trabajo que contiene consideraciones generales sobre las mismas substancias, y el cual nos ha servido de base para la información que presentamos a nuestros lectores.

#### IMPOR TANCIA INSOSPECHADA

La producción de minerales no metálicos tiene, en todos los

países civilizados, una importancia trascendental, generalmente insospechada.

Basta pensar que todas las cosas artificiales que nos rodean, y de las que nos servimos continuamente, están hechas en su totalidad, o por lo menos en su mayor parte, de minerales no metálicos.

En efecto, los grandes edificios, las carreteras, caminos rurales, puentes, fortalezas, muelles, muelles, etc., están fabricados de piedra, cemento, asfalto y otras substancias que entran en dicha categoría. Las

minerales de exportación, principalmente: Borato de cal, azufre, sulfato de sodio, kieselguhr, sales

de potasa, etc., el hierro, las existencias minerales chilenas, y otros diversos productos forman la maravillosa riqueza que este aspecto ofrece el país.

**MINERALES NO METÁLICOS**

Divulgada lo suficiente la historia minera de Chile, nos absuendremos de entrar en mayores detalles acerca de los metales, para referirnos a otro punto de mucho interés y bastante ignorado, como es lo que se refiere a las substancias no metálicas que guarda el suelo chileno.

No es abundante la literatura que existe a este respecto. En cambio, la escasez está compensada con la misma calidad, ya que no otra cosa puede deducirse del libro titulado "Recursos minerales no metálicos" de José Gutiérrez y Peiróe, el cual es autor el señor Tomás Villa, funcionario del Departamento de Minas y Peiróe, y en el cual se trata extensamente de "todas y cada una de estas substancias".

El mismo funcionario es autor de un trabajo que contiene consideraciones generales sobre las mismas substancias, y el cual nos ha servido de base para la información que presentamos a nuestros lectores.

#### IMPOR TANCIA INSOSPECHADA

La producción de minerales no metálicos tiene, en todos los

países civilizados, una importancia trascendental, generalmente insospechada.

Basta pensar que todas las cosas artificiales que nos rodean, y de las que nos servimos continuamente, están hechas en su totalidad, o por lo menos en su mayor parte, de minerales no metálicos.

En efecto, los grandes edificios, las carreteras, caminos rurales, puentes, fortalezas, muelles, muelles, etc., están fabricados de piedra, cemento, asfalto y otras substancias que entran en dicha categoría. Las

minerales de exportación, principalmente: Borato de cal, azufre, sulfato de sodio, kieselguhr, sales

de potasa, etc., el hierro, las existencias minerales chilenas, y otros diversos productos forman la maravillosa riqueza que este aspecto ofrece el país.

**MINERALES NO METÁLICOS**

Divulgada lo suficiente la historia minera de Chile, nos absuendremos de entrar en mayores detalles acerca de los metales, para referirnos a otro punto de mucho interés y bastante ignorado, como es lo que se refiere a las substancias no metálicas que guarda el suelo chileno.

No es abundante la literatura que existe a este respecto. En cambio, la escasez está compensada con la misma calidad, ya que no otra cosa puede deducirse del libro titulado "Recursos minerales no metálicos" de José Gutiérrez y Peiróe, el cual es autor el señor Tomás Villa, funcionario del Departamento de Minas y Peiróe, y en el cual se trata extensamente de "todas y cada una de estas substancias".

El mismo funcionario es autor de un trabajo que contiene consideraciones generales sobre las mismas substancias, y el cual nos ha servido de base para la información que presentamos a nuestros lectores.

#### IMPOR TANCIA INSOSPECHADA

La producción de minerales no metálicos tiene, en todos los

países civilizados, una importancia trascendental, generalmente insospechada.

Basta pensar que todas las cosas artificiales que nos rodean, y de las que nos servimos continuamente, están hechas en su totalidad, o por lo menos en su mayor parte, de minerales no metálicos.

</div

# La industria del azufre constituye una formidable reserva económica nacional

EN EL PROXIMO AÑO SE PIENSA EXPORTAR 50,000 TONELADAS DE AZUFRE REFINADO, CONTRA 10 MIL QUE SE EXPORTAN EN LA ACTUALIDAD.— DISPOSICIONES PRINCIPALES DEL PROYECTO DE LEY DESTINADO A AUMENTAR EL CAPITAL DE LA CAJA DE CREDITO MINERO.— ACUERDOS DEL CONSEJO DE ESTA INSTITUCION RELATIVOS AL ESTABLECIMIENTO DE UNA FUNDICION PARA MINERALES

## Entrevista al Ingeniero de Minas don Oscar Peña y Lillo

EN QUE CONSISTE EL PROYECTO

El proyecto del diputado se ha expresado nuestro informe al contestar nuestra primera pregunta—fue concebido para aumentar el capital de la Caja de Crédito Minero, de \$ 10,000,000 que es en la actualidad la suma de cien millones de pesos, y a dotarla de una fundición para que pueda hacer préstamos de fondo minero.

El Ministro de Hacienda accedió a financiar el aumento de capital pero esto, en atención a la situación económica, se hará por etapas, para lo cual propondrá consultar con los presupuestos del año 1938 y si gelines, la suma de \$ 5,000,000 hasta entregar la suma de 40 millones de pesos. En atención a que los presupuestos de 1937 se encuentran ya aprobados, se comprometió a proporcionar la cuota del año que viene, mediante la contratación de un préstamo por cuenta fiscal.

SUS VENTAJAS  
—Las ventajas que tiene este

proyecto para los intereses mineros, con respecto a la Ley Orgánica de la Caja—continúa nuestro entrevistado—es que, de acuerdo con las letras a), b), c) y d) de su artículo 2.0, dicha institución podrá adquirir toda clase de elementos de trabajo para darlos en arrendamiento a los mineros; podrá también adquirir explotaciones mineras, efectuar toda clase de operaciones reacionadas con la compra de minerales, como ser: concejerías, contrataciones, etc., y por último, instalar y explotar pulperías y almacenes destinados a abastecer a las familias mineras.

Para todo esto se consulta en 75 o 80 de los fondos que se le entregarán por parte de las autoridades.

FOMENTO MINERO

En cambio, el artículo 3.0 del proyecto en cuestión, dispone que la Caja de Crédito Minero podrá invertir el 25 por ciento restante en obras de fomento minero, como ser:

1) Investigación, exploración y cataeo de yacimientos mineros; 2) estudios técnicos y comerciales relacionados directamente con la minería; 3) construcción de vías de

comunicación a minas comercialmente explotables; 4) construcción de pequeñas plantas de concentración y beneficio de minerales y 5) difusión de conocimientos técnicos, mediante una ayuda en los servicios relacionados con el desarrollo de la minería nacional.

Finalmente, en el artículo 4.0 se establece que para las operaciones que en este proyecto de ley se detallan, no son obligatorias las disposiciones sobre garantías, preceptuadas en la Ley Orgánica de la Caja.

FUNDICION DE MINERALES

Aprovechando esta entrevista, interroguemos al señor Peña y Lillo acerca del estado en que se encuentran las gestiones pa-

ra el establecimiento de una fundición de minerales en el país.

—El Consejo de la Caja de Crédito Minero—nos respondió—seguía preocupándose de buscar una solución a tan interesante problema. Consecuentemente, en el acuerdo tomado en la sesión del 27 de septiembre del año pasado y con el informe de trabajo que se había trazado, envió a la provincia de Atacama una comisión de ingenieros, con el propósito de visitar y estudiar las principales minas productoras de fundentes, a fin de determinar la posibilidad de instalar una fundición de minerales.

La comisión de ingenieros permaneció en el terreno durante cuatro meses, más o menos, y tuvo oportunidad de examinar las más importantes minas de fundentes ferrosos, calizos y piritos ubicados en los departamentos de Chañaral, Copiapo y Valparaíso.

Resultado de aquel estudio es

que la Caja de Crédito Minero está convencida en todo interesa en la fundición de minerales ferrosos, calizos y piritos ubicados en los departamentos de Chañaral, Copiapo y Valparaíso.

EL ACUERDO DEFINITIVO

—Ahora bien, el Consejo de la Caja de Crédito Minero, en sesión de 6 de noviembre propuso discutir ampliamente las conclusiones que llegó el señor Benítez en su informe, después de lo cual, acordó pronunciar formalmente el establecimiento de la fundición.

El acuerdo oficial contiene cuatro puntos, entre los cuales uno de los más importantes es el que se refiere a la adopción de las medidas necesarias, por parte de la Caja, para el establecimiento y la cubicación de las minas de fundentes y de cobre capaces de producir concentraciones para asegurar la vida de la fundición.

En vacuado el informe por la comisión de ingenieros, el Consejo de la Caja acordó encargar al consultor metalúrgico, señor Fernando Benítez, que elaborara todos los informes producidos sobre esta materia, como fueran los estudios complementarios por don Julio Domínguez, gerente de la Sociedad de Minas de Cobre Nalitaqua; don Alfredo Sundt, director de la Caja de Crédito Minero, y el ingeniero de minas don Ignacio Díaz Ossa, elaborará un informe definitivo sobre tal asunto.

Este acuerdo adoptó para referencia sobre la ubicación más conveniente para la fundición, en el sentido de contar con abastecimiento seguro de minerales y de fundentes puros, pues el problema que se desea resolver deberá permitir la fundición de minerales auríferos, en primer lugar, dando al mismo tiempo servicio a los minerales de cobre de baja ley y a los de poder pagar las mejores tarifas a los mineros.

Además, se dejó constancia de que la fundición no debe establecerse únicamente como un negocio comercial, y por el contrario, el mismo debe considerarse como una inversión de fondo destinada a independizar a la industria minera nacional.

No se considera conveniente la idea de establecer varias pequeñas fundiciones que, por su naturaleza, no podrían competir con las casas exportadoras.

La EXPLORACION DE MINERALES...

(DE LA PAGINA 20)

### DESARROLLO DE LA INDUSTRIA

El progreso de la minería metálica en Chile depende del desarrollo del consumo doméstico y de la exportación.

El consumo doméstico no ofrece particularmente perspectivas muy vastas, por ser Chile un país escasamente poblado, cuyos requerimientos son limitados.

Por otra parte, la producción

de mineral de hierro, de cobre,

etc., es de advertir que todos los materiales importados salvo contadas excepciones, pueden obtenerse en el país. Naturalmente que este desplazamiento no debe realizarse arbitraria o artificialmente con la aplicación de impuestos prohibitivos a la importación, sino procurando mejorar la calidad de nuestros productos hasta equipararlos con los del extranjero.

Otra de las expectativas que existen para desarrollar el consumo nacional de substancias no metálicas, consiste en la implantación del desarrollo de las industrias.

Los productos obtenidos serían, en parte, consumidos en el país, y el resto, exportados a Europa.

A fin de no extendernos demasiado, omitiremos digresiones de carácter técnico, y nos limitaremos a señalar las materias primas y algunos de los productos que de ellas pueden obtenerse:

b) Implantando nuevas industrias.

4) La exportación de minerales debe ocupar preferentemente la atención de los estadistas, por ser éste un campo verdaderamente ilimitado.

5) Las medidas que podrían adoptarse para fomentar la producción en general, consisten en:

a) Reconocer los yacimientos de substancias no metálicas, dando preferencia al estudio de los minerales de exportación y de mayor consumo doméstico;

b) Construir plantas centrales de beneficio para tratar minerales procedentes de distintas zonas de una misma región;

c) Construir plantas colectivas de flotación para concentrar caliches de azufre;

d) Fundar un laboratorio experimental;

e) Divulgar los informes técnicos, económicos e industriales sobre minerales no metálicos, en revistas especializadas, folletos, etc.

f) Organizar una exposición nacional de minerales no metálicos.

Cooperativa Agrícola y Control Pisquero de Elqui, Ltda.

Cómo se organizó esta Sociedad que ha alcanzado el más alto desarrollo en los cortos años que lleva de existencia

DIGNA Y EFICAZ LABOR REALIZADA POR SUS COMPONENTES

A pesar de los cortos años de existencia, la Sociedad Cooperativa Agrícola y Control Pisquero de Elqui Ltda., establecida en la ciudad de La Serena, ha alcanzado el más sobresaliente desarrollo y ha sido la verdadera y eficaz salvaguardia de los productores de la región.

Su origen luso por objeto precisamente esta salvaguardia, la que ha conseguido con los más complacientes resultados.

Una aguda crisis de los años 1928 a 1931, trajo consigo una precaria situación que llevó casi al borde de la ruina a todos los productores de Elqui.

Recargados de compromisos económicos y faltos en absoluto de dinero para cumplirlos, lo mismo que para atender directamente las ventas de sus productos se vieron obligados a entregárselos a intermediarios o a sus acreedores al precio que estos quisieran abonarlos, que en la mayoría de los casos era inferior a su costo.

En este estado, y encontrándose ya muchos de los productores en dificilísima situación, el señor Gustavo Arqueros Rodríguez, tuvo la feliz idea de tomar la iniciativa para constituir la Sociedad Cooperativa y Control Pisquero de Elqui, institución que si al ser una realidad, vendría a salvares de la angustiosa situación en que se encontraban.

En efecto, convocados por el señor Arqueros se reunieron en Paithuco, en enero de 1931, 12 de los productores, con el fin de establecer esta sociedad. Se tomaron todos los acuerdos del caso, y se firmó una escritura pública, por la cual se le daba al señor Arqueros tres meses de plazo para que pudiera solicitar los capitales necesarios a fin de iniciar las operaciones. El objetivo principal de estos capitales estaba destinado a pagar los impuestos sobre alcohol y comprar los materiales que fallaban.

Desgraciadamente, al cabo de tres meses el dinero no estuvo reunido y la escritura prometía quedó nula, declarándose fracasadas las gestiones.

Pero este primer contratiempo no desanimó al señor Arqueros, quien siguió trabajando temerariamente hasta conseguir que el Gobierno creara la Zona Piquera, comprendiendo los departamentos de las provincias de Alacalén y Coquimbo.

FORMACION DE LA SOCIEDAD

Aprovechando esa resolución del Gobierno, el señor Arqueros dio nuevamente los pasos necesarios para llegar a una formación definitiva de la sociedad.

Varias reuniones preliminares se efectuaron en La Serena y en distintos puntos del valle de Elqui, hasta que por fin se consi-

## Yagnam Hermanos

Importadores — Exportadores

CASILLA N.º 10 TELEGRAMAS: "YAGNAM"

OVALLE

Tienen constantemente stocks de productos de exportación: Cueros cabrios, Alpiste, Lentejones, Cebadas, Linaza, Mostaza, Cera de Abejas, Descarozados y Nueces, etc. Calidad y acondicionamiento garantidos. Productos de consumo interno: Quesos de Cabra, Huesillos, Higos, etc., etc.

## Francisco Osorio

ILLAPEL

Casilla 333. Teléfono 23.

COMPRA Y VENDE:

## FRUTOS DEL PAIS

ESPECIALIDAD EN

## QUESOS DE CABRA

ANIMALES POR CUENTA PROPIA Y AJENA.

Un viaje al norte del país—a la región que los viajeros designan con el nombre de "territorio chileno"—resulta siempre interesante y ofrece aspectos que desafían a los que no es posible apreciar.

Desde luego, el viaje mismo es curiosoísimo. Así como tiene algunos inconvenientes, que seguramente habrán de solucionarse ofreciendo también un agradable conocimiento de esta zona. Es precisamente la parte final del recorrido la que ofrece mayores molestias; pero, después de haber subido y bajado innumerables cerros y cuestas a una mínima velocidad del ferrocarril, el viajero llega a Illapel, reduciendo localidad que resulta agradable y sencilla.

Para obtener una rápida visión de la región que los viajeros designan con el nombre de "territorio chileno"—resulta siempre interesante y ofrece aspectos que desafían a los que no es posible apreciar.

En general pobre y sus tierras están en manos de pequeños agricultores no habría sido posible que este cultivo prosperara, si un hombre dotado de gran visión y espíritu de empresa, no hubiera comprendido su importancia y proyectado la fundación de una industria fundamentalmente nueva y genuinamente nacional.

Este hombre de empresa, con quien hemos tenido el agrado de conversar, es don Luis Alberto Vera. Es quien hoy día dirige los destinos de la Sociedad Industrial Vera y Cia. Ltda. en Illapel, no sólo estaría llamada a ocupar lugar preferente en cualquier otra ciudad de mayor importancia, sino que además es en su ramo lo mejor que existe superando con mucho a las instalaciones españolas que conservan medios y sistemas primitivos para la elaboración del pimentón.

Informaciones que hemos obtenido, nos permiten asegurar que la instalación de la Sociedad Industrial Vera y Cia. Ltda. en Illapel, no sólo estaría dirigida a ocupar lugar preferente en cualquier otra ciudad de mayor importancia, sino que además es en su ramo lo mejor que existe superando con mucho a las instalaciones españolas que conservan medios y sistemas primitivos para la elaboración del pimentón.

La falta de una fotografía adecuada que permita apreciar en conjunto las instalaciones, insertamos un croquis panorámico de los edificios.

No terminaremos sin llamar la atención de los poderes públicos hacia una industria que, como hemos dicho, es absolutamente novedosa y la necesidad de dar desenvolvimiento al capital de la firma y utilización adecuada a su organización, tanto en Illapel como en el resto del país, le ha llevado a abarcar otros ramales comerciales en los que se destaca.

En general pobre y sus tierras están en manos de pequeños agricultores no habría sido posible que este cultivo prosperara, si un hombre dotado de gran visión y espíritu de empresa, no hubiera comprendido su importancia y proyectado la fundación de una industria fundamentalmente nueva y genuinamente nacional.

Este hombre de empresa, con quien hemos tenido el agrado de conversar, es don Luis Alberto Vera. Es quien hoy día dirige los destinos de la Sociedad Industrial Vera y Cia. Ltda. en Illapel, no sólo estaría llamada a ocupar lugar preferente en cualquier otra ciudad de mayor importancia, sino que además es en su ramo lo mejor que existe superando con mucho a las instalaciones españolas que conservan medios y sistemas primitivos para la elaboración del pimentón.

A continuación se presentan los datos más interesantes sobre la industria.

La instalación de la Sociedad Industrial Vera y Cia. Ltda. en Illapel, no sólo estaría dirigida a ocupar lugar preferente en cualquier otra ciudad de mayor importancia, sino que además es en su ramo lo mejor que existe superando con mucho a las instalaciones españolas que conservan medios y sistemas primitivos para la elaboración del pimentón.

La instalación de la Sociedad Industrial Vera y Cia. Ltda. en Illapel, no sólo estaría dirigida a ocupar lugar preferente en cualquier otra ciudad de mayor importancia, sino que además es en su ramo lo mejor que existe superando con mucho a las instalaciones españolas que conservan medios y sistemas primitivos para la elaboración del pimentón.

La instalación de la Sociedad Industrial Vera y Cia. Ltda. en Illapel, no sólo estaría dirigida a ocupar lugar preferente en cualquier otra ciudad de mayor importancia, sino que además es en su ramo lo mejor que existe superando con mucho a las instalaciones españolas que conservan medios y sistemas primitivos para la elaboración del pimentón.

La instalación de la Sociedad Industrial Vera y Cia. Ltda. en Illapel, no sólo estaría dirigida a ocupar lugar preferente en cualquier otra ciudad de mayor importancia, sino que además es en su ramo lo mejor que existe superando con mucho a las instalaciones españolas que conservan medios y sistemas primitivos para la elaboración del pimentón.

La instalación de la Sociedad Industrial Vera y Cia. Ltda. en Illapel, no sólo estaría dirigida a ocupar lugar preferente en cualquier otra ciudad de mayor importancia, sino que además es en su ramo lo mejor que existe superando con mucho a las instalaciones españolas que conservan medios y sistemas primitivos para la elaboración del pimentón.

La instalación de la Sociedad Industrial Vera y Cia. Ltda. en Illapel, no sólo estaría dirigida a ocupar lugar preferente en cualquier otra ciudad de mayor importancia, sino que además es en su ramo lo mejor que existe superando con mucho a las instalaciones españolas que conservan medios y sistemas primitivos para la elaboración del pimentón.

La instalación de la Sociedad Industrial Vera y Cia. Ltda. en Illapel, no sólo estaría dirigida a ocupar lugar preferente en cualquier otra ciudad de mayor importancia, sino que además es en su ramo lo mejor que existe superando con mucho a las instalaciones españolas que conservan medios y sistemas primitivos para la elaboración del pimentón.

La instalación de la Sociedad Industrial Vera y Cia. Ltda. en Illapel, no sólo estaría dirigida a ocupar lugar preferente en cualquier otra ciudad de mayor importancia, sino que además es en su ramo lo mejor que existe superando con mucho a las instalaciones españolas que conservan medios y sistemas primitivos para la elaboración del pimentón.

La instalación de la Sociedad Industrial Vera y Cia. Ltda. en Illapel, no sólo estaría dirigida a ocupar lugar preferente en cualquier otra ciudad de mayor importancia, sino que además es en su ramo lo mejor que existe superando con mucho a las instalaciones españolas que conservan medios y sistemas primitivos para la elaboración del pimentón.</p

# C A M A R A D E D I P U T A D O S

Se dió cuenta:  
Lo De un mensaje de S. E. el Presidente de la República con que somete a la consideración del Congreso Nacional, un Proyecto de ley de urgencia en su carácter de urgencia" un Proyecto de ley que autoriza al Ejecutivo para invertir en el mejoramiento y desarrollo del servicio de Bosques el producto que se obtiene de las explotaciones agrícolas e industriales de las Reservas Forestales y Viveros del mismo Servicio.

Se mandó a Comisión de Agricultura y Colonización, debiendo rápidamente calificarse la urgencia pedida para su despacho. Posteriormente, sin debate por asentimiento tácito, se aprobó el proyecto en su acuerdo.

De un oficio de S. E. el Presidente de la República con que solicita la urgencia en el despacho del proyecto de ley que modifica el artículo 120 de la misma y viene sobre Alcoholes y Bebidas Alcohólicas.

Quedó en tabla. Posteriormente, a indicación del señor Urzúa, 23 votos contra 8, se aprobó el proyecto como una urgencia.

De un oficio del señor Ministro del Trabajo en el que se tiene a las observaciones del señor Zúñiga sobre subsistencias. Quedó en disposición de los señores diputados.

De dos informes de la Comisión de Defensa Nacional:

El primero recaído en el proyecto del H. Senado que fija la planta de Oficiales de Armas y de los Servicios del Ejército.

El segundo recaído en el mensaje que fija la planta de Oficiales Ingenieros de la Armada.

De un informe de la Comisión de Agricultura y Colonización recaído en el mensaje en el que se propone dar a la Junta de Exportación Agrícola las facultades que le otorga la Ley 4 de octubre de 1935.

Cedido en tabla.

De un oficio del H. Senado en el que aumenta la planta de la Corte Suprema.

Quedó en tabla.

De seis solicitudes en las cuales las personas que se indican piden los siguientes beneficios:

José Desiderio Carrillo, reconocimiento de años de servicios; Lázaro Soto Azuilar, pensión de montepío;

Sabina Rodríguez viuda de Carbo, pensión de montepío; Isaac Sanhueza viuda de Pleno; y María Isabel Arredondo v. de la Puente, pensión de montepío.

Se mandaron a Comisión Especial de Solicituds Particulares.

De cinco telegramas de las entidades que se indican, relacionados con el despacho del proyecto que deroga el artículo 8o de la ley 3997.

Asociación de Jubilados de Llallalay.

Asociación de Ferrovíarios Jubilados de Talca;

Asociación de Ferrovíarios Jubilados de Parral;

Comité de Jubilados Ferroviarios de Cartagena; y

Comité de Jubilados de Curicó.

Se mandaron agregar a los antecedentes del proyecto.

V. TEXTO DEL DEBATE

D. CALIFICACION DE LA URGENCIA DE DOS PROYECTOS

El señor RIVERA (Presidente).—Corresponde calificar la urgencia del proyecto, por el cual se autoriza al Presidente de la República para invertir cierta suma de dinero en el servicio de bosques.

Si parece a la H. Cámara se acuerda la simple urgencia.

ACORDADO.

El señor CELIS.—Pido la palabra.

El señor RIVERA (Presidente).—Un momento, H. diputado. Correspondía también, calificar la urgencia del proyecto que modifica la ley sobre alcohol y bebidas alcohólicas.

El señor URZUA.—Que se acuerde la simple urgencia.

El señor OLAVARRA.—La suma-urgencia es lo más práctico, señor Presidente.

El señor RIOS (Don Juan Antonio).—No, señor...

El señor URZUA.—Despachemos este proyecto para concluir con la embargada.

Varios Honorables DIPUTADOS.—No, señores Presidentes.

El señor OLAVARRA.—Que se propone por lo menos a terminar con el alcoholismo.

El señor RIVERA (Presidente).—Se le pide la suma urgencia para este proyecto.

En votación.

—Puesta en votación económica una suma urgencia, no hubo quorum de votación.

El señor RIVERA (Presidente).—No se votó.

—Repeta la votación en forma económica, se aprobó la suma urgencia, se votó 28 votos contra 8.

2. — CREACION DE LAS COMUNAS DE COINCO Y QUINTA DE FILOCO, EN EL DEPARTAMENTO DE CAUPOLICAN. — MODIFICACIONES DEL SENADO

El señor CELIS.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor RIVERA (Presidente).—Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para conceder la palabra al Honorable señor Celis.

Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor CELIS.—Es simplemente para rogarle a Su Señoría se sirva recoger el asentimiento de la Honorable Cámara para tratar sobre la tabla el proyecto que viene de la Honorable Senado sobre creación de las comunas de Coinco y Quinta de Filoco.

Se trata de un proyecto muy simple que puede ser despachado en breves momentos.

El señor RIVERA (Presidente).—El Honorable señor Celis ha pedido que se trate de preferencia el proyecto que figura en el 3er lugar de la tabla de fácil despacho, devuelto por el Honorable Senado, sobre creación de las Comunas de Coinco y Quinta de Filoco.

El señor FERADA.—Adhiero a la petición de colocarlo en primer lugar.

El señor SECRETARIO.—Dijo el oficial del Senado.

El Senado ha tenido a bien aprobar el proyecto, remitido por esa Honorable Cámara, que crea las comunas de Coinco y Quinta de Filoco, en el departamento de Caupolican, con la sola modificación de haber sustituido la

frase final del inciso 1.o, del artículo 1.o, que dice: "Cuyos caños se sacan los pibios de los ríos homónimos, respectivamente", por la siguiente:

"Cuyos cañones se sacan los pibios de Collico y Guacarhue respectivamente".

En discusión las modificaciones del Senado.

Ofrece la palabra.

Ofrece la palabra.

El señor URRUTIA (D. Efraim).—Conozco estos dos pueblos, Quinta y Guacarhue. Quinta tiene mucha mayor importancia. Es una villa que tiene todos los servicios de una pequeña ciudad. Los avales son muy superiores, suman once millones de pesos en contra de cinco que tiene el otro pueblo.

En realidad, la capital debe ser ésta que nosotros indicamos.

En este caso, no me guía ni la política ni la pasión electoral, porque no tengo ahí interés. Sólo me lleva el propósito de que la capital sea el pueblo que tiene mayor importancia.

Por este motivo, creo que debemos rechazar la modificación del Senado.

El señor VICURA.—El Honorable señor Urrutia tiene toda la razón.

El señor FERRADA.—Quiero adherir a la petición que hace el Honorable Urrutia para pedir que se acepte la ley en la misma forma que la despachó la Cámara.

En realidad, "Garcahué" no tiene la importancia que tiene "Quinta", que es una ciudad superior a la otra.

Como representante de la región, ruego a la Cámara que tenga la bondad de instar en su proyecto.

El señor TORRES MOLINA.—Declaro que por primera vez estoy de acuerdo con el Honorable señor Ferrada. Conozco esta región y debo agregar que no es posible que pueda aceptar esta modificación del Honorable Senado, puesto que durante largos años "Quinta" ha sido la capital.

Ese malestar no se ha querido apresurar y confundir ciudadanos, cerrando imprentas, clausurando diarios, ni abogando miles de millones de voces que reclaman una justicia social.

La falta de iniciativa de parte del Gobierno, en la dirección y encauzamiento de nuestra política económica hacia la intensificación de la producción es, sin duda alguna, la causa determinante de todo el malestar económico que sopera pesadamente sobre las clases trabajadoras.

Ese malestar no se ha querido apresurar y confundir ciudadanos, cerrando imprentas, clausurando diarios, ni abogando miles de millones de voces que reclaman una justicia social.

Con un alza de los salarios y la producción, o sea, produciría previamente un aumento de riqueza para obtener de esta manera una descapitalización en nuestras fuentes productoras, ya que la buscara intensificando nuestra producción al máximo, dándole a las industrias todo el capital que necesiten, a plazos adecuados y a intereses convenientes; y en consecuencia, la obtendría de una mayor producción, o sea, produciría un aumento de riqueza para obtener de esta manera una descapitalización en nuestras fuentes productoras, ya que la buscara intensificando nuestra producción al máximo, dándole a las industrias todo el capital que necesiten, a plazos adecuados y a intereses convenientes; y en consecuencia, la obtendría de una mayor producción, o sea, produciría un aumento de riqueza para obtener de esta manera una descapitalización en nuestras fuentes productoras, ya que la buscara intensificando nuestra producción al máximo, dándole a las industrias todo el capital que necesiten, a plazos adecuados y a intereses convenientes; y en consecuencia, la obtendría de una mayor producción, o sea, produciría un aumento de riqueza para obtener de esta manera una descapitalización en nuestras fuentes productoras, ya que la buscara intensificando nuestra producción al máximo, dándole a las industrias todo el capital que necesiten, a plazos adecuados y a intereses convenientes; y en consecuencia, la obtendría de una mayor producción, o sea, produciría un aumento de riqueza para obtener de esta manera una descapitalización en nuestras fuentes productoras, ya que la buscara intensificando nuestra producción al máximo, dándole a las industrias todo el capital que necesiten, a plazos adecuados y a intereses convenientes; y en consecuencia, la obtendría de una mayor producción, o sea, produciría un aumento de riqueza para obtener de esta manera una descapitalización en nuestras fuentes productoras, ya que la buscara intensificando nuestra producción al máximo, dándole a las industrias todo el capital que necesiten, a plazos adecuados y a intereses convenientes; y en consecuencia, la obtendría de una mayor producción, o sea, produciría un aumento de riqueza para obtener de esta manera una descapitalización en nuestras fuentes productoras, ya que la buscara intensificando nuestra producción al máximo, dándole a las industrias todo el capital que necesiten, a plazos adecuados y a intereses convenientes; y en consecuencia, la obtendría de una mayor producción, o sea, produciría un aumento de riqueza para obtener de esta manera una descapitalización en nuestras fuentes productoras, ya que la buscara intensificando nuestra producción al máximo, dándole a las industrias todo el capital que necesiten, a plazos adecuados y a intereses convenientes; y en consecuencia, la obtendría de una mayor producción, o sea, produciría un aumento de riqueza para obtener de esta manera una descapitalización en nuestras fuentes productoras, ya que la buscara intensificando nuestra producción al máximo, dándole a las industrias todo el capital que necesiten, a plazos adecuados y a intereses convenientes; y en consecuencia, la obtendría de una mayor producción, o sea, produciría un aumento de riqueza para obtener de esta manera una descapitalización en nuestras fuentes productoras, ya que la buscara intensificando nuestra producción al máximo, dándole a las industrias todo el capital que necesiten, a plazos adecuados y a intereses convenientes; y en consecuencia, la obtendría de una mayor producción, o sea, produciría un aumento de riqueza para obtener de esta manera una descapitalización en nuestras fuentes productoras, ya que la buscara intensificando nuestra producción al máximo, dándole a las industrias todo el capital que necesiten, a plazos adecuados y a intereses convenientes; y en consecuencia, la obtendría de una mayor producción, o sea, produciría un aumento de riqueza para obtener de esta manera una descapitalización en nuestras fuentes productoras, ya que la buscara intensificando nuestra producción al máximo, dándole a las industrias todo el capital que necesiten, a plazos adecuados y a intereses convenientes; y en consecuencia, la obtendría de una mayor producción, o sea, produciría un aumento de riqueza para obtener de esta manera una descapitalización en nuestras fuentes productoras, ya que la buscara intensificando nuestra producción al máximo, dándole a las industrias todo el capital que necesiten, a plazos adecuados y a intereses convenientes; y en consecuencia, la obtendría de una mayor producción, o sea, produciría un aumento de riqueza para obtener de esta manera una descapitalización en nuestras fuentes productoras, ya que la buscara intensificando nuestra producción al máximo, dándole a las industrias todo el capital que necesiten, a plazos adecuados y a intereses convenientes; y en consecuencia, la obtendría de una mayor producción, o sea, produciría un aumento de riqueza para obtener de esta manera una descapitalización en nuestras fuentes productoras, ya que la buscara intensificando nuestra producción al máximo, dándole a las industrias todo el capital que necesiten, a plazos adecuados y a intereses convenientes; y en consecuencia, la obtendría de una mayor producción, o sea, produciría un aumento de riqueza para obtener de esta manera una descapitalización en nuestras fuentes productoras, ya que la buscara intensificando nuestra producción al máximo, dándole a las industrias todo el capital que necesiten, a plazos adecuados y a intereses convenientes; y en consecuencia, la obtendría de una mayor producción, o sea, produciría un aumento de riqueza para obtener de esta manera una descapitalización en nuestras fuentes productoras, ya que la buscara intensificando nuestra producción al máximo, dándole a las industrias todo el capital que necesiten, a plazos adecuados y a intereses convenientes; y en consecuencia, la obtendría de una mayor producción, o sea, produciría un aumento de riqueza para obtener de esta manera una descapitalización en nuestras fuentes productoras, ya que la buscara intensificando nuestra producción al máximo, dándole a las industrias todo el capital que necesiten, a plazos adecuados y a intereses convenientes; y en consecuencia, la obtendría de una mayor producción, o sea, produciría un aumento de riqueza para obtener de esta manera una descapitalización en nuestras fuentes productoras, ya que la buscara intensificando nuestra producción al máximo, dándole a las industrias todo el capital que necesiten, a plazos adecuados y a intereses convenientes; y en consecuencia, la obtendría de una mayor producción, o sea, produciría un aumento de riqueza para obtener de esta manera una descapitalización en nuestras fuentes productoras, ya que la buscara intensificando nuestra producción al máximo, dándole a las industrias todo el capital que necesiten, a plazos adecuados y a intereses convenientes; y en consecuencia, la obtendría de una mayor producción, o sea, produciría un aumento de riqueza para obtener de esta manera una descapitalización en nuestras fuentes productoras, ya que la buscara intensificando nuestra producción al máximo, dándole a las industrias todo el capital que necesiten, a plazos adecuados y a intereses convenientes; y en consecuencia, la obtendría de una mayor producción, o sea, produciría un aumento de riqueza para obtener de esta manera una descapitalización en nuestras fuentes productoras, ya que la buscara intensificando nuestra producción al máximo, dándole a las industrias todo el capital que necesiten, a plazos adecuados y a intereses convenientes; y en consecuencia, la obtendría de una mayor producción, o sea, produciría un aumento de riqueza para obtener de esta manera una descapitalización en nuestras fuentes productoras, ya que la buscara intensificando nuestra producción al máximo, dándole a las industrias todo el capital que necesiten, a plazos adecuados y a intereses convenientes; y en consecuencia, la obtendría de una mayor producción, o sea, produciría un aumento de riqueza para obtener de esta manera una descapitalización en nuestras fuentes productoras, ya que la buscara intensificando nuestra producción al máximo, dándole a las industrias todo el capital que necesiten, a plazos adecuados y a intereses convenientes; y en consecuencia, la obtendría de una mayor producción, o sea, produciría un aumento de riqueza para obtener de esta manera una descapitalización en nuestras fuentes productoras, ya que la buscara intensificando nuestra producción al máximo, dándole a las industrias todo el capital que necesiten, a plazos adecuados y a intereses convenientes; y en consecuencia, la obtendría de una mayor producción, o sea, produciría un aumento de riqueza para obtener de esta manera una descapitalización en nuestras fuentes productoras, ya que la buscara intensificando nuestra producción al máximo, dándole a las industrias todo el capital que necesiten, a plazos adecuados y a intereses convenientes; y en consecuencia, la obtendría de una mayor producción, o sea, produciría un aumento de riqueza para obtener de esta manera una descapitalización en nuestras fuentes productoras, ya que la buscara intensificando nuestra producción al máximo, dándole a las industrias todo el capital que necesiten, a plazos adecuados y a intereses convenientes; y en consecuencia, la obtendría de una mayor producción, o sea, produciría un aumento de riqueza para obtener de esta manera una descapitalización en nuestras fuentes productoras, ya que la buscara intensificando nuestra producción al máximo, dándole a las industrias todo el capital que necesiten, a plazos adecuados y a intereses convenientes; y en consecuencia, la obtendría de una mayor producción, o sea, produciría un aumento de riqueza para obtener de esta manera una descapitalización en nuestras fuentes productoras, ya que la buscara intensificando nuestra producción al máximo, dándole a las industrias todo el capital que necesiten, a plazos adecuados y a intereses convenientes; y en consecuencia, la obtendría de una mayor producción, o sea, produciría un aumento de riqueza para obtener de esta manera una descapitalización en nuestras fuentes productoras, ya que la buscara intensificando nuestra producción al máximo, dándole a las industrias todo el capital que necesiten, a plazos adecuados y a intereses convenientes; y en consecuencia, la obtendría de una mayor producción, o sea, produciría un aumento de riqueza para obtener de esta manera una descapitalización en nuestras fuentes productoras, ya que la buscara intensificando nuestra producción al máximo, dándole a las industrias todo el capital que necesiten, a plazos adecuados y a intereses convenientes; y en consecuencia, la obtendría de una mayor producción, o sea, produciría un aumento de riqueza para obtener de esta manera una descapitalización en nuestras fuentes productoras, ya que la buscara intensificando nuestra producción al máximo, dándole a las industrias todo el capital que necesiten, a plazos adecuados y a intereses convenientes; y en consecuencia, la obtendría de una mayor producción, o sea, produciría un aumento de riqueza para obtener de esta manera una descapitalización en nuestras fuentes productoras, ya que la buscara intensificando nuestra producción al máximo, dándole a las industrias todo el capital que necesiten, a plazos adecuados y a intereses convenientes; y en consecuencia, la obtendría de una mayor producción, o sea, produciría un aumento de riqueza para obtener de esta manera una descapitalización en nuestras fuentes productoras, ya que la buscara intensificando nuestra producción al máximo, dándole a las industrias todo el capital que necesiten, a plazos adecuados y a intereses convenientes; y en consecuencia, la obtendría de una mayor producción, o sea, produciría un aumento de riqueza para obtener de esta manera una descapitalización en nuestras fuentes productoras, ya que la buscara intensificando nuestra producción al máximo, dándole a las industrias todo el capital que necesiten, a plazos adecuados y a intereses convenientes; y en consecuencia, la obtendría de una mayor producción, o sea, produciría un aumento de riqueza para obtener de esta manera una descapitalización en nuestras fuentes productoras, ya que la buscara intensificando nuestra producción al máximo, dándole a las industrias todo el capital que necesiten, a plazos adecuados y a intereses convenientes; y en consecuencia, la obtendría de una mayor producción, o sea, produciría un aumento de riqueza para obtener de esta manera una descapitalización en nuestras fuentes productoras, ya que la buscara intensificando nuestra producción al máximo, dándole a las industrias todo el capital que necesiten, a plazos adecuados y a intereses convenientes; y en consecuencia, la obtendría de una mayor producción, o sea, produciría un aumento de riqueza para obtener de esta manera una descapitalización en nuestras fuentes productoras, ya que la buscara intensificando nuestra producción al máximo, dándole a las industrias todo el capital que necesiten, a plazos adecuados y a intereses convenientes; y en consecuencia, la obtendría de una mayor producción, o sea, produciría un aumento de riqueza para obtener de esta manera una descapitalización en nuestras fuentes productoras, ya que la buscara intensificando nuestra producción al máximo, dándole a las industrias todo el capital que necesiten, a plazos adecuados y a intereses convenientes; y en consecuencia, la obtendría de una mayor producción, o sea, produciría un aumento de riqueza para obtener de esta manera una descapitalización en nuestras fuentes productoras, ya que la buscara intensificando nuestra producción al máximo, dándole a las industrias todo el capital que necesiten, a plazos adecuados y a intereses convenientes; y en consecuencia, la obtendría de una mayor producción, o sea, produciría un aumento de riqueza para obtener de esta manera una descapitalización en nuestras fuentes productoras, ya que la buscara intensificando nuestra producción al máximo, dándole a las industrias



cetas disposiciones draconianas con el único objeto de ahogar la propaganda de las ideas de izquierda y para que el pueblo llegara a las urnas sin los conocimientos necesarios para manifestar su simpatía con independencia y libertad.

Estas restricciones servirán también admirablemente a los que se preparan para ejercer el cochecho y debilitar voluntades en presencia de la agudísima crisis que azota a las clases bajas de la sociedad.

El hecho, repetido ayer por el diputado informante de la mayoría de la Comisión, señala Gómez, de que los partidos de derecha han tratado de acelerar el despacho de los proyectos de represión, no es tan efectivo, ya que en una sola ocasión, si mal no recuerdo, y en las postimerías del período ordinario, la mayoría de la Cámara aprobó un proyecto de acuerdo en este sentido.

Los proyectos han dormido su arco en la Cámara, sin que haya existido interés alguno verdadero en adelantar su marcha.

Vuelvo aquí a repetir lo que dice en el seno de la H. Comisión de Cons., legislación y Justicia en el sentido de que el proyecto es atentatorio para la dignidad nacional, pues en él se vulneran abiertamente las libertades públicas y los principios constitucionales que las garantizan.

Este proyecto sólo se justifica como una medida extrema por parte del Gobierno para ahogar la opinión pública que cada día le va siendo más hostil y impedir así que se conozcan sus manejos y se critiquen sus actos.

Los representantes del pueblo, no podrán, pues, aceptar esta injuria a la expresión del pensamiento y esta edición consta a las libertades ciudadanas, y la Cámara que me escucha no podrá ofrecer su complicitad al más grande y alevoso de los delitos contra la ciudadanía y la democracia.

El señor RIVERA (Presidente).—Tiene la palabra el H. señor Merino.

El señor MERINO.—Señor Presidente: si hay algo que yo critico en el actual Gobierno, si hay algo que hace que permanezca con agrado y con fe en estos bancos de la oposición, es el hecho de que este Gobierno ha erigido en principio y norma de su conducta lo que yo llamaría menor dicho, lo que se llama la hipocresía, la falsedad y la mentira.

Yo aceptaría un Gobierno, señor Presidente, que tuviera la lealtad y la franqueza de decir qué es lo que quiere, por qué lo quiere y para qué lo quiere; pero, un Gobierno que guarda sus garras detrás de un manto de armiño, que no tiene el valor de decir qué pretende instaurar aquí una dictadura, ese Gobierno es censurable, primero, y reprobable después. Y es esto por lo que lo censuro y lo reproculo.

En este informe, señor Presidente, que han firmado los HH. colegas de la Comisión, se sostienen afirmaciones que no sé cómo pueden haberlas hecho, a las que antes de hacerlas obligan a meditar a un hombre de derecho afirmaciones que no deben hacerlos un hombre honrado, un hombre integro, porque son falsas. No puedo dejar pasar esas afirmaciones tendenciosas sin el comentario que merecen.

Sí dice en este informe para justificar esta ley monstruosa, en mi opinión, inconstitucional, ley que opina lo más digno y alto que un hombre tiene —que es su propio espíritu— se dice para justificar esta ley, lo siguiente:

"Si las libertades que establecen los Gobiernos democráticos no se restringen con el objeto de reprimir la propaganda desenmascarada de doctrinas delictuosas, el Estado carecerá de armas eficientes para la defensa del régimen, pues, mientras a los enemigos de la forma de gobierno no que la nación ha dado, se les permite minar el prestigio de las instituciones con toda clase de medios, éste, el Estado, se encontraría indefenso porque sus dirigentes no superaron que su deber era respetar la libertad, tener y defenderse.

Esta afirmación es pueril, es infantil, esto es mezquino, señor Presidente. Ni el señor Ministro del Interior, ni ninguno de los HH. colegas que han firmado este informe —y ya ello debe empeñarse en ello— se dirige a los ciudadanos que el Gobierno se viese al suyo, que es lo que es derribado porque le han faltado leyes drásticas para mantenerse defendida.

Nosotros hemos visto caer en este país Gobiernos demasiado fuertes; hemos visto caer al Presidente Ibáñez con todo su Ejército, con toda su Marina, con todos sus carabineros, con todos sus gendarmes de prisiones, con todos sus soplones, con todos sus agentes de Investigaciones, con toda la fuerza que ha tenido en su mano y toda la "máquina-Estado", y lo hemos visto caer porque la opinión pública consideró que su gestión gubernativa ya no era eficiente, porque consideró que esa dictadura ya no era necesaria; porque la opinión pública —que es la única fuerza capaz de mantener un Gobierno— no quiso que se mantuviera más. Y entonces, ese Gobierno en aquella hora, vino al suelo, sin que bastara a mantenerlo toda la fuerza de las Fuerzas Armadas.

Los Gobiernos, señor Presidente, no se sostienen por la violencia, los Gobiernos no se sostienen por la fuerza bruta; los Gobiernos se mantienen cuando realizan una atinada gestión gubernativa, cuando solucionan los problemas que afectan a la colectividad; cuando el Gobierno de pan, cuando da decho, cuando da abrigo al que no lo tiene; cuando da trabajo y cuando crea un ambiente de libertad y comprensión para los espíritus.

Sólo la fuerza de la opinión pública es capaz de mantener al Gobierno, y cuando aquél, rodeado de ametralladoras, rodeado de tanques, rodado de fusiles, soplones y traidores, rodeado de toda una maquinaria guerrera; si ese Gobierno no satisface a la opinión pública, ese Gobierno cae irremediablemente y no hay poder humano que lo sostenga aun cuando exista una

ley monstruosa y torpe, como la que discutimos en estos instantes. Si este Gobierno quiere mantenerse, en el poder, debe gobernar: nada más. Nadie quiere derribarlo. Porque no se venga con la vieja historia de que se está conspirando en contra del señor Alessandri, ya que el jefe máximo de los trabajadores, el señor don M. Groove, ha dicho que, si las cholas pretendieran derribar al señor Alessandri la izquierda estaría a su lado para defendero; no se venga a sacar esta ley basada en la presión, porque el temor de que lo derriben no existe. Si ese Gobierno quiere mantenerse en el poder, yo te diré que lo que debe hacer es realizar una atinada y eficaz labor gubernativa, porque en nuestras ciudades y en nuestros campos van caravanas de muchachos desnutridos, abandonados, sin familia, como pequeñas bestecillas y, sin embargo, son seres humanos, la reserva y la esperanza de la nación.

Nuestros obreros tienen un salario infimo, y los empleados particulares un sueldo miserable. No hay hospitales, no hay escuelas, no hay Gobierno. Si este Gobierno quiere mantenerse, que haga lo que tiene la obligación de hacer: estudiar los problemas y resolverlos después. Poner término a la cesantía, al hambre y la miseria del 90 por ciento de la población.

En otra ocasión he dicho que este Gobierno nació en 1932 rodeado de la esperanza de muchos, tal vez de la mayoría del país, aunque debí declarar que los diputados de estos bancos socialistas no tuvieron nunca la menor esperanza. En el año 1932, en pleno régimen de reacción civilista hubo más de un cincuenta por ciento del país que esperaba que este Gobierno conquistara las más urgentes problemáticas, pero en cuatro años este Gobierno ha demostrado su ineficacia, y no solo no ha solucionado los problemas, sino que ni siquiera ha avocado su estudio; no demuestra ni la más mínima voluntad de solucionarlos.

En otros términos, durante cuatro años de gestión gubernativa, los gobiernos dictatoriales dieron leyes drásticas que esta ley es inadecuada que luvieren que dicen: que tienen derecho al trabajo y tienen los brazos vacíos, que tienen derecho a los trastos y no lo tienen, les decimos: ustedes son hombres y tienen derecho a vivir como hombres; les decimos: que tienen derecho a vivir. Esto no es hacer demagogia, sino predicar una doctrina santa que viene para todos, pan, techo y libertad. Eso es solo querer hacer patria no para unos pocos, sino para todos los chilenos.

Sacó otra afirmación que no lo cree—la izquierda nos dice: que lo que tiene la ley es que se quiere con la ley es defender la democracia. La finalidad verdadera del Gobierno y de la clase gobernante, es destruir el régimen democrático, destruyendo la libertad, que es su condición esencial.

Se quiere implantar un régimen de fuerza, y esto significa más duro ataque al régimen democrático, porque deseaba conquistar el derecho a vivir. Esto no es hacer demagogia, sino predicar una doctrina santa que viene para todos, pan, techo y libertad. Eso es solo querer hacer patria no para unos pocos, sino para todos los chilenos.

Se hacen otras afirmaciones en este informe que dicen: que los gobiernos dictatoriales dieron leyes drásticas que esta ley es inadecuada que luvieren que dicen: que tienen derecho al trabajo y tienen los brazos vacíos, que tienen derecho a los trastos y no lo tienen, les decimos: ustedes son hombres y tienen derecho a vivir como hombres; les decimos: que tienen derecho a vivir. Esto no es hacer demagogia, sino predicar una doctrina santa que viene para todos, pan, techo y libertad. Eso es solo querer hacer patria no para unos pocos, sino para todos los chilenos.

Se hacen otras afirmaciones en este informe que dicen: que los gobiernos dictatoriales dieron leyes drásticas que esta ley es inadecuada que luvieren que dicen: que tienen derecho al trabajo y tienen los brazos vacíos, que tienen derecho a los trastos y no lo tienen, les decimos: que tienen derecho a vivir como hombres; les decimos: que tienen derecho a vivir. Esto no es hacer demagogia, sino predicar una doctrina santa que viene para todos, pan, techo y libertad. Eso es solo querer hacer patria no para unos pocos, sino para todos los chilenos.

Se hacen otras afirmaciones en este informe que dicen: que los gobiernos dictatoriales dieron leyes drásticas que esta ley es inadecuada que luvieren que dicen: que tienen derecho al trabajo y tienen los brazos vacíos, que tienen derecho a los trastos y no lo tienen, les decimos: que tienen derecho a vivir como hombres; les decimos: que tienen derecho a vivir. Esto no es hacer demagogia, sino predicar una doctrina santa que viene para todos, pan, techo y libertad. Eso es solo querer hacer patria no para unos pocos, sino para todos los chilenos.

Se hacen otras afirmaciones en este informe que dicen: que los gobiernos dictatoriales dieron leyes drásticas que esta ley es inadecuada que luvieren que dicen: que tienen derecho al trabajo y tienen los brazos vacíos, que tienen derecho a los trastos y no lo tienen, les decimos: que tienen derecho a vivir como hombres; les decimos: que tienen derecho a vivir. Esto no es hacer demagogia, sino predicar una doctrina santa que viene para todos, pan, techo y libertad. Eso es solo querer hacer patria no para unos pocos, sino para todos los chilenos.

Se hacen otras afirmaciones en este informe que dicen: que los gobiernos dictatoriales dieron leyes drásticas que esta ley es inadecuada que luvieren que dicen: que tienen derecho al trabajo y tienen los brazos vacíos, que tienen derecho a los trastos y no lo tienen, les decimos: que tienen derecho a vivir como hombres; les decimos: que tienen derecho a vivir. Esto no es hacer demagogia, sino predicar una doctrina santa que viene para todos, pan, techo y libertad. Eso es solo querer hacer patria no para unos pocos, sino para todos los chilenos.

Se hacen otras afirmaciones en este informe que dicen: que los gobiernos dictatoriales dieron leyes drásticas que esta ley es inadecuada que luvieren que dicen: que tienen derecho al trabajo y tienen los brazos vacíos, que tienen derecho a los trastos y no lo tienen, les decimos: que tienen derecho a vivir como hombres; les decimos: que tienen derecho a vivir. Esto no es hacer demagogia, sino predicar una doctrina santa que viene para todos, pan, techo y libertad. Eso es solo querer hacer patria no para unos pocos, sino para todos los chilenos.

Se hacen otras afirmaciones en este informe que dicen: que los gobiernos dictatoriales dieron leyes drásticas que esta ley es inadecuada que luvieren que dicen: que tienen derecho al trabajo y tienen los brazos vacíos, que tienen derecho a los trastos y no lo tienen, les decimos: que tienen derecho a vivir como hombres; les decimos: que tienen derecho a vivir. Esto no es hacer demagogia, sino predicar una doctrina santa que viene para todos, pan, techo y libertad. Eso es solo querer hacer patria no para unos pocos, sino para todos los chilenos.

Se hacen otras afirmaciones en este informe que dicen: que los gobiernos dictatoriales dieron leyes drásticas que esta ley es inadecuada que luvieren que dicen: que tienen derecho al trabajo y tienen los brazos vacíos, que tienen derecho a los trastos y no lo tienen, les decimos: que tienen derecho a vivir como hombres; les decimos: que tienen derecho a vivir. Esto no es hacer demagogia, sino predicar una doctrina santa que viene para todos, pan, techo y libertad. Eso es solo querer hacer patria no para unos pocos, sino para todos los chilenos.

Se hacen otras afirmaciones en este informe que dicen: que los gobiernos dictatoriales dieron leyes drásticas que esta ley es inadecuada que luvieren que dicen: que tienen derecho al trabajo y tienen los brazos vacíos, que tienen derecho a los trastos y no lo tienen, les decimos: que tienen derecho a vivir como hombres; les decimos: que tienen derecho a vivir. Esto no es hacer demagogia, sino predicar una doctrina santa que viene para todos, pan, techo y libertad. Eso es solo querer hacer patria no para unos pocos, sino para todos los chilenos.

Se hacen otras afirmaciones en este informe que dicen: que los gobiernos dictatoriales dieron leyes drásticas que esta ley es inadecuada que luvieren que dicen: que tienen derecho al trabajo y tienen los brazos vacíos, que tienen derecho a los trastos y no lo tienen, les decimos: que tienen derecho a vivir como hombres; les decimos: que tienen derecho a vivir. Esto no es hacer demagogia, sino predicar una doctrina santa que viene para todos, pan, techo y libertad. Eso es solo querer hacer patria no para unos pocos, sino para todos los chilenos.

Se hacen otras afirmaciones en este informe que dicen: que los gobiernos dictatoriales dieron leyes drásticas que esta ley es inadecuada que luvieren que dicen: que tienen derecho al trabajo y tienen los brazos vacíos, que tienen derecho a los trastos y no lo tienen, les decimos: que tienen derecho a vivir como hombres; les decimos: que tienen derecho a vivir. Esto no es hacer demagogia, sino predicar una doctrina santa que viene para todos, pan, techo y libertad. Eso es solo querer hacer patria no para unos pocos, sino para todos los chilenos.

Se hacen otras afirmaciones en este informe que dicen: que los gobiernos dictatoriales dieron leyes drásticas que esta ley es inadecuada que luvieren que dicen: que tienen derecho al trabajo y tienen los brazos vacíos, que tienen derecho a los trastos y no lo tienen, les decimos: que tienen derecho a vivir como hombres; les decimos: que tienen derecho a vivir. Esto no es hacer demagogia, sino predicar una doctrina santa que viene para todos, pan, techo y libertad. Eso es solo querer hacer patria no para unos pocos, sino para todos los chilenos.

Se hacen otras afirmaciones en este informe que dicen: que los gobiernos dictatoriales dieron leyes drásticas que esta ley es inadecuada que luvieren que dicen: que tienen derecho al trabajo y tienen los brazos vacíos, que tienen derecho a los trastos y no lo tienen, les decimos: que tienen derecho a vivir como hombres; les decimos: que tienen derecho a vivir. Esto no es hacer demagogia, sino predicar una doctrina santa que viene para todos, pan, techo y libertad. Eso es solo querer hacer patria no para unos pocos, sino para todos los chilenos.

Se hacen otras afirmaciones en este informe que dicen: que los gobiernos dictatoriales dieron leyes drásticas que esta ley es inadecuada que luvieren que dicen: que tienen derecho al trabajo y tienen los brazos vacíos, que tienen derecho a los trastos y no lo tienen, les decimos: que tienen derecho a vivir como hombres; les decimos: que tienen derecho a vivir. Esto no es hacer demagogia, sino predicar una doctrina santa que viene para todos, pan, techo y libertad. Eso es solo querer hacer patria no para unos pocos, sino para todos los chilenos.

Se hacen otras afirmaciones en este informe que dicen: que los gobiernos dictatoriales dieron leyes drásticas que esta ley es inadecuada que luvieren que dicen: que tienen derecho al trabajo y tienen los brazos vacíos, que tienen derecho a los trastos y no lo tienen, les decimos: que tienen derecho a vivir como hombres; les decimos: que tienen derecho a vivir. Esto no es hacer demagogia, sino predicar una doctrina santa que viene para todos, pan, techo y libertad. Eso es solo querer hacer patria no para unos pocos, sino para todos los chilenos.

Se hacen otras afirmaciones en este informe que dicen: que los gobiernos dictatoriales dieron leyes drásticas que esta ley es inadecuada que luvieren que dicen: que tienen derecho al trabajo y tienen los brazos vacíos, que tienen derecho a los trastos y no lo tienen, les decimos: que tienen derecho a vivir como hombres; les decimos: que tienen derecho a vivir. Esto no es hacer demagogia, sino predicar una doctrina santa que viene para todos, pan, techo y libertad. Eso es solo querer hacer patria no para unos pocos, sino para todos los chilenos.

Se hacen otras afirmaciones en este informe que dicen: que los gobiernos dictatoriales dieron leyes drásticas que esta ley es inadecuada que luvieren que dicen: que tienen derecho al trabajo y tienen los brazos vacíos, que tienen derecho a los trastos y no lo tienen, les decimos: que tienen derecho a vivir como hombres; les decimos: que tienen derecho a vivir. Esto no es hacer demagogia, sino predicar una doctrina santa que viene para todos, pan, techo y libertad. Eso es solo querer hacer patria no para unos pocos, sino para todos los chilenos.

Se hacen otras afirmaciones en este informe que dicen: que los gobiernos dictatoriales dieron leyes drásticas que esta ley es inadecuada que luvieren que dicen: que tienen derecho al trabajo y tienen los brazos vacíos, que tienen derecho a los trastos y no lo tienen, les decimos: que tienen derecho a vivir como hombres; les decimos: que tienen derecho a vivir. Esto no es hacer demagogia, sino predicar una doctrina santa que viene para todos, pan, techo y libertad. Eso es solo querer hacer patria no para unos pocos, sino para todos los chilenos.

Se hacen otras afirmaciones en este informe que dicen: que los gobiernos dictatoriales dieron leyes drásticas que esta ley es inadecuada que luvieren que dicen: que tienen derecho al trabajo y tienen los brazos vacíos, que tienen derecho a los trastos y no lo tienen, les decimos: que tienen derecho a vivir como hombres; les decimos: que tienen derecho a vivir. Esto no es hacer demagogia, sino predicar una doctrina santa que viene para todos, pan, techo y libertad. Eso es solo querer hacer patria no para unos pocos, sino para todos los chilenos.

Se hacen otras afirmaciones en este informe que dicen: que los gobiernos dictatoriales dieron leyes drásticas que esta ley es inadecuada que luvieren que dicen: que tienen derecho al trabajo y tienen los brazos vacíos, que tienen derecho a los trastos y no lo tienen, les decimos: que tienen derecho a vivir como hombres; les decimos: que tienen derecho a vivir. Esto no es hacer demagogia, sino predicar una doctrina santa que viene para todos, pan, techo y libertad. Eso es solo querer hacer patria no para unos pocos, sino para todos los chilenos.

Se hacen otras afirmaciones en este informe que dicen: que los gobiernos dictatoriales dieron leyes drásticas que esta ley es inadecuada que luvieren que dicen: que tienen derecho al trabajo y tienen los brazos vacíos, que tienen derecho a los trastos y no lo tienen, les decimos: que tienen derecho a vivir como hombres; les decimos: que tienen derecho a vivir. Esto no es hacer demagogia, sino predicar una doctrina santa que viene para todos, pan, techo y libertad. Eso es solo querer hacer patria no para unos pocos, sino para todos los chilenos.

Se hacen otras afirmaciones en este informe que dicen: que los gobiernos dictatoriales dieron leyes drásticas que esta ley es inadecuada que luvieren que dicen: que tienen derecho al trabajo y tienen los brazos vacíos, que tienen derecho a los trastos y no lo tienen, les decimos: que tienen derecho a vivir como hombres; les decimos: que tienen derecho a vivir. Esto no es hacer demagogia, sino predicar una doctrina santa que viene para todos, pan, techo y libertad. Eso es solo querer hacer patria no para unos pocos, sino para todos los chilenos.

Se hacen otras afirmaciones en este informe que dicen: que los gobiernos dictatoriales dieron leyes drásticas que esta ley es inadecuada que luvieren que dicen: que tienen derecho al trabajo y tienen los brazos vacíos, que tienen derecho a los trastos y no lo tienen, les decimos: que tienen derecho a vivir como hombres; les decimos: que tienen derecho a vivir. Esto no es hacer demagogia, sino predicar una doctrina santa que viene para todos, pan, techo y libertad. Eso es solo querer hacer patria no para unos pocos, sino para todos los chilenos.

Se hacen otras afirmaciones en este informe que dicen: que los gobiernos dictatoriales dieron leyes drásticas que esta ley es inadecuada que luvieren que dicen: que tienen derecho al trabajo y tienen los brazos vacíos, que tienen derecho a los trastos y no lo tienen, les decimos: que tienen derecho a vivir como hombres; les decimos: que tienen derecho a vivir. Esto no es hacer demagogia, sino predicar una doctrina santa que viene para todos, pan, techo y libertad. Eso es solo querer hacer patria no para unos pocos, sino para todos los chilenos.

Se hacen otras afirmaciones en este informe que dicen: que los gobiernos dictatoriales dieron leyes drásticas que esta ley es inadecuada que luvieren que dicen: que tienen derecho al trabajo y tienen los brazos vacíos, que tienen derecho a los trastos y no lo tienen, les decimos: que tienen derecho a vivir como hombres; les decimos: que tienen derecho a vivir. Esto no es hacer demagogia, sino predicar una doctrina santa que viene para todos, pan, techo y libertad. Eso es solo querer hacer patria no para unos pocos, sino para todos los chilenos.

Se hacen otras afirmaciones en este informe que dicen: que los gobiernos dictatoriales dieron leyes drásticas que esta ley es inadecuada que luvieren que dicen: que tienen derecho al trabajo y tienen los brazos vacíos, que tienen derecho a los trastos y no lo tienen, les decimos: que tienen derecho a vivir como hombres; les decimos: que tienen derecho a vivir. Esto no es hacer demagogia, sino predicar una doctrina santa que viene para todos, pan, techo y libertad. Eso es solo querer hacer patria no para unos pocos, sino para todos los chilenos.



EL INSTINTO NATURAL PROVOCÁ EL ENTIUSIASMO Y LA AVIDEZ DE LOS NIÑOS POR LOS POSTRES Y LOS DULCES. ESTO DEMUESTRA QUE EL AZUCAR (HIDRATO DE CARBONO PURO) ES INDISPENSABLE PARA LA VIDA.

### JARABES DE FRUTAS NATURALES Viña del Mar ALIMENTAN Y REFRESCAN.

puede hacer uso de su segundo discurso.

Puede continuar S. S.

El señor ORTEGA. — Estas citas que la H. Cámara me ha sido demuestran que este es el comunismo del comunismo que ahora nos proponen los que se dicen discípulos de Jesús, y miembros de su Iglesia, importando una nueva negación de su pasado.

Son muchos los que como los padres de la Iglesia que se citado piensan que, efectivamente, en el derecho de propiedad más allá de la raíz de todos los males sociales. «Están en la verdad? Están en el error?

No de otra manera se explica que el honorable diputado informante, dijera en una parte de su discurso que la libertad absoluta existe y que en ella está la causa del caos social; más adelante, en otro acapite, nos negara su existencia, para justificar los preceptos violatorios de las garantías individuales.

No de otra manera se explica que, perteneciendo a un Partido que dice profesar las doctrinas de Jesús, se atreva a apropiar ante la Cámara la dictadura de una ley que constituye la negación de los ideales del Nazareno.

No de otra manera puede explicarse que los partidos de fecha, que siempre, desde 1810 a 1924, han practicado la violencia, quieran ahora, por medio de esta ley, declarar que la violencia es delito.

Sólo sería concebible esta ley, en una sociedad que creyera haber alcanzado un orden social perfecto, quería decir que existiera entre los hombres de tal colectividad el imperio de la moral, del bien, de la justicia de la conveniencia pública.

La sociedad no ha existido ni podrá existir jamás, si ha de estar constituida por hombres.

El progreso es ley de vida, que obliga a superar, día a día, normas e instituciones. Lo contrario es la estagnación, la decadencia, la muerte.

Los diputados de estos bancos no podemos hacer otra cosa que votar negativamente esta monstruosa ley, llamada astutamente "derecho de defensa".

Porque no queremos cargar con la responsabilidad histórica de cambiar nuestro régimen republicano en una lamentable caricatura de democracia.

He terminado.

El señor SECRETARIO. — Han llegado a la Mesa las siguientes indicaciones:

Del señor González García, para suprimir el artículo octavo.

Del mismo señor diputado para suprimir el artículo tercero.

Del mismo señor diputado, para suprimir el artículo cuarto.

Del señor Estévez, para cambiar en la letra c) del artículo 19, la palabra "sels", por "ochos".

Del señor Estévez, para que en la letra d) del artículo 19 se modifique la redacción del artículo en la parte que dice: "El o los escritos", por la siguiente:

"El o los escritos de defensa deberán ser presentados, dentro de los tres días siguientes a las indicaciones del o de los imputados. En caso que haya más de cinco imputados, el tribunal podrá prorrogar este plazo hasta cinco días. En tal caso"."

Del señor Estévez, para que en la letra c) del artículo 19, se cambie la palabra "tres" por "cuatro".

Del señor Estévez, para que en el artículo 1, letra d) se cambie la palabra "tres", por "cinco".

Del señor Pérez Pereira Ladrón y Muñoz Cornejo, para que se agregue en la letra d) del artículo 19, a continuación de las expresiones "según procediere", lo siguiente: "pero si estimare improcedente la petición del Fiscal procederá en la forma establecida por el artículo 442, del Código de Procedimiento Penal".

El señor RIVERA, (Presidente). — En discusión las indicaciones.

El señor RIVERA, (Presidente). — Tiene la palabra, su señoría.

El señor RIOS, (don Juan Antonio). — La verdad es, señor Presidente, que después de ver la tranquilidad y seguridad con que los señores diputados de la derecha han pretendido la discusión de esta ley, casi no dan deseos de somar parte en este debate porque como se dice en este artículo, "no hay legitimidad para profesor respeto a todas las ideas, a todas las ideas, diría la idea, la simple idea, en efecto, es un aburrimiento, es una monotonía, y no podrá ningún político de los bancos radicales olvidarse de su cargo que estuviera en estas filas, para que así la cosa ocurriría seria mentira, que estuviera en estas filas, para que así la cosa ocurriría seria necesaria que fueran en nuestras filas, sino que tanto fariseos, que abundan tanto en otras filas. Si se nos preguntara cuál es la característica más notoria de la hora paródica, de la hora tormentosa que vivimos, estimaría estar en lo cierto al considerar que la divisa en el concurso violento que ofrece el mundo hispano, el orden de la naturaleza, y el desorden, y el amor, y el desorden, y el amor, en que se debaten los hom

El hombre, dueño de ese atrato extraordinario que se llama la razón, no ha encontrado todavía los principios que gobiernan universalmente su conducta; y — lo que es más doloroso — los hombres ni siquiera en su propia conducta individual se rigen por principios que en realidad respeten.

No de otra manera se explica que el honorable diputado informante, dijera en una parte de su discurso que la libertad absoluta existe y que en ella está la causa del caos social; más adelante, en otro acapite, nos negara su existencia, para justificar los preceptos violatorios de las garantías individuales.

Podemos decir, señor Presidente, que desde que inició sus labores el señor Alessandri, en esta tercera vez que ocupa el sillón de los Presidentes de Chile, no tiene otra objeta que dar a la Ejecutiva para perseguir encenderse a desterrar a numerosos ciudadanos que no habían cometido más que la propietad tranquila y con garantías patrióticas a un Gobierno inspirado en estos mismos principios hoy destruidos de la administración pública de Chile.

Con la aplicación de esta ley se mantuvo al país durante seis meses en una situación peor que de estado de sitio; se encareció y se deterioró a muchos ciudadanos; se amordazó a la prensa de oposición y se aprovechó para resolver por la fuerza muchos problemas nacionales de haber gozado el país de enterar libertad seguramente no habría sido aprobado por el Congreso Nacional.

Durante la vigencia de esta ley se discutió el problema militar, se mantuvo también en la misma condición durante la vigencia de otra ley de facultades, en forma que no dejó satisfecho a nadie y mal podía dejar cuando hemos perdido toda esta enorme riqueza que constituye la principal fuente de entradas del país.

Vino en seguida la segunda etapa de la ley, que será la muerte definitiva de la democracia y de la libertad electoral.

Podrá la Moneda conseguir los votos suficientes para el país a este proyecto: hay antecedentes, por desgracia que hacen verosímil esta suposición. Y mañana podrá la Moneda presidir las elecciones legislativas con las izquierdas? ¿Son los partidos y demás elementos que forman la oposición en la política chilena?

No, señor Presidente: son las derechas las que americanan y pretenden declarar una dictadura en nuestro país. Así lo ha declarado hace muy pocos días el señor Ministro de Fomento en la Asamblea Radical de Chillán, según publicación de prensa que tengo a la mano. "La Ley" Chillán, 22 Nov. 36.

Dijo el señor Alamos Barros, para justificar su presencia en el Ministerio sin haber solicitado el paso de la Junta Central, lo siguiente:

"La fórmula actual de Gobierno es inferior a la anterior, pero si no hubiese ido al Ministerio, las derechas habrían declarado una dictadura".

Por consiguiente, H. Cámara, quienes son los que tienen amenzazadas a las instituciones democráticas y al régimen republicano. ¿Son las izquierdas? ¿Son los partidos y demás elementos que forman la oposición en la política chilena?

No, señor Presidente: son las derechas las que americanan y pretenden declarar una dictadura en nuestro país. Así lo ha declarado hace muy pocos días el señor Ministro de Fomento en la Asamblea Radical de Chillán, según publicación de prensa que tengo a la mano. "La Ley" Chillán, 22 Nov. 36.

Dijo el señor Alamos Barros, para justificar su presencia en el Ministerio sin haber solicitado el paso de la Junta Central, lo siguiente:

"La fórmula actual de Gobierno es inferior a la anterior, pero si no hubiese ido al Ministerio, las derechas habrían declarado una dictadura".

Por consiguiente, H. Cámara, quienes son los que tienen amenzazadas a las instituciones democráticas y al régimen republicano. ¿Son las izquierdas? ¿Son los partidos y demás elementos que forman la oposición en la política chilena?

No, señor Presidente: son las derechas las que americanan y pretenden declarar una dictadura en nuestro país. Así lo ha declarado hace muy pocos días el señor Ministro de Fomento en la Asamblea Radical de Chillán, según publicación de prensa que tengo a la mano. "La Ley" Chillán, 22 Nov. 36.

Dijo el señor Alamos Barros, para justificar su presencia en el Ministerio sin haber solicitado el paso de la Junta Central, lo siguiente:

"La fórmula actual de Gobierno es inferior a la anterior, pero si no hubiese ido al Ministerio, las derechas habrían declarado una dictadura".

Por consiguiente, H. Cámara, quienes son los que tienen amenzazadas a las instituciones democráticas y al régimen republicano. ¿Son las izquierdas? ¿Son los partidos y demás elementos que forman la oposición en la política chilena?

No, señor Presidente: son las derechas las que americanan y pretenden declarar una dictadura en nuestro país. Así lo ha declarado hace muy pocos días el señor Ministro de Fomento en la Asamblea Radical de Chillán, según publicación de prensa que tengo a la mano. "La Ley" Chillán, 22 Nov. 36.

Dijo el señor Alamos Barros, para justificar su presencia en el Ministerio sin haber solicitado el paso de la Junta Central, lo siguiente:

"La fórmula actual de Gobierno es inferior a la anterior, pero si no hubiese ido al Ministerio, las derechas habrían declarado una dictadura".

Por consiguiente, H. Cámara, quienes son los que tienen amenzazadas a las instituciones democráticas y al régimen republicano. ¿Son las izquierdas? ¿Son los partidos y demás elementos que forman la oposición en la política chilena?

No, señor Presidente: son las derechas las que americanan y pretenden declarar una dictadura en nuestro país. Así lo ha declarado hace muy pocos días el señor Ministro de Fomento en la Asamblea Radical de Chillán, según publicación de prensa que tengo a la mano. "La Ley" Chillán, 22 Nov. 36.

Dijo el señor Alamos Barros, para justificar su presencia en el Ministerio sin haber solicitado el paso de la Junta Central, lo siguiente:

"La fórmula actual de Gobierno es inferior a la anterior, pero si no hubiese ido al Ministerio, las derechas habrían declarado una dictadura".

Por consiguiente, H. Cámara, quienes son los que tienen amenzazadas a las instituciones democráticas y al régimen republicano. ¿Son las izquierdas? ¿Son los partidos y demás elementos que forman la oposición en la política chilena?

No, señor Presidente: son las derechas las que americanan y pretenden declarar una dictadura en nuestro país. Así lo ha declarado hace muy pocos días el señor Ministro de Fomento en la Asamblea Radical de Chillán, según publicación de prensa que tengo a la mano. "La Ley" Chillán, 22 Nov. 36.

Dijo el señor Alamos Barros, para justificar su presencia en el Ministerio sin haber solicitado el paso de la Junta Central, lo siguiente:

"La fórmula actual de Gobierno es inferior a la anterior, pero si no hubiese ido al Ministerio, las derechas habrían declarado una dictadura".

la misma situación y que hoy tiene convertida la Embajada de Chile en Madrid en una enorme y lucrativa casa residencial con el pretexto de dar "alojamiento" a varioscientos de rebeldes que siguen combatiendo en contra de un Gobierno amigo y legalmente constituido.

fatal desorganización o desgregación de las fuerzas políticas, desgracia aquella no solo impulsada sino fríamente estimulada por el Ejecutivo.

No la hay en esta crisis económica y financiera que nos muestra Presupuesto inconstitucional e ilegalmente presentados y aceptados ya por la mayoría del Congreso Nacional.

No hay restauración cuando los índices de mortalidad suben a las cifras pavorosas que el cuerpo médico de Chile ha visto últimamente a este Gobierno de sordos profesionales, si cuando, como irritante boba, mientras se niega a los hospitales y a las provincias la atención de sus principales servicios como puentes, caminos, escuelas, etc., la Moneda se compadece en la ostentación desorbitada que hay a su alrededor.

Es evidente que el Balance de su propia obra ha golpeado a la conciencia de los gobernantes, Y éstos, sin otro afán que el de asegurar su permanencia en las alturas, como pudiera hacerlo una familia real, han imaginado que es este proyecto la tabla de salvación.

Vano intento, señor Presidente. Durante cuatro años, la voz oficial de la verdad no ha sido conocida. En su lugar, individuos pugnantes y pocos de oro han tornado sus injurias en el período 1920-1924 en la hostigiosa calamidad que día a día derraman los diarios del más caro Gobierno.

Pero ello no ha bastado, y tenemos hoy día a los hombres de Gobierno empeñados, no en salvar a la Nación, ni en sostener una doctrina constitucional o política, sino en salvarse ellos mismos impuniamente en el terrorismo.

Y éste es el mal consejero cuando la alta cultura de los más distinguidos políticos busca en la prensa libre luz y orientación, este Gobierno amenaza con la muerte definitiva de esa libertad.

Si los más estudiosos juristas siguen sosteniendo que la propiedad tranquila y con garantías es clave de la seguridad social, este Gobierno se empeña en vulnerarla.

Afortunadamente el Congreso Nacional no aceptó estas disposiciones salvajes del citado mensaje, pero despachó una ley que no tuvo otro objeto que dar a la Ejecutiva para perseguir, encender y desterrar a numerosos ciudadanos que no habían cometido más que la negligencia.

Y éste es el mal consejero cuando la alta cultura de los más distinguidos políticos busca en la prensa libre luz y orientación, este Gobierno amenaza con la muerte definitiva de esa libertad.

Si los más estudiosos juristas siguen sosteniendo que la propiedad tranquila y con garantías es clave de la seguridad social, este Gobierno se empeña en vulnerarla.

Y éste es el mal consejero cuando la alta cultura de los más distinguidos políticos busca en la prensa libre luz y orientación, este Gobierno amenaza con la muerte definitiva de esa libertad.

Si los más estudiosos juristas siguen sosteniendo que la propiedad tranquila y con garantías es clave de la seguridad social, este Gobierno se empeña en vulnerarla.

Y éste es el mal consejero cuando la alta cultura de los más distinguidos políticos busca en la prensa libre luz y orientación, este Gobierno amenaza con la muerte definitiva de esa libertad.

Si los más estudiosos juristas siguen sosteniendo que la propiedad tranquila y con garantías es clave de la seguridad social, este Gobierno se empeña en vulnerarla.

Y éste es el mal consejero cuando la alta cultura de los más distinguidos políticos busca en la prensa libre luz y orientación, este Gobierno amenaza con la muerte definitiva de esa libertad.

Si los más estudiosos juristas siguen sosteniendo que la propiedad tranquila y con garantías es clave de la seguridad social, este Gobierno se empeña en vulnerarla.

Y éste es el mal consejero cuando la alta cultura de los más distinguidos políticos busca en la prensa libre luz y orientación, este Gobierno amenaza con la muerte definitiva de esa libertad.

Si los más estudiosos juristas siguen sosteniendo que la propiedad tranquila y con garantías es clave de la seguridad social, este Gobierno se empeña en vulnerarla.

Y éste es el mal consejero cuando la alta cultura de los más distinguidos políticos busca en la prensa libre luz y orientación, este Gobierno amenaza con la muerte definitiva de esa libertad.

Si los más estudiosos juristas siguen sosteniendo que la propiedad tranquila y con garantías es clave de la seguridad social, este Gobierno se empeña en vulnerarla.

Y éste es el mal consejero cuando la alta cultura de los más distinguidos políticos busca en la prensa libre luz y orientación, este Gobierno amenaza con la muerte definitiva de esa libertad.

Si los más estudiosos juristas siguen sosteniendo que la propiedad tranquila y con garantías es clave de la seguridad social, este Gobierno se empeña en vulnerarla.

Y éste es el mal consejero cuando la alta cultura de los más distinguidos políticos busca en la prensa libre luz y orientación, este Gobierno amenaza con la muerte definitiva de esa libertad.

Si los más estudiosos juristas siguen sosteniendo que la propiedad tranquila y con garantías es clave de la seguridad social, este Gobierno se empeña en vulnerarla.

Y éste es el mal consejero cuando la alta cultura de los más distinguidos políticos busca en la prensa libre luz y orientación, este Gobierno amenaza con la muerte definitiva de esa libertad.

Si los más estudiosos juristas siguen sosteniendo que la propiedad tranquila y con garantías es clave de la seguridad social, este Gobierno se empeña en vulnerarla.

Y éste es el mal consejero cuando la alta cultura de los más distinguidos políticos busca en la prensa libre luz y orientación, este Gobierno amenaza con la muerte definitiva de esa libertad.

Si los más estudiosos juristas siguen sosteniendo que la propiedad tranquila y con garantías es clave de la seguridad social, este Gobierno se empeña en vulnerarla.

Y éste es el mal consejero cuando la alta cultura de los más distinguidos políticos busca en la prensa libre luz y orientación, este Gobierno amenaza con la muerte definitiva de esa libertad.

Si los más estudiosos juristas siguen sosteniendo que la propiedad tranquila y con garantías es clave de la seguridad social, este Gobierno se empe

terior). — No teme la Honorable cámara que al hacer un breve comunicado de ese discurso abandone la serenidad que debe mantener un Ministro de Estado en los debates parlamentarios.

Son muchas las víctimas de la sencillez, soberbia y virulenta del honorable diputado, y yo debo ver en esta actitud del señor VICUNA, no un propósito deliberado de ostender que no es propio de su alto espíritu docente y caballeresco, sino la manifestación de un temperamento exaltado en el cual la imaginación desempeña un papel preponderante y la reflexión queda relegada a un síntesis imperceptible.

Cualquier que desmiente un poco el discurso del honorable diputado, verá que, prescindiendo de su mérito literario, no es sino una diatriba elocuente, brillante si se quiere, pero profundamente infusa contra los hombres que actúan en el Gobierno del país.

El señor VICUNA. — No lo ha dicho el señor Ministro.

El señor SILVA (Ministro del Interior). — Dijo el 21 de febrero de 1930 existía en nuestra legislación el siguiente precepto:

Se considerará enemigo de la República a toda persona que oponga o fomente, doctrinas que tiendan a destruir por medio de la violencia el orden social o la organización política del Estado, ya sea atacando a sus instituciones fundamentales o tratando de derribar el Gobierno constituido o fomentando el atropello a las autoridades y los derechos que constituyen la Constitución.

El señor CABEZON. — Esta es una barbaridad jurídica.

El señor SILVA (Ministro del Interior). — Sobre este precepto legal que no es fruto de nuestra inventiva, que existe en muchas legislaciones extranjeras, está edificado, puede decirse, todo el discurso del honorable diputado, toda esa formidable montaña con que su señora ha querido aplastar al Ministro del Interior e impresionar a la Cámara.

Por eso, señor Presidente, estoy perfectamente tranquilo después del discurso del honorable diputado, discurso que por su elocuencia y por su riqueza de imágenes su señora nos ha comparado con títulos, habría podido ser despectante, sino fuera falso de lógica y de cierta medida que es de rigor en espíritus tan cultos como el de su señora.

El señor VICUNA. — Muchas gracias, señor Ministro.

El señor SILVA (Ministro del Interior). — Poco a poco, parte su señora, no contestó al discurso que en una sesión anterior presenté en defensa del proyecto, no tomó como base de sus argumentaciones algunos conceptos de índole doctrinaria que se contienen en el Mensaje que lleva la firma de S. E. el Presidente de la República y del Ministro que habla. No voy a seguir a su señora en su disertación, me basta decir que ese documento puede merecer observaciones, puede suscitar sospechas, como todos los problemas de derecho público, fucios en el fondo, están en abierto con todo, señor Presidente. El Mensaje de S. E. el Presidente de la República no merece una crítica despectiva y un tanto presuntuosa como la de calificar de miopes o ignorantes a quienes creen que el concepto o principio de las libertades públicas está sometido a ciertas restricciones que son indispensables en este período de agitaciones intensas que vive la humanidad.

En la misma sesión de ayer el honorable diputado señor Sepulveda hizo algunas citas de Clemenciano y de Tardieu, que en el fondo, están en abierto con la tensión absolutista que sustenta el honorable diputado señor Vicuña.

Su señora, dominado por un romanticismo caudillo, ahora liberales de otra época y se irrieta y se subleva contra estas normas institucionales y contra los hombres que las patrocinan, sin considerar que ellos creen honradamente cumplir con el deber de regir el orden y la tranquilidad social como bases indispensables de toda evolución y de todo progreso.

El señor RIVERA (Presidente). — Me permito advertir a S. E. que ha llegado la hora fijada por la Cámara para proceder a la votación.

El señor URRUTIA (don Mario). — Dejémoslo terminar.

Varios señores DIPUTADOS. — Que termine.

Un señor DIPUTADO. — Se le dieron 10 minutos.

El señor RIVERA (Presidente). — Ruego a los señores diputados se sirvan guardar silencio.

— Solito el asentimiento de la Cámara para que pueda terminar su discurso el H. Sr. Ministro del Interior.

El señor ZAPATA. — Me opongo.

El señor RIVERA (Presidente). — No hay acuerdo.

Corresponde votar si se acepta o no el fundamento del voto.

— Votada económicamente la petición formulada para que los señores diputados pudieran fundar sus votos, fue rechazada por 61 votos contra 58.

El señor GONZALEZ VIDELA. — En todo caso los comités tienen derecho a fundar sus votos.

El señor RIVERA (Presidente). — Según si se acepta la petición de votación nominal.

El señor TORO. — Por unanimidad.

El señor RIVERA (Presidente). — En votación la petición de votación nominal.

Si a la Cámara le parece, se dará por aceptada.

Varios señores DIPUTADOS. — Muy bien!

El señor BARROS TORRES. — Para el proyecto en general.

El señor RIVERA (Presidente).

— Queda aceptada la votación nominal para la discusión general del proyecto.

Ahora se va a votar si se acepta la petición de votación nominal para cada uno de los artículos que han sido objeto de observación y han sido objetados.

Efectuada la votación en forma económica, la Mesa tuvo dudas sobre el resultado.

El señor RIVERA (Presidente). — Se va a repetir la votación.

— Repetida la votación por el sistema de sentados y de pie, fue rechazada la petición por 63 votos contra 58.

El señor RIVERA (Presidente). — Se vota en general el proyecto.

— Verificada la votación en forma nominal, resultó aprobado en general el proyecto por 65 votos contra 60 y se abstuvo de votar 1 señor diputado.

— Votaron por la afirmativa los señores:

Aburto, Acharán, Alcalde, Arunategui, Aránguiz, Barros Torres, Berríos, Bolívar, Bosch, Cañas Flores, Celis, Cifuentes, don Rafael, Coloma, Concha, Cruz, Chunks, De la Jara, Del Campo, Esteban, Díaz, Díaz, Dussal, Ebensperger, Echaurren, Elorza, Estévez, Fuentelazos, Galleguil, Gardewitz, Guzmán García, Huenchulán, Huerta, Larraín, Lira, Madrid don Manuel, Marín don Enrique, Manzano, Moore, Moreno, Muñoz Cornejo, Murillo, Nieto, Núñez Galeno, Ospio, Pereira don Julio, Pérez Gacitúa don Jorge, Pérez Gacitúa don Lindor, Pinochet, Prieto, Rivera, Romero, Rosales, Sepúlveda, Silva don Luis, Suárez, Torre, Torres don Ramón, Vaca, Vallenar, Varela, Vásquez, Vélez, Zepeda.

— Votaron por la negativa los señores:

Aguirre, Alfonso, Ampuero, Armas, Benavente, Bustos, Cáceres, Cáñas Lira, Cárdenas, Carrasco, Casali, Casanova, Casteblanco, Concha don Miguel, Concha don Nemesio, Chiarro, Díaz, Durán, Escrivá, don Clemente, Estévez, Fernández, Garrido, González don Pedro E., González V., González don Gabriel, Gutiérrez, Guzmán V., Eleodoro E., Loa, Maira, Mardones, Martínez don Carlos Alberto, Martínez Montt don Julio, Merino, Meza, Morales don Raúl, Morales don Pedro Müller, Olavarria, Olave, Opitz, Ortiga, Osorio, Parodi, Quintana, Retamales, Ríos don Juan Antonio, Rodríguez, Silva Pinto don Juan, Sotomayor, Torres don Isidro, Torres don Ernesto, Torres Molina, Uribe, Urutia don Efraim, Uriarte, Vilanova, Verdugo, Vicuña, Zapata y Zúñiga.

— Se abstuvieron de votar el señor Barri.

— Durante la votación:

El señor BUSTOS. — No puedo ser asesino de mi propia obra; en consecuencia, voto que no.

El señor CASANOVA. — Por el Comité Democrático voy a fundar el voto, señor Presidente.

— Con qué autoridad moral el jefe del Ejecutivo pide que se desapegue el proyecto de ley de Seguridad Interior del Estado?

El señor BOIZARD. — Con qué autoridad moral lo critican los mismos que lo llevaron al Poder?

El señor ESCOBAR (don Andrés). — ¡Cállese, S. E.!

— Hablan varios honorables diputados a la vez.

— Suenan los timbres silenciosos.

El señor SOTOMAYOR. — ¿Me permite, señor Presidente?

— El Comité del mi partido no ha hecho uso del derecho que le otorga el reglamento para fundar el voto.

El señor RIVERA (Presidente). — Puede hacerlo sólo el Comité.

— ¿Con qué autoridad moral el jefe del Ejecutivo pide que se desapegue el proyecto de ley de Seguridad Interior del Estado?

El señor BOIZARD. — Con qué autoridad moral lo critican los mismos que lo llevaron al Poder?

El señor ESCOBAR (don Andrés). — ¡Cállese, S. E.!

— Hablan varios honorables diputados a la vez.

— Suenan los timbres silenciosos.

El señor SOTOMAYOR. — ¿Me permite, señor Presidente?

— El Comité del mi partido no ha hecho uso del derecho que le otorga el reglamento para fundar el voto.

El señor RIVERA (Presidente). — Puede hacerlo sólo el Comité.

— ¿Con qué autoridad moral el jefe del Ejecutivo pide que se desapegue el proyecto de ley de Seguridad Interior del Estado?

El señor BOIZARD. — Con qué autoridad moral lo critican los mismos que lo llevaron al Poder?

El señor ESCOBAR (don Andrés). — ¡Cállese, S. E.!

— Hablan varios honorables diputados a la vez.

— Suenan los timbres silenciosos.

El señor SOTOMAYOR. — ¿Me permite, señor Presidente?

— El Comité del mi partido no ha hecho uso del derecho que le otorga el reglamento para fundar el voto.

El señor RIVERA (Presidente). — Puede hacerlo sólo el Comité.

— ¿Con qué autoridad moral el jefe del Ejecutivo pide que se desapegue el proyecto de ley de Seguridad Interior del Estado?

El señor BOIZARD. — Con qué autoridad moral lo critican los mismos que lo llevaron al Poder?

El señor ESCOBAR (don Andrés). — ¡Cállese, S. E.!

— Hablan varios honorables diputados a la vez.

— Suenan los timbres silenciosos.

El señor SOTOMAYOR. — ¿Me permite, señor Presidente?

— El Comité del mi partido no ha hecho uso del derecho que le otorga el reglamento para fundar el voto.

El señor RIVERA (Presidente). — Puede hacerlo sólo el Comité.

— ¿Con qué autoridad moral el jefe del Ejecutivo pide que se desapegue el proyecto de ley de Seguridad Interior del Estado?

El señor BOIZARD. — Con qué autoridad moral lo critican los mismos que lo llevaron al Poder?

El señor ESCOBAR (don Andrés). — ¡Cállese, S. E.!

— Hablan varios honorables diputados a la vez.

— Suenan los timbres silenciosos.

El señor SOTOMAYOR. — ¿Me permite, señor Presidente?

— El Comité del mi partido no ha hecho uso del derecho que le otorga el reglamento para fundar el voto.

El señor RIVERA (Presidente). — Puede hacerlo sólo el Comité.

— ¿Con qué autoridad moral el jefe del Ejecutivo pide que se desapegue el proyecto de ley de Seguridad Interior del Estado?

El señor BOIZARD. — Con qué autoridad moral lo critican los mismos que lo llevaron al Poder?

El señor ESCOBAR (don Andrés). — ¡Cállese, S. E.!

— Hablan varios honorables diputados a la vez.

— Suenan los timbres silenciosos.

El señor SOTOMAYOR. — ¿Me permite, señor Presidente?

— El Comité del mi partido no ha hecho uso del derecho que le otorga el reglamento para fundar el voto.

El señor RIVERA (Presidente). — Puede hacerlo sólo el Comité.

— ¿Con qué autoridad moral el jefe del Ejecutivo pide que se desapegue el proyecto de ley de Seguridad Interior del Estado?

El señor BOIZARD. — Con qué autoridad moral lo critican los mismos que lo llevaron al Poder?

El señor ESCOBAR (don Andrés). — ¡Cállese, S. E.!

— Hablan varios honorables diputados a la vez.

— Suenan los timbres silenciosos.

El señor SOTOMAYOR. — ¿Me permite, señor Presidente?

— El Comité del mi partido no ha hecho uso del derecho que le otorga el reglamento para fundar el voto.

El señor RIVERA (Presidente). — Puede hacerlo sólo el Comité.

— ¿Con qué autoridad moral el jefe del Ejecutivo pide que se desapegue el proyecto de ley de Seguridad Interior del Estado?

El señor BOIZARD. — Con qué autoridad moral lo critican los mismos que lo llevaron al Poder?

El señor ESCOBAR (don Andrés). — ¡Cállese, S. E.!

— Hablan varios honorables diputados a la vez.

— Suenan los timbres silenciosos.

El señor SOTOMAYOR. — ¿Me permite, señor Presidente?

— El Comité del mi partido no ha hecho uso del derecho que le otorga el reglamento para fundar el voto.

El señor RIVERA (Presidente). — Puede hacerlo sólo el Comité.

— ¿Con qué autoridad moral el jefe del Ejecutivo pide que se desapegue el proyecto de ley de Seguridad Interior del Estado?

El señor BOIZARD. — Con qué autoridad moral lo critican los mismos que lo llevaron al Poder?

El señor ESCOBAR (don Andrés). — ¡Cállese, S. E.!

— Hablan varios honorables diputados a la vez.

— Suenan los timbres silenciosos.

El señor SOTOMAYOR. — ¿Me permite, señor Presidente?

— El Comité del mi partido no ha hecho uso del derecho que le otorga el reglamento para fundar el voto.

El señor RIVERA (Presidente). — Puede hacerlo sólo el Comité.

— ¿Con qué autoridad moral el jefe del Ejecutivo pide que se desapegue el proyecto de ley de Seguridad Interior del Estado?

El señor BOIZARD. — Con qué autoridad moral lo critican los mismos que lo llevaron al Poder?

# Izar Zuri se destaca netamente en el clásico "Jorge Phillips Huneeus" prueba básica de la reunión de esta tarde en el Club

En Capri lleva la pupila del Izarra su principal enemiga

GRAN DIA, UNA BUENA CARTA EN LA CARRERA DE REMATE.— LEJAUNE Y DECALAGE NOS GUSTAN EN LAS PRUEBAS DE PRODUCTOS.— EN LOS COMPROMISOS RESTANTES RECOMENDAMOS A FUTBOL, HOS-

PICIANA, FRANCOLITA Y PUNTADA

de

infinito interés es el

programa que para la tarde de hoy

nos ofrecen en el Club Hípico.

Stíllia "Jorge Phillips Huneeus"

clásico

caballos

que se

disputarán entre la quin-

ta y la sexta carrera.

La mayoría de las competi-

ciones aparecen con poquísimo

interés,

pobreza explicable por

los demás

abolido

el doble pro-

grama de la semana y al hecho

de encontrarse ya en Viña gran

parte de la caballada que se

lleva para la temporada de ve-

re

de 1937.

EL CLÁSICO "JORGE PHI-

LIPS HUNEEUS".

El premio "Jorge Phillips

Huneeus",

prueba central

sobre

1.300

metros,

es condicionado sobre

1.300

metros para caballos

entre

10 años y más

nacidos en Chile.

Después

de lo expuesto se

comprenderá que el pronóstico

no puede ser otro que Izar Zuri.

Chato ríval de

luchará por

los 12 mil pesos de recompensa.

Felicito, que carga 58 kilos; Izar Zuri, a 58, y Como No y Capri a 57.

Como No

aparece solamente a uno

a tres respectivamente, de

la ascendencia descendiente de

Felicito un crack en el Chi-

llo

que se

lleva para la

temporada

que se

lleva para la

sexta

carrera.

Como las

condiciones de la es-

tre

ra favorecen ligeramente a la

equitación

que se

rematen en

10 pesos y en donde por rara

ocasión

el pronóstico ofrece

dificultad, pues en realidad tan-

to

puede ganar

Caro o Cruz

o

Amateur

o

Castillo

o

Chato

o

Capri

o

Decalage

o

Lejanne

o

Alvarez

o

Monte

o

Sandial

o

Yáñez

o

# Innegable interés ofrece el programa matinal del Chile

El programa organizado para la reunión de Pascua en el Hipódromo Chile se presenta de inegable interés, factor que permite anticipar desde luego el éxito de la fiesta matinal y que debe traducirse en una gran concurrencia y mucho movimiento en las operaciones del sport.

La mayoría de los encuentros que integran la cartilla están bien representados; no aparecen favoritos en calidad de imponentes, y en general, con tanta competencia ofrecen ancho campo al apostador para tentar sorpresas y con probabilidades de éxito.

Encabeza la lista el premio VIO-  
LIN, condicional, sobre 1.400 me-  
tros, destinado a 4 años y más,  
no ganadores y en donde inter-  
verá un lote de una modesta  
incentivo.

Se complementa en este conjunto de desembarcos de la fortuna  
los canarios malos nos parecen:  
Diomedes, Faccio, Jean de la Lune,  
Lucillo Marco Bruto, Trapito,  
y Fuego Lan, que cuentan con  
algunas figuraciones a sus  
respectivas haberes, pero, éstos  
son tan faltos de clase, suelen de-

**MAURICE DEFENDERÁ NUESTRO PRONÓSTICO EN EL HANDICAP DE FONDO.— LA CONDICIONAL SE PRESENTA FAVORABLE PARA TRAPITO.— INVASORITA ES LA LLAMADA A ABANDONAR LA CATEGORÍA DE PERDEDORES.— EN LAS SERIES DE VELOCIDAD SOMOS PARTIDARIOS DE BUEN POBRE, AZU-**

## CALCETINES

Hijo retornado, par ... \$ 2.80  
De seda 8 y 3 ... 3.50  
Hijo super-reforzado ... 4.50  
Hijo retornado importado ... 5.00  
Hijo para niños, desde ... 2.00  
Venta mínima 12 doc.

## FABRICA

BELLA VISTA 0503

Final de los carros s

## Cinco consejos de "LA NACION" para las carreras del Hipódromo Chile

- 1.º Un ganador indicado: Invasorita.
- 2.º Una tripleta a placé: Buen Pobre, Azulita y Filo.
- 3.º Una buena letra: la M.
- 4.º Un jinete bien montado: E. Canales.
- 5.º Uno para el desquite: El Manzano.

## Los trabajos de ayer en el Hipódromo Chile

Pista de Arena (Subida) CASTABON O. J. pasó 200 metros en 12 3/5; repitió igual. FLOR DE ESPINO T. J. Jaciel, pasó una vuelta en 14 1/2 3/5. EMISARIO aprendiz, pasó 600 metros en 49. T. J. Jaciel, pasó 300 metros en 20. G. Valencia, pasó 300 metros en 20. FALLULA J. Venezuela, pasó 400 metros en 26 2/5. MAIPINA A. Vidal, pasó 1.200 metros en 12 1/2. ASTORIA L. Soto pasó 400 metros en 25 2/5; repitió igual. HUGHES aprendiz, pasó 600 metros en 39 3/5. NECLEROS L. Soto pasó 400 metros en 12 4/5. MAORIS T. J. Jaciel, pasó 800 metros en 18. FOCION M. Quezada, pasó 200 metros en 12 4/5; repitió en 12 tres vueltas. CARPINTERO D. Solis, pasó 800 metros en 52. CH MOUTTON L. Barría y MY SAXOFON aprendiz, pasaron 600 metros en 38 3/5. PAJUERANA aprendiz, pasó 600 metros en 38 4/5; repitió en 12 tres vueltas. ESCANDALO M. Quezada, pasó 600 metros en 39. CARA O CRUZ J. Marin, pasó 200 metros en 12 2/5; repitió igual. DON OTTO L. Ahumada, pasó 1.000 metros en 16 3/5. PILLITO aprendiz, pasó 200 metros en 12 2/5; repitió igual. GALOPITO aprendiz, pasó 200 metros en 12; repitió igual.

## TERRENOS Para Poblaciones

La Caja de Seguro Obligatorio acepta proposiciones de compra por más o menos 450,000 metros cuadrados de terrenos ubicados en espléndida situación, en Nuñoa.

Las ofertas se recibirán únicamente hasta el 26 del presente mes.

Datos y antecedentes, en: Morandé 107, Sección Propiedades, 12 piso.

"Haz tú lo que quieras"  
yo compro mi Pan de Pascua  
dónde grande

AHUMADA y MONEDA  
TEL. 80976

feccionar con demasiada frecuencia, y en este caso serían Alguillor o Gallardia, que han cosejado bien, los llamados a postergar a los citados más arriba, y todavía con el aliciente de un remunerativo dividendo.

Por nuestra parte, vamos a decirnos por Trapito que en todos sus compromisos anteriores ha figurado en el marcador dejando a Faccio y Jean de la Lune que actuaron discretamente en la de Nordello, para escoltarlo a la llegada.

El premio VOLCAN, sobre 1.200 metros, reservado a los "nuevos" que no hayan ganado, ha conseguido un grupo de 14 potrancas, aspirantes a cambiar de categoría y dispuestas a luchar por los 7.000 pesos de recompensa.

La vencedora habrá que buscarla esta vez entre Invasorita, Chilquilla y Sacapunta, que terminaron en este mismo orden detrás de Haifa; Cutama, Rizo de Oro, y el resto.

Analizada la chance de los

Rizo de Oro, que deben valer más que las restantes.

La tercera carrera y que corresponde a una de las series del premio VIANA, handicap sobre 1.200 metros, ofrece no pocas dificultades para el pronóstico, en vista de la acertada distribución de los kilos.

Dentro de la lógica, se puede prescindir de algunos adversarios que atravesen por un mal momento, pero, no por eso es de排除 the incorregible, ya que venimos de la serie anterior.

Algunos Quick son buenas chances como Buen Pobre, Patiño, Achacura o La Leona, y resulta un verdadero problema decidir por uno, sin dejar de reconocer que cualquier de los otros es capaz de ganar.

Basados en la espléndida performance que produjo Buen Pobre al

clasificarse tercero de María Walewska, y como ahora va favorecido en 5 kilos con respecto a la hija de Nido d'Or, se perfila como la más enemiga, lo que aumentaremos el margen para que Venerito sea el de más clase y malgare los 58 kilos que saca, aparecer con idéntica opción a Mal Nacido, que ha corrido bien en sus anteriores a Panchomé, que viene a ganar.

En la otra, con tanto justicia, ha correspondido el top-weight, que ha batido por Hospitaliana a la que ofrecía 5 kilos; Maurice se clasificó tercero de Albuquerque y Quintana, en esta misma distancia; Ardeur ha corregido bien y es de los más en lance de probabilidad; Mirabell II, a raíz de obtener dos victorias consecutivas, escoltó a Pac-

tolo y Martín Pescador, y por último, Antequera, al amparo de las ventajas que recibe de todos sus competidores, puede ser ruidosa sorpresa.

Analizada la chance de los diversos inscritos, y reconociendo las dificultades que encierra la elección, vamos a decidirnos por Maurice para el premio de honor, con el punto de partida.

La continuación tocará su turno a cara de las series de 1.200 metros, y cuyo resultado se presenta en extremo incierto, pues, los 11 kilos que median entre los distintos competidores dejan margen para que cualquier de ellos gane.

Venerito es el de más clase y malgare los 58 kilos que saca, aparecer con idéntica opción a Mal Nacido, que ha corrido bien en sus anteriores a Panchomé, que viene a ganar.

Basados en la espléndida performance que produjo Buen Pobre al

clasificarse tercero de María Walewska, y como ahora va favorecido en 5 kilos con respecto a la hija de Nido d'Or, se perfila como la más enemiga, lo que aumentaremos el margen para que Venerito sea el de más clase y malgare los 58 kilos que saca, aparecer con idéntica opción a Mal Nacido, que ha corrido bien en sus anteriores a Panchomé, que viene a ganar.

Sin detenernos a sacar líneas y cotizar performances, lo que en este caso es un imposible, diremos que la grata suerte que tienen las series de 1.200 metros, en su estado actual, y que va favorecida en el handicap en 3 kilos, que median entre los distintos competidores, dejan margen para que cualquier de ellos gane.

Los preferidos del público serán Clavelina, Porcena, Consejero, Venerito y One Penny, que tienen suerte de estar en el clásico Domingo 2.000 metros, pero, por otra parte,

se ha visto que las series de 1.200 metros, en su estado actual, y que va favorecida en el handicap en 3 kilos, que median entre los distintos competidores, dejan margen para que cualquier de ellos gane.

Una carta de probabilidad es

que ocurre Zurrón: Larache escolta a Talullah; Metropol baje en esta ocasión a 3 kilos; Faluha ha caído a un peso por demás cómodo; Ardeur llegó tercero en la citada competencia de Panchomé, que ganó Venerito, y llevó el premio.

Para los puestos secundarios, se fraguarán por Onix y Panchomé, ambos en su mejor forma.

En sexto término se disputará la tercera serie del premio Viana, tanto o más complicado que las anteriores, ya que la mayoría de los anteriores son buenos candidatos a ganar.

Los preferidos del público se-  
rán Clavelina, Porcena, Consejero, Venerito y One Penny, que tienen suerte de estar en el clásico Domingo 2.000 metros, pero, por otra parte,

se ha visto que las series de 1.200 metros, en su estado actual, y que va favorecida en el handicap en 3 kilos, que median entre los distintos competidores, dejan margen para que cualquier de ellos gane.

Una carta de probabilidad es

que ocurre Zurrón: Larache escolta a Talullah; Metropol baje en esta ocasión a 3 kilos; Faluha ha caído a un peso por demás cómodo; Ardeur llegó tercero en la citada competencia de Panchomé, que ganó Venerito, y llevó el premio.

Como en esta oportunidad hay

dos kilos a favor de Cachafaz, nos decimos para ganador, dejamos a la públa del corral Autel

para que el lance precioso de la competencia.

En vista de que Filo mantiene su estado sobresaliente y como a 48 kilos va colocada como para no perder, la haremos nuestra favorita, con Viejo Verde para escoltarla a la llegada.

Amor Pagano es el de más va-

ler en el conjunto y acaba de cla-

señar en primer término.

Amor Pagano es el de más va-

ler en el conjunto y acaba de cla-

señar en primer término.

Amor Pagano es el de más va-

ler en el conjunto y acaba de cla-

señar en primer término.

Amor Pagano es el de más va-

ler en el conjunto y acaba de cla-

señar en primer término.

Amor Pagano es el de más va-

ler en el conjunto y acaba de cla-

señar en primer término.

Amor Pagano es el de más va-

ler en el conjunto y acaba de cla-

señar en primer término.

Amor Pagano es el de más va-

ler en el conjunto y acaba de cla-

señar en primer término.

Amor Pagano es el de más va-

ler en el conjunto y acaba de cla-

señar en primer término.

Amor Pagano es el de más va-

ler en el conjunto y acaba de cla-

señar en primer término.

Amor Pagano es el de más va-

ler en el conjunto y acaba de cla-

señar en primer término.

Amor Pagano es el de más va-

ler en el conjunto y acaba de cla-

señar en primer término.

Amor Pagano es el de más va-

ler en el conjunto y acaba de cla-

señar en primer término.

Amor Pagano es el de más va-

ler en el conjunto y acaba de cla-

señar en primer término.

Amor Pagano es el de más va-

ler en el conjunto y acaba de cla-

señar en primer término.

Amor Pagano es el de más va-

ler en el conjunto y acaba de cla-

señar en primer término.

Amor Pagano es el de más va-

ler en el conjunto y acaba de cla-

señar en primer término.

Amor Pagano es el de más va-

ler en el conjunto y acaba de cla-

señar en primer término.

Amor Pagano es el de más va-

ler en el conjunto y acaba de cla-

señar en primer término.

Amor Pagano es el de más va-

ler en el conjunto y acaba de cla-

señar en primer término.

Amor Pagano es el de más va-

ler en el conjunto y acaba de cla-

señar en primer término.

Amor Pagano es el de más va-

ler en el conjunto y acaba de cla-

señar en primer término.

Amor Pagano es el de más va-

ler en el conjunto y acaba de cla-

señar en primer término.

Amor Pagano es el de más va-

ler en el conjunto y acaba de cla-



AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D.

SANTIAGO DE CHILE. VIERNES 25 DE DICIEMBRE DE 1936

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

**CIERRE OFICIAL  
DE LOS VALORES  
COTIZADOS AYER  
EN EL MERCADO  
BURSATIL**

Bonos	19.37
O. Públicas, 79 1/2 c.	94.65
D. Interna, 31 v.	0.896
Ganancia G.D., 78 v.	1.203
Ganancia G.F., 75 v.	6.017
Caja 8 3/4, 83 7/8 c.	1.020
Hip. 6-1, 83 1/2 c.	4.457
Hip. 7-1, 84 1/2 c.	3.232
Hip. 8-1, 94 1/2 c.	4.417
Carbón, 6-1, 81 c.	4.904
Debentures, 63 cp.	4.248
B. Electricos, 17 t.	5.785
Bancos	4.803
Central, 1350 v.	4.248
Chile, 27 t.	10.607
Concepción, 80 c.	4.803
Italiano, 83 t.	4.203
Talca, 121 1/2 c.	400
Mineras	—
Amigas, 7 1/2 v.	58
Andicollo, 10 vp.	58
Carahue, 10 3/4 cp.	58
Carlo, 72 c.	58
Cerro Gde., 33 1/2 vp.	58
Condorico, 7 1/4 cp.	58
Chafaral, 70 cp.	58
Disputada, 68 tp.	58
Galeguillo, 6 c.	58
Higuera, 1 1/4 c.	58
Las Condes, 11 5/8 cp.	58
Lebu, 3 1/2 v.	58
Linares, 155 v.	58
Marga Marga, 11 1/2 vc.	58
Monserat, 28 cc.	58
Merceditas, 20 cc.	58
Ocuri, 32 vp.	58
Onix, 3 1/2 c.	58
Ojuela, 155 v.	58
Oruro, 117 1/2 vp.	58
Patiño Ex. D., 388 vc.	58
Punitaqui, 22 1/2 c.	58
Tocopilla, 128 vp.	58
Schwager, 45 cp.	58
Saltitra	58
Lautaro P., 23 vp.	58
Petrolera	58
Copec, 12 1/2 cp.	58
Ganaderas	58
Laguna Bca., 365 vc.	58
Industriales	58
Austral, 20 cc.	58
Alcoholes, 27 1/4 tpv.	58
C. Melón, 224 cc.	58
Cerveza, 105 1/2 ep.	58
Crístales, 29 1/2 cc.	58
E. Electr. Pref., 14 1/2 ep.	58
Envases, 12 tpv.	58

## Cambios fijados por el Bco. Central

24 DICIEMBRE DE 1936

	Valor Cambio	Último Comp.
Dolar . . . .	19.37	19.37
Líbra . . . .	94.65	94.65
Franco Fr. . . .	0.896	1.203
Fr. suizo . . . .	4.457	6.017
U.S. T. & T. . . .	1.020	1.377
Belga . . . .	3.232	4.417
Cor. sueca . . . .	0.679	0.917
Cor. danesa . . . .	4.248	5.785
Pfenn. hol. . . .	10.607	14.319
Sch. austri. . . .	3.626	4.203
Oro chileno . . . .	400	—

Flap 36 vc.

Gas Stgo., 82 1/2 v.  
Lamifin, 42 3/4 vp.  
Lozas Fencos, 27 1/2 tc.  
Papeles y C. 58 cc.  
Palos Tom., 37 3/4 tc.  
P. Concepcion, 35 vc.

Pizarrero, 31 vp.

Renta Urbana, 200 c.

Ref. de Vina, 136 tpv.

Tattersall, 228 vc.

Tej. Salto, 228 vc.

Vapores, 22 1/2 vc.

Sacos, 61 cp.

PRODUCCION DE MARGA-MARGA EN NOVIEMBRE

128,873 toneladas.

4,100 kilogramos cobre, con ley 2.17.00.

15,350 id. plata; con ley 81.27

P. T.

COTIZACION DE METALES CORRESPONDIENTE A AYER

Estafio: contado, £ 232.0.0;

bajo, 0.50.

A plazo, £ 232.5.0; bajo, 0.5.0

Cobre standard: contado, £ 4.0.

0.0; bajo, 0.3.9

A plazo, £ 48.6.3; bajo, 0.2.6

Electrolytic: contado, £ 52.15.

0.0; vario.

A plazo, £ 53.5.0; bajo, 0.5.0

Pata: d. 21.26; subió, 0.19.

FECHA DE RUEDA HASTA LAS 16:30 HORAS

20000 Banco Elect. 69.

32000 Hipot. Volp. 6.1. 81.2.

20000 Hipot. 7-1. 84 1/2.

800 Presidentas. 1.

200 Monserat. 28.

200 Oruro. 118, en 21.

500 Lamifin. 42 1/2, en 21.

1000 Lamifin. 42 3/4, en 21.

300 Disputadas, 65 1/4, en 7.

1000 Disputadas, 65 2/1, en 21.

300 Tocopilla, 128, en 21.

1000 Patino, 388.

1000 Lamifin. 42 3/4, en 21.

300 Disputadas, 65 1/2, en 21.

1000 Tocopilla, 128, en 21.

1000 Patino, 388.

1000 Lamifin. 42 3/4, en 21.

300 Disputadas, 65 1/2, en 21.

1000 Patino, 388.

1000 Lamifin. 42 3/4, en 21.

300 Disputadas, 65 1/2, en 21.

1000 Patino, 388.

1000 Lamifin. 42 3/4, en 21.

300 Disputadas, 65 1/2, en 21.

1000 Patino, 388.

1000 Lamifin. 42 3/4, en 21.

300 Disputadas, 65 1/2, en 21.

1000 Patino, 388.

1000 Lamifin. 42 3/4, en 21.

300 Disputadas, 65 1/2, en 21.

1000 Patino, 388.

1000 Lamifin. 42 3/4, en 21.

300 Disputadas, 65 1/2, en 21.

1000 Patino, 388.

1000 Lamifin. 42 3/4, en 21.

300 Disputadas, 65 1/2, en 21.

1000 Patino, 388.

1000 Lamifin. 42 3/4, en 21.

300 Disputadas, 65 1/2, en 21.

1000 Patino, 388.

1000 Lamifin. 42 3/4, en 21.

300 Disputadas, 65 1/2, en 21.

1000 Patino, 388.

1000 Lamifin. 42 3/4, en 21.

300 Disputadas, 65 1/2, en 21.

1000 Patino, 388.

1000 Lamifin. 42 3/4, en 21.

300 Disputadas, 65 1/2, en 21.

1000 Patino, 388.

1000 Lamifin. 42 3/4, en 21.

300 Disputadas, 65 1/2, en 21.

1000 Patino, 388.

1000 Lamifin. 42 3/4, en 21.

300 Disputadas, 65 1/2, en 21.

1000 Patino, 388.

1000 Lamifin. 42 3/4, en 21.

300 Disputadas, 65 1/2, en 21.

1000 Patino, 388.

1000 Lamifin. 42 3/4, en 21.

300 Disputadas, 65 1/2, en 21.

1000 Patino, 388.

1000 Lamifin. 42 3/4, en 21.

300 Disputadas, 65 1/2, en 21.

1000 Patino, 388.

1000 Lamifin. 42 3/4, en 21.

300 Disputadas, 65 1/2, en 21.

1000 Patino, 388.

1000 Lamifin. 42 3/4, en 21.

300 Disputadas, 65 1/2, en 21.

1000 Patino, 388.

1000 Lamifin. 42 3/4, en 21.

300 Disputadas, 65 1/2, en 21.

1000 Patino, 388.

1000 Lamifin. 42 3/4, en 21.

300 Disputadas, 65 1/2, en 21.

1000 Patino, 388.

1000 Lamifin. 42 3/4, en 21.

300 Disputadas, 65 1/2, en 21.

1000 Patino, 388.

1000 Lamifin. 42 3/4, en 21.

300 Disput